



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**“PLAN DE ASOCIATIVIDAD PARA LAS MUJERES  
ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD,  
PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2014”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN DESARROLLO EMPRESARIAL**

AUTOR: VILLÓN AQUINO ALICIA VERÓNICA

TUTOR: ECON. IRENE PALACIOS BAUZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2013

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**“PLAN DE ASOCIATIVIDAD PARA LAS MUJERES  
ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD,  
PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2014”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN DESARROLLO EMPRESARIAL**

AUTOR: VILLÓN AQUINO ALICIA VERÓNICA

TUTOR: ECON. IRENE PALACIOS BAUZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2013

**La Libertad, Septiembre de 2013.**

**APROBACIÓN DEL TUTOR.**

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación, “PLAN DE ASOCIATIVIDAD PARA LAS MUJERES ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO 2014”, elaborado por la Srta. Alicia Verónica Villón Aquino, egresada de la Escuela de Ingeniería Comercial, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Desarrollo Empresarial, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**

.....

**Econ. Irene Palacios Bauz, MSc.**

**TUTORA**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo que ha conllevado mucho esfuerzo y que ha sido de gran magnitud tiene un profundo significado para mí, quiero dedicárselo a Dios en primer lugar por haberme dado las fuerzas y el conocimiento para poder realizarlo.

Luego a mis padres quienes con su esfuerzo, voluntad, esmero, confianza y sacrificio desinteresado; me alientan y apoyan a seguir adelante, estas palabras fueron fuente de inspiración y lucha sin desmayo y perseverancia, tenacidad por lograr todo lo que me he propuesto.

Alicia Villón Aquino

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis profesores que a lo largo de todo este tiempo estuvieron siempre prestos a enseñarnos con todos sus conocimientos, a la economista Irene Palacios Bauz, economista William Caiche Rosales, quienes fueron las personas encargadas de ayudarme y direccionarme en el desarrollo de este tema de investigación.

Alicia Villón Aquino

## **TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.  
**DECANA DE LA FACULTAD  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

---

Econ. Félix Tigrero González, MSc.  
**DIRECTOR DE ESCUELA  
INGENIERÍA COMERCIAL**

---

Econ. Irene Palacios Bauz, MSc.  
**PROFESOR-TUTOR**

---

Econ. William Caiche Rosales.  
**PROFESOR DE ÁREA**

---

Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**“PLAN DE ASOCIATIVIDAD PARA LAS MUJERES  
ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD,  
PROVINCIA DE SANTA ELENA 2014”**

**Autor:** Alicia Villón Aquino

**Tutora:** Econ. Irene Palacios Bauz, MSc.

**RESUMEN**

El presente trabajo que se propone es un “Plan de asociatividad para las mujeres artesanas del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena”, este plan se lo realiza con la finalidad de mejorar su desarrollo económico y contrarrestar los problemas que presentan en la actualidad. Para la elaboración de este plan se realizó la investigación respectiva para conocer los conceptos básicos de asociatividad y el proceso que se debe seguir para desarrollar un plan asociativo. Los beneficios que pueden obtener las mujeres artesanas al ser parte este grupo asociativo, es realizar las compras de los materiales a menor costo, mayor poder de negociación con los proveedores y clientes, acceder a nuevos mercados, implementar nuevas estrategias, realizar convenios con entidades, que le permitan ser más competitivos. Además pueden recibir capacitaciones por parte de entidades públicas y privadas, esto les ayudara a obtener nuevos conocimientos sobre la elaboración de artesanías y otros temas importantes que les servirá de gran ayuda para el desarrollo de sus actividades. En la metodología se elaboró instrumentos de investigación como la encuesta, estos se aplicaron a los posibles clientes y a las mujeres artesanas que elaboran artesanías en bisutería y manualidades en foamy, con la ejecución de estos instrumentos se pudo sustraer información relevante para conocer más a fondo la problemática del tema de estudio. En este plan se presenta las matrices que se elaboraron con la finalidad de conocer la situación actual de las artesanas. Es muy importante la creación del plan de asociatividad para las mujeres artesanas, ya que esto le permitirá ofrecer sus artesanías legalmente, ser reconocidos en el mercado por la variedad de modelos, calidad de sus artesanías, y por ende contribuyen en la generación de empleo para la comunidad, además podrán acceder a los beneficios que otorga el estado a estos grupos asociativos.

## ÍNDICE

<b>APROBACIÓN DEL TUTOR.....</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>iv</b>
<b>TRIBUNAL DE GRADO.....</b>	<b>v</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE GENERAL.....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS.....</b>	<b>xii</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</b>	<b>xvi</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>TEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>“LA INCIDENCIA DE LAS FUENTES DE EMPLEO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD, MEDIANTE UN ESTUDIO QUE INVOLUCRE A LOS ACTORES PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE ASOCIATIVIDAD”.....</b>	<b>3</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>6</b>
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>6</b>
<b>SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>6</b>
<b>EVALUACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>7</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>10</b>
<b>HIPÓTESIS.....</b>	<b>11</b>
<b>OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>14</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>14</b>
<b>1.1 ASPECTOS HISTÓRICOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.....</b>	<b>14</b>

1.1.2	Aspecto Geográfico.....	17
1.1.3	Empleo en el Ecuador .....	18
1.1.4	Empleo Artesanal en el Ecuador .....	19
1.1.5	Empleo en las industrias de transformación.....	20
1.1.6	Empleo en otras actividades.....	21
1.1.7	Participación de la mujer en el campo laboral .....	22
1.1.8	La incorporación de la mujer al trabajo .....	24
1.1.9	Artesanos Ecuador .....	25
1.1.10	Importancia del sector artesanal.....	25
1.1.11	Principales clúster artesanales.....	26
1.1.12	El aporte de la mujer al desarrollo económico.....	26
1.1.13	La mujer en el desarrollo.....	28
1.1.14	Antecedentes históricos del sector artesanal en el ecuador.....	30
1.1.15	Características del sector artesanal.....	30
1.1.16	Artesanías en el ecuador.....	31
1.1.17	Antecedentes mujeres artesanas en el cantón la libertad .....	33
1.1.18.	Formas de trabajar con los materiales de artesanías .....	35
1.1.19	Diagrama del proceso productivo .....	36
1.1.20	Gráficos del diagrama de flujo.....	37
1.1.21	Materiales que utilizan las artesanas .....	38
1.2	<b>DEFINICIÓN DESARROLLO ECONÓMICO .....</b>	<b>41</b>
1.2.1	Definición de fuentes de empleo.....	41
1.2.2	Definición de asociatividad.....	42
1.2.3	Causas del fracaso de las asociaciones.....	43
1.2.4.	Acuerdos de cooperación para la capacitación del talento humano	44
1.2.5.	Beneficios de la asociatividad.....	45
1.2.6.	Ventajas y desventajas de la asociatividad.....	45
1.2.7.1.	Ventajas de la asociatividad .....	46
1.2.7.2	Desventajas de la asociatividad.....	47
1.2.8	Tipos de asociatividad.....	48
1.2.9	Características de las asociaciones.....	51

1.2.10	Modelo de Michael Porter.....	52
1.2.11.	¿Qué es una asociación?.....	54
1.2.11.1.	Tipos de Asociaciones .....	55
1.2.11.2.	Asociaciones Artesanales.....	55
1.2.12.	Análisis Situacionas.....	56
1.2.12.1	Matriz foda.....	56
1.2.12.2.	Matriz evaluación de factores internos (EFI).....	56
1.2.12.3.	Matriz evaluación de factores externos (EFE).....	57
1.2.12.4	Objetivos estratégicos .....	57
1.2.12.5	Estrategias .....	57
1.2.12.6.	Perfil del líder.....	57
1.2.12.7.	Cualidades de un líder.....	58
1.2.12.8.	Estructura organizacional.....	58
1.2.13.	Planteamiento.....	58
1.2.14	Acta fundacional y estatutos de una asociación.....	61
1.2.14.1	Acta funcional .....	61
1.3	MARCO LEGAL.....	65
1.3.1	Ley de economía popular y solidaria .....	65
1.3.2.	Constitución de la republica del ecuador .....	69
1.3.3.	Plan nacional del buen vivir 2013 - 2017.....	70
1.3.4.	Ministerio de inclusión económica y social.....	72
1.3.5.	Estatutos de una asociación.....	73
1.3.5.1.	Modelo de estatutos para una asociación .....	77
1.4.	MARCO SITUACIONAL .....	79
<b>CAPÍTULO II .....</b>		<b>80</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>		<b>80</b>
2.1.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	80
2.2.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	80
2.3.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	81
2.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN.....	82
2.6.	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	89

<b>CAPÍTULO III</b> .....	90
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	90
3.1. ENCUESTA APLICADA A POSIBLES CLIENTES .....	91
3.2. ENCUESTA A LAS MUJERES ARTESANAS.....	105
3.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	121
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	123
<b>PLAN DE ASOCIATIVIDAD PARA LAS MUJERES ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2013</b> .....	123
4.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ASOCIATIVIDAD .....	123
4.1.1 OBJETIVOS .....	124
4.1.2. General .....	124
4.1.3. Específicos .....	124
4.1.4. Filosofía .....	124
4.1.5. Misión .....	125
4.1.6. Visión .....	125
4.1.7. Valores corporativos .....	125
4.2. FORMALIZACIÓN.....	126
4.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	143
4.3.1. Modelo propuesto para la asociación de mujeres artesanas.....	143
4.3.1.1 Modelo aplicado para la asociación de mujeres artesanas .....	143
4.4.3.2 Descripción genérica de la estructura .....	144
4.4. Niveles que presenta la estructura organizativa propuesta .....	146
4.4.1. Nivel de decisión.....	146
4.4.2 Nivel de apoyo .....	147
4.4.3. Nivel de dirección .....	147
4.5. PERFIL DEL LÍDER .....	148
4.5.1. Cualidades básicas de la líder .....	148
4.6. FORMAS DE ASOCIARSE.....	151
4.6.1. Proceso de la asociatividad .....	152
4.6.2. Asociatividad.....	153

4.6.3.	La asociatividad como estrategia competitiva .....	154
4.6.4.	La asociatividad: alianza voluntaria.....	155
4.6.5.	Ventajas de la competitividad .....	156
4.6.6.	Características de la asociatividad .....	157
4.6.7.	Beneficios de la asociatividad.....	158
4.6.8.	Ganancias de la asociatividad .....	158
4.9.	MODELO DE MICHAEL PORTER.....	160
4.9.1.	Las cuatro fuentes competitivas .....	160
4.10.	FODA.....	161
4.10.1.	Matriz de evaluación de factores internos.....	163
4.10.2.	Matriz de evaluación de factores externos .....	164
4.10.3.	Matriz de combinación fortalezas- oportunidades .....	165
4.10.4.	Matriz de combinación debilidades-amenazas.....	166
4.11.	DECISIÓN DE ADOPCIÓN DE OBJETIVOS .....	167
4.12.	FORMULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS.....	167
4.13.	DISEÑO DE OBJETIVOS POR AÉREAS ESTRATÉGICAS ..	171
4.14.	PRESUPUESTO .....	173
4.15.	CUADROS DE FLUJO .....	176
4.16.	PLAN DE ACCIÓN.....	178
	<b>CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA.</b> .....	180
	<b>RECOMENDACIONES DE LA PROPUESTA.</b> .....	181
	<b>BIBLIOGRÁFÍAS</b> .....	182
	<b>ANEXOS</b> .....	184

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	Operación de las Variables.....	12
CUADRO No. 2	Ubicación del Cantón La Libertad .....	17
CUADRO No. 3	Actividades Artesanales .....	32
CUADRO No. 4	Actividades Artesanales por sectores .....	33
CUADRO No. 5	Diagrama de Proceso.....	36
CUADRO No. 6	Gráficos de Diagrama.....	37
CUADRO No. 7	Tijeras lisas.....	38
CUADRO No. 8	Tijeras dentadas .....	38
CUADRO No. 9	Cutter .....	38
CUADRO No.10	Perforadora .....	39
CUADRO No.11	Pegamento .....	39
CUADRO No.12	Pistola de barra de silicón.....	39
CUADRO No.13	Rotuladores.....	39
CUADRO No.14	Lápiz.....	40
CUADRO No.15	Pinturas .....	40
CUADRO No.16	Pinceles.....	40
CUADRO No.17	Foamy texturas .....	40
CUADRO No.18.	Foamy corrugado.....	40
CUADRO No.19	Acta Constitutiva.....	61
CUADRO No.20	Ejemplo de acta 2 .....	64
CUADRO No.21	Modelo de Estatutos .....	78
CUADRO No.22	Técnicas e instrumentos .....	83
CUADRO No.23	Población .....	84
CUADRO No.24	Muestra.....	88
CUADRO No.25	Instrumentos de Investigación.....	89
CUADRO No.26	Edad de los encuestados .....	91
CUADRO No.27	Género de los encuestados. ....	92
CUADRO No.28	Nivel de Instrucción .....	93
CUADRO No.29	Artesanías de bisutería.....	94

CUADRO No.30	Manualidades de foamy .....	95
CUADRO No.31	Compra artesanías de bisutería.....	96
CUADRO No.32	Compra manualidades de foamy .....	97
CUADRO No.33	Frecuencia de compra de Bisutería .....	98
CUADRO No.34	Frecuencia de compra de Manualidades .....	99
CUADRO No.35	Artesanas en sus propios domicilios .....	100
CUADRO No.36	Artesanas forman una asociación.....	101
CUADRO No.37	Beneficios.....	102
CUADRO No.38	Artesanas formen una Asociación.....	103
CUADRO No.39	Artesanía que compraría.....	104
CUADRO No.40	Edad de las artesanas encuestadas.....	105
CUADRO No.41	Género de los encuestados. ....	106
CUADRO No.42	Nivel de instrucción .....	107
CUADRO No.43	Tipo de artesanía que realiza.....	108
CUADRO No.44	Lugar donde vende sus artesanías .....	109
CUADRO No.45	Método de distribución.....	110
CUADRO No.46	Ha recibido capacitación .....	111
CUADRO No.47	Es necesaria la capacitación constante .....	112
CUADRO No. 48	Ayuda económica.....	113
CUADRO No.49	Que es una Asociación.....	114
CUADRO No.50	Han elaborado algún proyecto de asociación.....	115
CUADRO No.51	Beneficios.....	116
CUADRO No.52	Materia prima .....	117
CUADRO No.53	Ventas.....	118
CUADRO No.54	Comercializar las artesanías a otras provincias.....	119
CUADRO No.55	Forma parte de una asociación .....	120
CUADRO No.56	Estructura Organizacional .....	143
CUADRO No.57	Ganancias .....	159
CUADRO No.58	FODA .....	162
CUADRO No.59	Matriz de evaluación de factores internos.....	163
CUADRO No.60	Matriz de evaluación de factores externos .....	164

CUADRO No.61	Matriz de combinación fortalezas- oportunidades .....	165
CUADRO No.62	Matriz de combinación debilidades-amenazas.....	166
CUADRO No.63	Diseño de Objetivos .....	172
CUADRO No.64	Muebles de oficina .....	173
CUADRO No.66	Recurso tecnológico. ....	174
CUADRO No.67	Gastos de constitución.....	174
CUADRO No.68	Recursos humanos .....	174
CUADRO No.69	Resumen de presupuesto .....	175
CUADRO No.70	Cuotas diarias de las mujeres artesanas.....	176
CUADRO No.71	Cuotas mensuales mujeres artesanas .....	176
CUADRO No.72	Cuotas anuales mujeres artesan.....	176
CUADRO No.73	Tabla de amortización .....	177
CUADRO No.74	Plan de Acción.....	179

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1: Edad de los encuestados .....	91
GRÁFICO No. 2 Género de los encuestados.....	92
GRÁFICO No. 3 Nivel de Instrucción.....	93
GRÁFICO No.4 Artesanías de bisutería.....	94
GRÁFICO No.5 Manualidades de foamy.....	95
GRÁFICO No. 6 Compra artesanías de bisutería .....	96
GRÁFICO No.7 Compra manualidades de foamy .....	97
GRÁFICO No.8 Frecuencia de compra de Bisutería.....	98
GRÁFICO No.9 Frecuencia de compra de Manualidades.....	99
GRÁFICO No.10 Artesanas trabajan en sus propios domicilios.....	100
GRÁFICO No.11 Artesanas forman una Asociación .....	101
GRÁFICO No.12 Beneficios .....	102
GRÁFICO No.13 Artesanas formen una asociación .....	103
GRÁFICO No.14 Artesanía que compraría.....	104
GRÁFICO No.15 Edad de los encuestados .....	105
GRÁFICO No.16 Género de los encuestados.....	106
GRÁFICO No.17 Nivel de instrucción.....	107
GRÁFICO No.18 Tipo de artesanía que realiza .....	108
GRÁFICO No.19 Lugar donde vende sus artesanías .....	109
GRÁFICO No 20 Método de distribución.....	110
GRÁFICO No.21 Ha recibido capacitación.....	111
GRÁFICO No.22 Es necesaria la capacitación constante .....	112
GRÁFICO No.23 Ayuda económica .....	113
GRÁFICO No.24 Que es una Asociación .....	114
GRÁFICO No.25 Han elaborado algún proyecto de asociación .....	115
GRÁFICO No.26 Beneficios .....	116
GRÁFICO No.27 Materia prima .....	117
GRÁFICO No.28 Ventas .....	118

GRÁFICO No.29 Comercializar las artesanías a otras provincias .....	119
GRÁFICO No.30 Formar parte una asociación.....	120

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No.1 Artesanías en bisutería .....	185
ANEXO No 2 Trabajos en foamy .....	188
ANEXO No 3 Encuesta a clientes .....	193
ANEXO No 4 Encuesta a las artesanas.....	196
ANEXO No5 Monitoreo o Evaluación.....	199
ANEXO No 6 Ficha de control de evaluación .....	200
ANEXO No 7 Orden de compra de bienes y servicios.....	201
ANEXO No 8 Verificación de compra .....	202
ANEXO No 9 Registro de tiempo para los empleados.....	203
ANEXO No10 Formato de Solicitud de Reserva.....	204

## INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es una entidad técnica que esta encargada de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

Es por esta razón que en la provincia de Santa Elena se está incentivando a los agricultores, artesanos de los diferentes sectores que se asocien para que puedan ser parte de los múltiples beneficios que pueden obtener por medio de esta institución del estado que en la actualidad está encargado de impulsar, apoyar y motivar la realización de proyectos de asociatividad productiva, en sus diferentes formas, mediante mecanismos de cooperación y redes empresariales, orientadas a mejorar la competitividad de sectores o regiones específicas tomando atención a la agenda de transformación productiva, permitiéndoles a éstas ganar competitividad, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Su importancia es eminente en vista de que se trata de ayudar a un grupo de mujeres artesanas, para compartir tecnología, conocimiento, optimizar costos de producción y comercialización, poder de negociación con los proveedores y clientes.

La metodología que se va a emplear son técnicas e instrumentos de investigación como: las encuestas, entrevistas, que nos van a permitir recolectar la información necesaria para el presente trabajo de investigación.

El objetivo es elaborar el plan de asociatividad por medio de alianzas estratégicas que permita el aumento de la productividad y competitividad de las mujeres artesanas del cantón La Libertad, con el fin de obtener beneficios conjuntos y optimizar sus costos de producción.

El trabajo se va a desarrollar en cuatro unidades.

La primera unidad, corresponde al marco teórico, en la que describe los fundamentos que se va a emplear en el presente trabajo de investigación.

La segunda unidad, comprende a la metodología a seguir para el desarrollo de la investigación, los métodos y técnicas de investigación que se emplearon para recolectar la información ya que esto permitirá con el desarrollo del tema.

La tercera unidad, corresponde al análisis e interpretación de resultados de las encuestas que se aplicaron a los posibles clientes y a las artesanas.

La cuarta unidad, comprende la propuesta, que consiste en la elaboración del plan de asociatividad para las mujeres artesanas del cantón La Libertad, se detallan todos los procesos que se debe seguir con la finalidad de mejorar su situación actual y le permitirá ser más competitivos.

## **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **TEMA**

**“LA INCIDENCIA DE LAS FUENTES DE EMPLEO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD, MEDIANTE UN ESTUDIO QUE INVOLUCRE A LOS ACTORES PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE ASOCIATIVIDAD”**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La competitividad de los países, depende de las acciones o estrategias que puedan implementar, estas pueden ser a través de redes empresariales, cadenas productivas, clúster, distritos industriales, cooperativas, o la modalidad que sea más adecuada para atender las necesidades de cada caso, procurando que las micro, pequeñas y medianas empresas, que en la actualidad compiten de manera individual, se agrupen para acceder a las economías de escala.

Los últimos 25 años se han constituido en un periodo de transformación político y económico, esto provoca que los gobiernos de muchos países se preocupen por el desarrollo de sus pueblos mediante la Asociatividad.

En el Ecuador, desde 1995, la discusión sobre la competitividad y la asociatividad entró a ser parte de la agenda económica y a partir de 1998 han existido varias iniciativas cuyos objetivos han variado desde introducir conceptos hasta tratar de impulsar iniciativas concretas de asociatividad.

Siendo este un tema relativamente nuevo, ha existido un uso muy permisivo de los términos de asociatividad, cadena de valor y encadenamientos productivos, lo que ha contribuido a crear una confusión sobre el alcance de los mismos y su

implicación para el alcance de la competitividad, algunos autores manifiestan sobre las bondades de la cooperación empresarial, pero solo a partir del siglo XX se le dio verdadera importancia a este tema, Marshall A. (2003) considera que la cooperación empresarial:

Se justifica para proveer un bien o servicio en el cual hay economías de escala (los empresarios pueden unirse para compartir información, infraestructura, insumos). También se justifica desde el punto de vista de transferencia de conocimiento y de reducción en los costos. Pág. 20.

En la actualidad la necesidad de una cooperación se hace evidente para la solución de problemas, ya que a través de ésta, cada persona decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto para la búsqueda de un objetivo común, logrando con esto remediar en gran parte los problemas que tienen a nivel individual.

La provincia de Santa Elena se destaca por ser la que cuenta con mayores recursos naturales, sus autoridades y sus habitantes no se preocupan por explotar estos recursos, ni promocionan para que pueda llegar inversión extranjera, esto trae como consecuencia que no se creen nuevas empresas, por ende habrá escasez de fuentes de empleo, en las cuales las mujeres se ven obligadas a capacitarse para realizar cualquier tipo de trabajos artesanales, por que en nuestro medio no existen grandes empresas, solo pequeños locales comerciales, por esta razón las personas se ven obligadas a emigrar a las grandes ciudades en busca de un futuro mejor y obtener mejores ingresos para mantener a su familia.

El empleo en el cantón La Libertad se ve afectado a la serie de requisitos que solicitan las entidades encargadas de regular los permisos de funcionamiento para iniciar un negocio, podemos decir que en nuestro medio hay pocas oportunidades de generar negocios propios o formar asociaciones, además las artesanas no cuentan con el apoyo de ninguna institución pública o privada para que ellas se sigan capacitando.

El nivel de educación de las artesanas en su mayoría son de primaria, esto ocasiona que no puedan aspirar a una mejor plaza de trabajo, además tienen desconocimiento de la existencia de instituciones que les puedan brindar ayuda.

La escasez de fuentes de empleo se debe a las débiles políticas laborales que hay en nuestro país por que no permiten que las personas laboren media jornada, ya que en nuestro medio existen madres solteras que son parte de una problemática social, para estas madres es difícil encontrar un trabajo ya que no disponen de tiempo completo por que tienen que cuidar a sus hijos, pero ellas necesitan generar ingresos para poder solventar los gastos de cada uno de sus hogares.

Otro de los problemas que se les presenta, son las compras de los materiales en menor cantidad en los diferentes locales comerciales de la localidad, por ende los costos de estos materiales son elevados, lo que provoca que en ocasiones las artesanías que elaboran las mujeres artesanas tengan un precio más elevado que la competencia.

Además en ciertas circunstancias se adquieren materiales de baja calidad, esto hace que la calidad de las artesanías no sea la misma, por ende las ventas disminuyen y los clientes no adquieren un producto que no es de su agrado.

Las artesanas desconocen de las diferentes actividades, estrategias, procedimientos que se pueden realizar para mejorar su desarrollo económico.

Para cambiar esta situación es necesario que se realice una asociación de mujeres artesanas, en donde cada integrante decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto para la búsqueda de un objetivo común, de esta forma se puede lograr varios beneficios como: comprar los materiales en los locales mayoristas a precios más económicos, como grupo se puede obtener acceso a crédito por medio

de entidades del estado, lo cual permitirá tener los recursos necesarios para la adquisición de los diferentes implementos para aumentar la producción, también se puede conseguir mercado para la comercialización de los trabajos.

A través de este medio se puede desarrollar diferentes estrategias como la de comercialización, capacitación constante, además se puede delegar funciones a cada uno de los miembros lo que permitirá tener un mejor funcionamiento de la asociación, ya que todos trabajan en conjunto para lograr sus objetivos.

### **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

Campo : Sector artesanal

Área : Cantón la Libertad

Aspecto : Elaboración de un plan de asociatividad

Tema : Plan de asociatividad para las mujeres artesanas  
del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena.

### **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera inciden las fuentes de empleo en el desarrollo económico de las mujeres artesanas del cantón La Libertad, año 2013?

#### **Sistematización del problema**

- ¿Cómo incide la carencia de empleo en el desarrollo económico de las mujeres artesanas del cantón La Libertad?

- ¿Cuáles son las razones de la carencia de empleo en la provincia de Santa Elena?
- ¿Qué acciones se puede emplear para mejorar la economía de las mujeres artesanas del cantón La Libertad?
- ¿Cuál es la situación actual en el desarrollo económico de las mujeres artesanas del cantón La Libertad?
- ¿Cómo será aceptado un plan de asociatividad para las mujeres artesanas del cantón La Libertad?

Las respuestas a estas interrogantes, se constituyen en las principales herramientas de la presente investigación, considerando las diferentes fuentes, primarias y secundarias, que permita crear la asociatividad con las mujeres artesanas del cantón La Libertad.

## **EVALUACIÓN DEL PROBLEMA**

Los aspectos que se tomarán en cuenta en la evaluación del problema son los siguientes:

**Delimitado:** Necesidad de crear una asociatividad, para que inicie su funcionamiento en el período (2013/ 2014).

**Claro:** La propuesta responde a la necesidad de crear un plan asociatividad como estrategia de productividad, para incrementar las utilidades de las mujeres que ejecutan esta actividad en el cantón La Libertad.

**Evidente:** La propuesta apunta a obtener mayores ingresos para sus hogares de las mujeres del cantón La Libertad.

**Concreto:** La propuesta responde a la creación de una asociación, considerando a las mujeres artesanas que trabajan con el foamy y bisutería, para obtener ayuda que el estado ecuatoriano otorga a este tipo de asociaciones.

**Original:** Se trata de una asociación en el cantón La Libertad, que permitirá a las mujeres tener un empleo y tener un ingreso propio para ayudar con los gastos del hogar, también se desarrolla la provincia de Santa Elena al emprender nuevos negocios.

**Factible:** Por ser una nueva provincia, y por la gran ayuda que brinda el presidente de la República del Ecuador a estas asociaciones ya sean de hombres o mujeres para que se desarrollen en cualquier actividad.

**Variables:** Las variables que se identifican en el planteamiento del problema corresponden: empleo, desarrollo Económico asociatividad, mujeres artesanas.

La necesidad de contar con mujeres altamente capacitadas con habilidades para crear cualquier tipo de manualidades en foamy, bisutería, conlleva a la propuesta de una asociatividad de las mujeres artesanas que realizan manualidades en foamy en el Cantón La Libertad.

## **JUSTIFICACIÓN**

La sociedad peninsular se va desarrollando notablemente con el transcurrir del tiempo y cada día surgen nuevas necesidades, es por eso que se debe desarrollar proyectos a beneficios de la población.

La investigación propuesta, busca mediante la aplicación de la teoría y conceptos básicos de Asociatividad conocer el objeto de estudio y de esta manera poder desarrollar la investigación. El autor Perego Luis (2005), argumenta que la Asociatividad es un mecanismo de:

“Cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, mantienen su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común.”

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del estudio, se acude a la implementación de técnicas como instrumentos para desarrollar la asociatividad de las mujeres artesanas que efectúan bisutería y manualidades en foamy, a través de entrevistas, encuestas, observaciones, de esta manera se puede conocer el grado de aceptación y los beneficios que se pueden obtener al ejecutar este proyecto.

Con el desarrollo de la asociatividad se pretende ayudar a las mujeres a que incrementen su volumen de producción, también se comprará todos los materiales a precios bajos, buscar fuentes de financiamiento por parte de organismos estatales que ayudan a grupos legalizados para que realicen un emprendimiento en cualquier actividad.

Para esta Asociatividad se escogió a las mujeres que trabajan con este material, por que es uno de los materiales más fácil de utilizar, además es un material espumoso que combina con cualquier accesorio o producto de aplicación directa, o sea que no sustituye a ninguno conocido.

De acuerdo con los objetivos de la investigación su resultado permite encontrar soluciones concretas para el desarrollo de las mujeres artesanas del Cantón la Libertad.

La cooperación puede ofrecer un gran poder de negociación a las mujeres artesanas, ya que al negociar como grupo se pueden obtener mejores condiciones en cuanto a costos y calidad. Además de esto se pueden eliminar intermediarios en los canales de distribución, ya que se puede negociar directamente con mayoristas debido al aumento en el volumen de compra.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Identificar la incidencia de las fuentes de empleo en el desarrollo económico de las mujeres artesanas del Cantón Libertad, mediante un estudio que involucre a los actores para el diseño de Plan de Asociatividad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar la incidencia de la carencia de empleo en el desarrollo económico de las mujeres artesanas del cantón Libertad, mediante un estudio que involucre a los actores para el diseño de Plan de Asociatividad.
- Indagar las razones de la carencia de empleo en la provincia de Santa Elena, por medio de una investigación para la comprensión y desarrollo del tema.
- Determinar que acciones se pueden emplear para mejorar la economía de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad.
- Analizar la situación actual, de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad por medio de un instrumento de investigación para conocer los problemas de su desarrollo económico.

- Elaborar la propuesta de asociatividad, por medio de la participación de las mujeres artesanas, para identificar los aspectos que deberían considerarse en la asociación.

## **HIPÓTESIS**

Las fuentes de empleo inciden en el mejoramiento del desarrollo económico de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad.

## **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Las variables son aquellas propiedades que poseen ciertas características o particularidades, las variables indican los aspectos relevantes del fenómeno en estudio.

A partir de ello se selecciona las técnicas e instrumentos de información para la ejecución del problema en estudio.

El tema del proyecto de la presente de investigación es:

**“La incidencia de las fuentes de empleo en el desarrollo económico de las mujeres artesanas del cantón la libertad, mediante un estudio que involucre a los actores para el diseño de un plan de asociatividad”**

### **Identificación de las variables:**

Variable Independiente: Fuentes de Empleo

Variable Dependiente: Desarrollo Económico de las Mujeres Artesanas.

**CUADRO No. 1: Operación de las Variables.**

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Variable Dependiente	El desarrollo económico como el incremento en la inversión en capital humano, que puede contrarrestarse el efecto de la desigualdad social y conformar un pronto incremento de la productividad con medidas crecientes de equidad para todos los miembros de la asociación.	Inversión	Financiamiento Capital	¿Cómo artesana ha recibido ayuda económica de alguna institución del estado?	Encuesta
Desarrollo Económico De las Mujeres Artesanas		Capital humano	Personas – Socias Fuerza laboral	¿Cómo usted comercializa su producto, utiliza algún método de distribución?	Encuesta
		Incremento de la productividad	Volumen Producción Bienes /servicios	¿Ha recibido capacitación?	Encuesta
				¿Es necesaria la capacitación continua y constante en las mujeres para que mejoren sus productos?	Encuesta
		Equidad	Igualdad. Grupo de cooperación. Trabajo conjunto	¿Considera usted que por medio de una Asociación tendrían la oportunidad de comercializar sus productos a otras provincias?	Encuesta
				¿Cree que aumentaría sus ventas si se une con otras artesanas en una asociación y pueda cumplir con sus expectativas?	

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Variable Independiente  Fuentes de Empleo	El Empleo puede entenderse como la ocupación u oficio, que desempeña una persona en una unidad de trabajo, que le confiere la calidad de empleado, o desde el punto de vista del empleador como aquel que ocupa a alguien en un puesto laboral.	Ocupación/ Oficio	Actividad que realiza	¿Qué actividad realiza? ¿Cómo artesana tiene conocimiento del lugar donde recurrir al momento de formar una asociación?	Encuesta  Encuesta
		Unidad de trabajo	Departamento Metas Objetivos	¿Cómo artesana cuáles serían sus beneficios si fuera miembro de una asociación?	Encuesta
		Calidad de empleado	Trabajo individual o grupal	¿Cómo grupo ustedes podrían conseguir el valor de la materia prima en precios accesibles?	Encuesta
		Puesto laboral	Cargo Jerarquías Liderazgo	¿Conoce lo que es una Asociación?	Encuesta
				¿Ustedes como artesanos han elaborado algún proyecto referente a la formación de una asociación?	Encuesta
				¿Estaría de acuerdo en pertenecer a alguna asociación?	Encuesta

Fuente: Carlos Méndez, libro "Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación".

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ASPECTOS HISTÓRICOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD**

La agujereada o la hueca se denominaban en sus inicios a La Libertad cuando era apenas un pequeño poblado, fue descubierto por el conquistador español Francisco Pizarro el 18 de Agosto de 1527.

A finales del siglo XIX comienza a poblarse este sector que había estado abandonado, se cree por los ataque de los piratas, sus pobladores vivían especialmente de la pesca.

Se comenta en 1917 se cambió el nombre de la hueca o Agujereada por La Libertad, ante la unión de los pobladores de ponerse de acuerdo sobre su nombre, después que el Teniente Coronel Severo Villacrés manifestó en duros términos el querer poner el nombre de Santa Elena, que era del cantón a donde pertenecía este recinto, el 9 de Febrero de 1918 cuando era presidente del Consejo de Santa Elena Don Melchor Carrera González y quedó asentado en actas.

Esta condición de recinto iba a cambiar con los años pues el esfuerzo de sus pobladores por progresar hizo que la ordenanza Municipal se confirmara en el Gobierno del Ing. Federico Páez encargado del mando supremo de la República, bajo Decreto se convirtió en Parroquia La Libertad el 11 de Diciembre de 1935.

Luego cuando Salinas se elevó a Cantón, La Libertad se convirtió en Parroquia de éste en 1937.

La historia de este cantón está ligada y es parte de su desarrollo por el petróleo. Cuando se estableció la empresa norteamericana Anglo, se encargaron de construir el muelle y los canchones del barrio “Puerto Rico” que sirvió de residencia para los nacionales y extranjeros este Barrio Puerto Rico (ahora denominada las acacias) fue el primer centro de población de La Libertad cuando el año 1926 se establecieron cientos de empleados de diferentes nacionalidades perteneciente a la compañía Anglo.

A fines de los años 20 del siglo pasado La Libertad alcanza dimensiones importantes, la exportación petrolera desde los muelles de La Libertad, la hace la conocida internacionalmente. Para fines de 1928, se había exportado desde este puerto las primeras 10.000 toneladas de petróleo al exterior.

En 1929 la refinería de La Libertad trabajaba a plenitud, como dato referente entre Enero y Agosto del mismo año se refirió 2.149.6120 galones de petróleo crudo.

El 8 de Septiembre del mismo año salió del Puerto de La Libertad el buque a motor “Sypress” de 120 toneladas de desplazamiento, conduciendo 900 cajas de gasolina y 300 cajas de kerosene, para ser embarcados en Guayaquil con destino a la empresa Tracey Bross de Colombia.

Se hablaba en aquella época de las características del Puerto La Libertad; tenían en servicio un muelle en excelentes condiciones de 190 metro de longitud, con unas grúas “Herbert Morris” Ltd. Para 5.100 kilos de peso, movida pro un motor de petróleo crudo “Petter” de 21 H.P.

Los productos refinados eran llevados a Guayaquil, donde la compañía anglo tenía la fábrica de cajas y latas. Otra compañía la OliExploration, establecida en Cautivo, producía la gasolina “WicoNational”, que en 1928 refinó cerca de

390.000 galones de petróleo crudo. Estos datos referenciales son los principios del desarrollo petrolero de La Libertad que ha mantenido hasta el presente para beneficio de los peninsulares.

El crecimiento acelerado se inició cuando se convirtió en Cantón, pues; el Consejo del Cantón Salinas, había decidido que su Parroquia La Libertad sería a partir de 1993 una parroquia urbana y se la denominaría Salinas Sur, ante ellos las fuerzas vivas convocan un paro presidido por Jorge Cepeda y envían un oficio a la Comisión de lo Civil y Penal del Congreso Nacional, adjuntando la monografía de La Libertad actualizada, firmada por el Ab. Francisco Tamariz Crespo, Presidente; Ab. Carlos Cambala Montece, Vicepresidente; Jorge Tamayo Ascencio, Secretario; Segundo Cisneros Espinoza y Milton Pinargote Pacheco, Presidente de Honor del comité de cantonización, esta presión logró muchos frutos con mucho esfuerzo, en segundo debate del plenario de las comisiones Legislativas Permanentes expidió La Ley, después de haber sido aprobado pasó a sanción del ejecutivo, el 8 de Abril de 1993 el Gobierno de Sixto Durán Ballén otorgó el ejecutase a la cantonización de La Libertad, promulgado en el Registro Oficial. No 168 el 14 de Abril de 1993.

El Cantón La libertad tiene una población que asciende a 95.942 habitantes de los cuales 45.700 son hombres y 50.242 mujeres, esto se debe al potencial económico, es visitada por comerciantes de distintas partes del país. La exportación petrolera la transformó en una gran ciudad, es el cantón con mayor actividad comercial en la península a pesar de su pequeña extensión geográfica de 25.2 kilómetros cuadrados y ser solo urbana.

La Libertad se destaca entre los 3 cantones que conforman la provincia de Santa Elena, por ser un cantón eminentemente comercial, se encuentra la refinería de petróleo, otros hacen su lugar de residencia, porque ven un futuro económico en esta zona peninsular.

**Fuentes de ingreso:** Gran parte de la población trabaja en las refinерías de petróleo instaladas en el cantón. Muchos se dedican a la actividad como la pesca, comercio.

### 1.1.2 Aspecto Geográfico.

La Libertad se muestra ubicada en la parte más occidental de la Provincia de Santa Elena, entre los cantones de Santa Elena y Salinas, que sin duda alguna es la parte más occidental del Ecuador y aún de la América del Sur, partiendo desde el Canal de Panamá, siendo superada en longitud geográfica únicamente por Punta Peña negra en Perú.

**CUADRO No. 2: Ubicación del Cantón La Libertad**



**Fuente:** Municipio Del Cantón La Libertad  
**Elaborado por:** Alicia Villón

**Límites del cantón:** Al Norte con el Océano Pacífico

Al Sur y al Oeste con el cantón Salinas

Al Este con el cantón Santa Elena.

**Clima:** El clima es agradable por la frescura de la brisa marina.

### **1.1.3 Empleo en el Ecuador**

Las cifras sobre el panorama laboral en el país reflejan que en el Ecuador aun no se afianzan políticas claras, para la creación de nuevas fuentes de trabajo. En el país más de la mitad de la población económicamente activa, esta desempleada o se encuentra en el subempleo. Su comportamiento ha sido constante en la última década, a partir de la dolarización (200), en el país no se han desarrollado y ejecutado acciones concretas que estimulen el empleo. Quizás eso también responde a que la economía se desarrolla en una etapa primaria, sustentada en la explotación de sus recursos naturales, sin avanzar hacia la innovación y la producción con valor agregado, con mayores niveles de productividad y obviamente con empresas mucho más competitivas, los niveles salariales mejorará, se impulsará el consumo en el mercado interno y las empresas tendrán mejores indicadores de crecimiento.

Pero la realidad refleja que un elevado porcentaje de la PEA, con un empleo formal, tiene ingreso promedio de \$ 500,00 mensuales. Para cambiar ese panorama en el mediano plazo, al menos, se presentan dos oportunidades que pueden ser vitales, una tiene que ver con el análisis de un nuevo código de trabajo, para establecer reglas claras en la relación empleadores y trabajadores, la otra, apunta en el cambio en la matriz productiva.

En ambos casos, la búsqueda de acuerdo entre el gobierno y el sector privado es vital, de lo contrario, la historia se repetirá. El vice-presidente de la república del Ecuador en el encuentro empresarial manifestó la siguiente frase: “hay una clara invitación a la innovación productiva, a pensar en el largo plazo y a un pacto social que es un desafío en este momento”.

Según el INEC en septiembre el desempleo bajó, pero subió el subempleo.

Mientras la tasa de desempleo en Ecuador bajó en 0,06 puntos entre septiembre del 2013 (4,57%) y el mismo mes del año anterior (4,63), el subempleo urbano registró un incremento en el mes pasado, al ubicarse en 42,69% respecto al

41,88% en septiembre del 2012, según la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), publicada este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Este estudio trimestral, que se realizó en 127 centros urbanos, entre ellos las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato, señala que el número de subempleados en septiembre de este año es de 2'009.398 frente a 1'877.111 personas en el mismo mes del 2012.

Los desempleados pasaron de 207.716 a 215.033 personas entre ambos períodos. Según la misma encuesta, Quito es la principal ciudad en donde se incrementó la cifra de desempleo en 1,27 puntos, al pasar de 3,40% a 4,67% en el mismo periodo analizado.

En tanto, la ocupación plena, bajó de 51,48% a 50,53%. Sobre el índice de pobreza, el INEC informó que a nivel urbano se ubicó en 15,74% en septiembre de este año con relación al 16,30% el mismo mes del año anterior.

Asimismo, la extrema pobreza urbana se encuentra en 4,08% frente al 4,68% del mismo mes del 2012.

#### **1.1.4 Empleo artesanal en el Ecuador**

El productor artesanal del Ecuador suele generalmente trabajar en un pequeño taller fabricando zapatos, textiles muebles, etc, y utilizando para ello herramientas simples, los ingresos de esos artesanos son bajos y muy larga su jornada de trabajo. La mayor parte de los artesanos pertenecen la fase pre-industrial de desarrollo económico, tendiendo a desaparecer a medida que se vaya ganando terreno a la producción industrial. Por esta razón el artesano platea desde el punto de vista de clase social, un problema importante en materia de desarrollo económico, ya que constituye una proporción apreciable de la fuerza de

trabajo y su desplazamiento por la producción industrial, parece reducir el empleo industrial en general, manifestándose al mismo tiempo una fuerte resistencia política a cualquier cambio.

Consecuentemente, Ecuador necesita establecer los principios de una política de artesanía que minimice estos obstáculos, desarrollando aquellos atributos de la comunidad artesanal que puedan contribuir al desarrollo económico. Fundamentalmente, una política de este tipo consiste en crear empleos productivos para los artesanos desplazados de sus industrias durante el periodo inicial de industrialización, pudiéndose clasificar tales oportunidades de empleo en los siguientes sectores de la economía: 1) las propias industrias de transformación; 2) agricultura; 3) otras actividades; 4) la producción de artículos de artesanía para la exportación

### **1.1.5 Empleo en las industrias de transformación**

El desarrollo de las industrias de transformación tendrá en cualquier país dos efectos distintos. Primero, contribuirá al aumento de la demanda respecto a todos los artículos nacionales de consumo, a medida que las ganancias derivadas de una aplicación más eficaz de las técnicas de producción industrial se distribuyen entre otros factores de esa producción incluida la mano de obra. En segundo lugar, dicho desarrollo de las industrias de transformación reducirá la demanda respecto de la producción nacional, en razón de que un trabajador de fábrica sustituye a cinco o seis artesanos productores de un determinado artículo. Es posible que este trabajador de fábrica gane más que un artesano, pero no es posible que obtenga en total tanto como lograron los artesanos. En consecuencia, a menos de que los propietarios de otros elementos de la producción inviertan estos ingresos suplementarios, derivados de la producción industrial en productos nacionales, disminuirá la demanda general. En la práctica, el grado en que los propietarios del capital industrial inviertan particularmente sus aumentos de ingresos en el extranjero principalmente incrementando las importaciones de maquinarias y de bienes de consumo puede determinar proporcionalmente la importancia de la

declinación de la demanda en general. El desarrollo práctico de este proceso es que los artesanos pueden ser desplazados, tanto que no se produce otras oportunidades de empleo para ellos, debido a los efectos en cadena de tipo general que ejerce la declinación inicial de la demanda entre los artesanos desempleados. En estas circunstancias, al menos de que produzcan aumentos de la producción agrícola, de la que dependen otras oportunidades de empleo en el sector de los servicios, decaerá la demanda general al mismo tiempo que se establecen las fábricas, las que tendrán que funcionar por debajo de su capacidad normal con la siguiente baja de los intereses del capital invertido. De esta forma se paralizará el desarrollo de la producción, tendiéndose a invertir los excedentes de la misma fuera de los sectores de la economía que los originaron. Aun suponiendo que no se plantea esta situación extrema, el reiterado obstáculo a la creación de oportunidades de empleo, en virtud del desplazamiento de los artesanos frenará otros impulsos que puedan presentarse para fomentar el desarrollo económico y los aumentos del producto nacional.

#### **1.1.6 Empleo en otras actividades**

En cierto sentido puede decirse que aumenta los niveles de empleo en el sector de la artesanía, cuando el proceso de industrialización rebasa ciertos límites. Una vez resuelto el problema de dar empleo a los trabajadores subempleados y desempleados, tanto en las regiones rurales como en las ciudades, los salarios de las industrias tenderán a aumentar a medida que continúen elevándose los ingresos marginales de la productividad de la mano de obra. En ese momento los trabajadores industriales pueden comprar bicicletas, radios y finalmente automóviles, televisores en forma creciente en medida que sus ingresos rebasen los límites de sus necesidades vitales. El consumo de estos bienes implicará mayor número de empleos en servicio tales como: finanzas, comercio, transporte, conservación y reparación de maquinaria. En este tipo de actividades se ocupará una proporción cada vez mayor de la población sin contar con las lavanderías, las agencias de viajes, etc., que podrá, también ganarse la vida gracias al aumento de

la demanda. No obstante estas oportunidades se crean fundamentalmente en virtud de los aumentos de los ingresos y de los niveles de empleo en los sectores básicos de la agricultura y en la producción industrial, es decir, dichas oportunidades de trabajo no pueden preceder a dicho desarrollo.

Pueden observarse, sin embargo algunas excepciones a esta regla.

Así, los servicios que se aplican directamente más bien a la producción que al consumo pueden a veces surgir antes de que produzca la producción complementaria a la que han de aplicarse. Por ejemplo, pertenecen a esta categoría de servicios, el establecimiento de sistemas más eficaces de crédito agrícola, los esfuerzos desplegados para fomentar la venta de abonos, o la creación de medios mejorados de transporte y de comercialización.

### **1.1.7 Participación de la mujer en el campo laboral**

Las mujeres han participado en el desarrollo socioeconómico de Ecuador por distintas vías, siendo las dos fundamentales el trabajo doméstico y las actividades dedicadas al mercado económico. A su vez, dicha contribución ha estado condicionada por los cambios generales del desarrollo, así como por su propia condición de género.

Como en el resto de América Latina, la cuestión consiste en que, por diferentes causas, esa participación de las mujeres es sólo parcialmente visible. Las tentativas realizadas para medir la contribución del trabajo doméstico a la economía nacional no han modificado las convenciones al respecto. Como tampoco ha concluido la discusión sobre si ese trabajo podría ser retribuido y si con ello mejoraría la condición general de las mujeres.

De esta forma, la participación de las mujeres en el desarrollo adquiere visibilidad fundamentalmente cuando puede medirse como actividad económica. Ello resulta un problema cuando en ciertos ámbitos, como el agrícola, las tareas domésticas y las dirigidas al mercado no se distinguen fácilmente. Con frecuencia, los medios

de encuesta y las declaraciones de las propias mujeres se inclinan a considerar que las mujeres rurales son sólo dueñas de casa. Ese tipo de registro se agudiza cuando el cuestionario dedicado al capítulo empleo, como sucede en los censos, es más bien reducido.

La inclinación a considerar a las mujeres como económicamente inactivas procede también de antiguas razones culturales, que consolidaron una división sexual del trabajo según la cual se les atribuye a ellas la responsabilidad del trabajo doméstico y a los hombres la actividad considerada pública y propiamente económica. Y aunque esa división se ha flexibilizado, hasta hoy se supone socialmente que las mujeres deben realizar las tareas domésticas, más allá de que participen o no en el mercado laboral.

De hecho, una proporción de la población femenina ha trabajado siempre para el mercado económico. La visibilidad de esta circunstancia en Ecuador se ha ido haciendo mayor conforme las mujeres se han ocupado como asalariadas y han incrementado su actividad mercantil no asalariada, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

En lo que coinciden todos los registros, censos y encuestas, es en que la participación laboral de las mujeres ha crecido notablemente en los últimos veinte años.

Por razones que se relacionan con la mencionada división sexual del trabajo, las mujeres ejercen tendencialmente ocupaciones diferentes a las que realizan los hombres.

Ellas se ocupan principalmente en servicios personales y como empleadas de oficina y vendedoras. Sin embargo, destaca como en otros países de América Latina, la apreciable proporción de técnicas y profesionales. No obstante, al igual que en otros ámbitos de la vida social, las mujeres son minoritarias en cargos de dirección y poder empresarial.

La creciente participación económica de las mujeres ha tenido lugar, tanto en la década de crecimiento de los años setenta, como en la de crisis económica de los ochenta, a pesar de que en esta última las mujeres han enfrentado serias dificultades para acceder al mercado de trabajo, con tasas de desempleo que han doblado las presentadas por los hombres.

Aunque las mujeres ecuatorianas han mejorado sustantivamente su situación educativa, aún sufren condiciones de trabajo peores que los hombres y reciben menores ingresos. Todo indica que estas dificultades guardan cada vez menos relación con la educación formal de las mujeres ecuatorianas, y más con la falta de capacitación adecuada y la segmentación en que incurren cuando eligen carrera profesional. Ello está relacionado, ciertamente, con los condicionamientos culturales aún existentes, que tienden a identificar la fuerza de trabajo femenina como secundaria y complementaria de la masculina.

La tasa de participación de la mujer en el mercado laboral es inferior a la del hombre en todos los países, pues desde pequeñas la cultura nos enseñó que la mujer es para la casa, le tocan realizar las actividades del hogar, mientras que el hombre tiene que salir a buscar el sustento para los hijos.

Esto también afecta a los hombres pues, al ser más participes del mercado laboral se pierden la oportunidad de la convivencia con los hijos y de adquirir conocimientos de cocina o de limpieza del hogar, lo cual es una gran limitante al enfrentarse a la vida solitaria, ya sea porque tuvo que emigrar a otro país en donde no está su esposa o porque se divorció, etc.

### **1.1.8 La incorporación de la mujer al trabajo provoca cambios en el mercado laboral del siglo xxi**

Junto a la incorporación de la mujer al trabajo han aparecido nuevas realidades como los bajos índices de natalidad, la transformación del modelo de familia, la independencia económica de las mujeres y el entendimiento de los roles no como una asignación sino como reparto de los mismos. En el lado opuesto también ha

traído consigo la precariedad laboral de las mujeres, su discriminación salarial y la resistencia de los hombres y también de muchas mujeres al asumir la responsabilidad familiar.

Si bien es cierto, en la actualidad las mujeres han tenido un gran avance dentro del mercado laboral, aún hay un importante segmento que deberán luchar por ingresar y ganar mayor participación: la alta gerencia.

### **1.1.9 Artesanos Ecuador**

Artesanos ecuador.com, es una herramienta web creada con la finalidad de que los Artesanos Ecuatorianos oferten sus productos o servicios de forma fácil, directa y sin intermediarios a miles de potenciales compradores a nivel nacional e internacional.

Este sitio genera oportunidades para que los Artesanos fortalezcan sus proyectos productivos.

### **1.1.10 Importancia del sector artesanal**

Generación de empleo: 1.500.000 artesanos, de los cuales 1.297.000 son Maestros de Taller titulados por la Junta Nacional del Artesano.

Además, existen 261.000 Talleres Artesanales a nivel nacional pertenecientes a 172 ramas de producción y servicios artesanales.

Aporte a la generación de empleo: 12.3% de la población total 32.7% de la PEA. (4.5 millones), generación de divisas por exportaciones: Promedio de US 29.7 millones anuales en el periodo 2000-2005.

Cobertura sectorial a nivel nacional a través de una red de gremios, organizaciones y trabajadores autónomos.

### **Caracterización**

SITIOS DE PRODUCCION A NIVEL NACIONAL: 467

DISTRIBUCION:

Sierra: 297 (63.5%)

Costa: 132 (28.2%)

Amazonia: 37 (7.9%)

Galápagos: 1 (0.2%)

#### **1.1.11. Principales clúster artesanales**

**Cerámica:** Manabí: 539; Guayas: 232; Azuay: 329; Loja: 136; Amazonía: 76;

**Cotopaxi:** 30; y, Carchi: 20 talleres

**Paja Toquilla:** Cañar: 3.341; Manabí: 1.072; Esmeraldas, Guayas y el Oro:

2.219 talleres

**Joyería:** Azuay: 741 talleres; Guayas: 250 talleres

**Textiles y tejidos:** Imbabura, 45.9%; Tungurahua: 397 talleres (5.15%)

**Tagua y afines:** Guayas, Manabí y Esmeraldas: 348 talleres

**Tallados de madera:** Imbabura: 468 talleres

#### **1.1.12. El aporte de la mujer al desarrollo económico**

Cada día más y más mujeres de todo el mundo se integran al mundo laboral asalariado, es decir, se insertan al sector formal de la economía, aún cuando no abandonan las labores reproductivas tradicionales que se le han asignado a través

de los medios de socialización que se han establecido en cada cultura, dicho de otro modo:

“La división de trabajo entre mujer y hombre están determinadas por la cultura de cada sociedad, el momento histórico en que se da; en fin, de como vamos construyendo las relaciones sociales en las que nos desenvolvemos y aunque parezca sorprendente, la división del trabajo esta dada por la diferencia de género y no por las diferencias biológicas que se encuentran presentes entre ambos, por consiguiente la división del trabajo entre mujer y hombre tendrá variaciones en la asignación de funciones entre las distintas sociedades”

Esta incorporación de la mujer en el mundo formal de la economía, se traduce sin dudas en un aporte para la economía nacional en cifras de crecimiento económico, de igual manera poder contar con una fuerza laboral de menor costo; la cual incrementa la utilidad de el sector empresarial a la cual se integre, y a su vez también se traduce en un mayor desarrollo país, el cual ha tenido cambios constantes desde la década de los setenta en lo que se refiere a las políticas de desarrollo.

Toda labor realizada ya sea dentro o fuera de la casa le proporciona a la mujer una madurez, y en cierto grado un aumento en el poder que puede ejercer dentro de el ámbito domestico, así como también para asumir y satisfacer sus necesidades, de ahí que los fenómenos económicos en el ámbito laboral han producido y generado cambios sobre los modos de producción y ciertos progresos alcanzados en el trabajo mismo, pero por sobre todas las cosas se ha producido un cambio estructural en la vida de las mujeres y esto se ve reflejado en todos los aspectos.

Por otra parte, toda aquella labor realizada en el hogar como la crianza, manutención del domicilio, en si, todas aquellas mujeres que trabajan por cuenta propia o para terceras personas como empleadas domesticas, pertenecen al sector informal de la economía, el cual por influencia de la globalización y la implantación de la economía neoliberal en nuestro país, a sufrido efectos tanto

negativos como positivos, y la evaluación de estos efectos tienen repercusión directa en los ingresos de los sectores más desposeídos. Todo esto es debido, a que con un empleo informal se pierden las garantías de salud y seguro social, junto con ello todas las garantías que otorgan las entidades tanto las privadas como las estatales.

### **1.1.13. La mujer en el desarrollo**

La mujer, especialmente la de bajos ingresos, ha contribuido siempre a las actividades productivas como la agricultura (principalmente en pequeña escala), la elaboración de productos agrícolas, las industrias artesanales y domésticas, el intercambio de mercaderías y el comercio; no obstante, ha existido la tendencia de subestimar su función económica y su participación por falta de datos, por las definiciones predominantes de actividad económica y por los actuales procedimientos de muestreo y entrevista empleados para obtener estadísticas nacionales.

Se ha prestado más atención, especialmente en los planes y programas nacionales, a la función reproductiva de la mujer y al rol que desempeña en la crianza de sus hijos.

En general, la mujer se ha venido beneficiando cada día más de programas realizados en el sector social, como lo demuestra el gran aumento de la matrícula escolar de la población femenina en todos los niveles de enseñanza y la mayor esperanza de vida. Sin embargo, todavía quedan por resolverse varios problemas en las áreas de salud, nutrición y educación, especialmente de la mujer en las zonas rurales y de bajos ingresos en los centros urbanos.

Si bien la modernización ha abierto oportunidades económicas en algunos campos, ha disminuido también las fuentes tradicionales de ingreso para muchas mujeres, especialmente para las dedicadas a la producción de artículos fabricados

para el hogar. En el sector agrícola, la introducción de la mecanización y las nuevas tecnologías han desplazado, por lo general, a los pequeños productores y perturbado los sistemas tradicionales de producción y la complementariedad de las funciones de las personas de ambos sexos en la familia campesina.

La baja productividad de la economía campesina en general, el desplazamiento de los pequeños productores y la falta de oportunidades de generación de ingresos y de servicios sociales en las zonas rurales, han provocado un flujo migratorio, tanto del hombre como de la mujer a las ciudades.

Este proceso ha afectado profundamente los roles de la mujer de dos maneras. En los centros urbanos ha habido una rápida entrada de mujeres de origen rural en la fuerza de trabajo, observándose una gran concentración de ellas en empleo y servicios de baja categoría, que no exigen mano de obra calificada. La mujer participa en el sector informal urbano, principalmente en comercio al por menor y en microempresas.

En las zonas rurales, donde la emigración del hombre ha sido considerable, la mujer se ha visto obligada a aumentar su carga de trabajo y a asumir importantes funciones de toma de decisión y plena responsabilidad tanto por las tareas agrícolas como por los quehaceres domésticos.

Dentro de este contexto se observa también un número elevado de hogares encabezados por mujeres en la región, particularmente en las familias de bajos ingresos.

En varios estudios se hace hincapié en la situación desfavorable de la mujer jefa de hogar. Más que ninguna otra, es la que vive por debajo de los niveles establecidos para medir la pobreza, tiene un menor grado de escolaridad que el hombre de bajos ingresos y por lo general, está desempleada o trabaja en empleos de baja categoría o en el sector de servicios.

#### **1.1.14. Antecedentes históricos del sector artesanal en el Ecuador**

La actividad artesanal del Ecuador empieza como una tradición familiar, la elaboración de artesanías es parte de la cultura e idiosincrasia que contribuye al crecimiento de la economía, ya que colabora con el sector turístico.

Santa Elena, como pocas provincias de la patria, ha fomentado el desarrollo de las artesanías; la producción de tallados, esculturas, tejidos, trabajos de cuero, bisutería, paja toquilla, caña guadua, entre otros tienen amplia demanda en los mercados.

Existen varias ramas en la actividad artesanal, así tenemos: cuero y afines; barro, loza y porcelana; joyas y artículos; cerdas y crines; tagua y afines; madera y balsa; textiles y tejidos autóctonos; fibras vegetales; mármol, piedra y afines; entre otras. Por este motivo es importante fortalecer y desarrollar los sectores de la microempresa artesanal en el Ecuador, porque es una representación de la expresión cultural y ancestral de nuestros pueblos.

Este sector aporta a incrementar los niveles de producción económica ya que en muchos hogares es la actividad primordial de sustento familiar.

#### **1.1.15. Características del sector artesanal**

A partir de la dolarización las incongruencias de la economía en el Ecuador han quedado en evidencia, y han dejado al sector artesanal en crisis por la falta de respuesta para competir en el mercado.

Actualmente la producción del sector artesanal ha decrecido por la dificultad de ingresar a programas crediticios de instituciones financieras, y está llevando a los artesanos a la extrema pobreza quienes, debido a los pocos ingresos económicos que representa esta actividad, no están en posibilidad de responder a sus compromisos financieros.

Varios sectores de la cadena de producción de los artesanos presentan debilidades que cabe subrayar: la falta de maquinaria y de tecnología necesarias, falta de acceso a créditos que permitan adquirir tecnología o incluso comprar la materia prima requerida, la falta de espacio de trabajo en los talleres, y sobre todo la falta de capacitación en contabilidad, administración de su negocio y colocación de precios.

#### **1.1.16. Artesanías en el Ecuador**

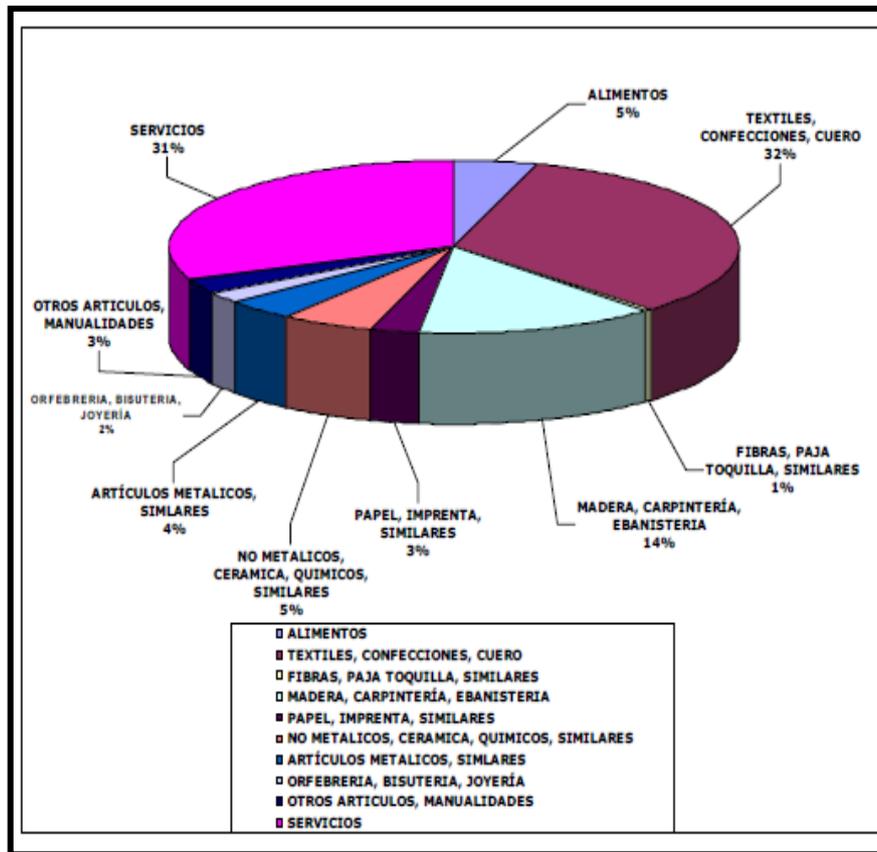
De acuerdo a la Dirección de Competitividad de Microempresas y Artesanías en el Ecuador manifiesta que la actividad artesanal se realiza en las siguientes áreas:

- Cuero y Afines
- Barro, Loza y Porcelana
- Joyas y Artículos Conexos
- Cerdas y Crines
- Tagua y Afines
- Madera, Balsa y Afines
- Textiles y Tejidos Autóctonos
- Fibras Vegetales
- Mármol, Piedra y afines
- Otras Artesanías.

El estudio menciona que se encontraron 467 sitios de producción artesanal y 25300 talleres artesanales.

Dentro del estudio se encontró que las necesidades principales de los artesanos son crédito, capacitación y promoción de sus trabajos a nivel internacional.

**CUADRO No.3: Actividades Artesanales**



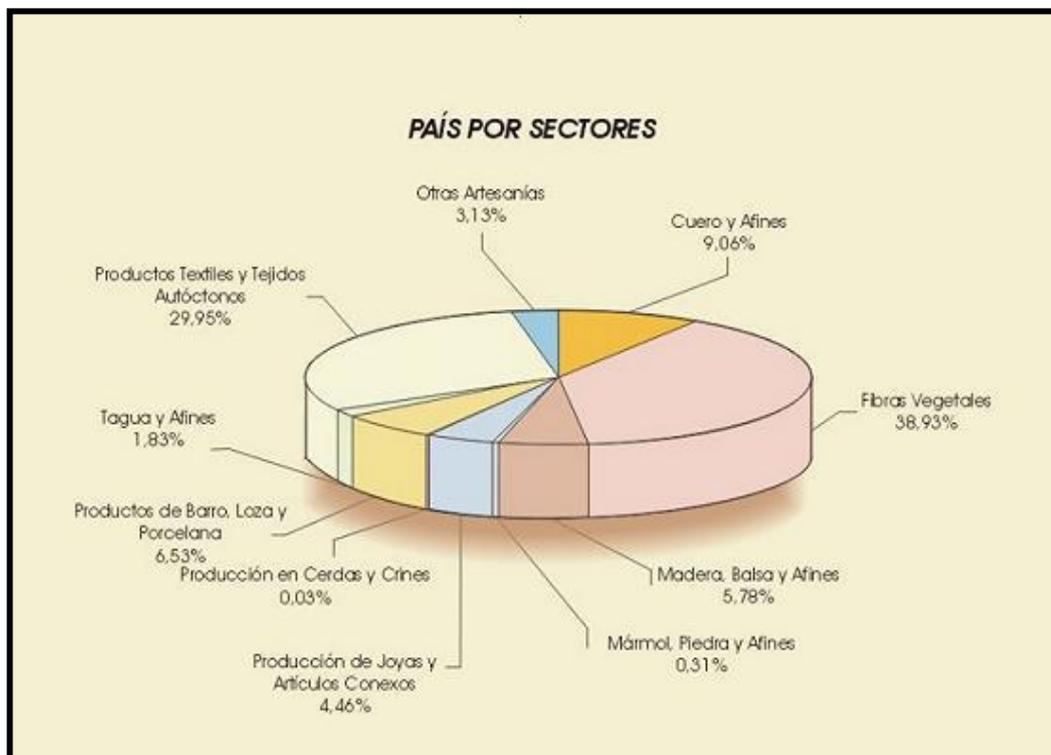
**Fuente:** Dirección de Competitividad de Microempresas y Artesanías  
**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

Se puede observar que del universo de 25.300 talleres artesanales, el porcentaje más alto es el textil con 32%.

Además hay que notar que del universo de talleres artesanales, los que se dedican a orfebrería, bisutería y joyería constituyen el 2%, lo que significa 506 talleres que para la presente tesis es suficiente (oferta exportable).

De la misma manera los que se dedican a paja toquilla representan el 1%, lo que equivale a 253 talleres.

#### CUADRO No. 4: Actividades Artesanales por sectores



Fuente: Dirección de Competitividad de Microempresas y Artesanías

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

En esta clasificación de las actividades artesanales por sectores, se destacan los productos realizados en fibras vegetales 38.93%, los textiles y tejidos autóctonos 29.95%, la tagua ocupa el 1.83% a nivel país.

La dirección de Competitividad de Microempresas y artesanías en el mismo análisis destaca una clasificación de talleres por regiones; se puede apreciar que los talleres que se dedican a la tagua en su mayor parte están en la costa, le sigue el oriente y parte de la sierra. Del total de talleres artesanales (25300) solo 463 se dedican a la producción de tagua.

#### 1.1.17. Antecedentes Mujeres Artesanas en el Cantón la Libertad

En sus inicios las mujeres del cantón la libertad realizaban labores de manera manual de artesanías que al pasar de los años se fueron agrupando dependiendo de

su afinidad. Este es el caso de un grupo de mujeres situadas en las zonas urbano marginal del Cantón que vieron una oportunidad en los talleres realizados por el municipio en el cual obtuvieron los conocimientos sobre artesanías, cortes y confección, manualidades en foamy, belleza entre otras.

Con este primer apoyo del Municipio iniciaron sus pequeños negocios en sus respectivos domicilios, sus principales clientes en esta etapa fueron familiares, amigos y vecinos que brindaron el apoyo para que sean conocidos por más personas de los otros sectores.

Es así que se comercializó a otros lugares, hasta llegar a vender directamente a negocios o puestos de artesanías en Salinas, lugar muy concurrido por turistas de otras ciudades.

En ciertos casos las mujeres tenían conocimientos para elaborar las artesanías y estaban dispuestas a entrar en este negocio, pero no contaban con los recursos necesarios para la compra de materia prima, con lo que tenían que producir y vender sus trabajos, estas mujeres tomaron la opción de realizar un préstamo a un familiar o amigo para crear su negocio propio.

Las mujeres artesanas se encontraban dispersas al comienzo de sus actividades, no contaban con un lugar para poder laborar y exponer sus artesanías, en la actualidad este grupo de mujeres se reúnen en el domicilio de una de sus integrantes, en donde se trata asuntos importantes para mejorar el negocio, también reciben capacitaciones e intercambian vivencias.

Las mujeres artesanas han recibido capacitaciones de parte de entidades gubernamentales y privadas como: el Municipio del Cantón La Libertad, SECAP, estas capacitaciones les ha permitido aprender nuevas técnicas y desarrollar sus habilidades, al inicio solo se dedicaban a la elaboración de sorpresas en Foamy y

al transcurrir el tiempo pueden realizar varios trabajos como: centro de mesa, adornos, ligas, ramos, cadenas, pulseras.

Generalmente la compra de los materiales la realizan en novedades Walter, Ferrisariato del Centro Comercial el paseo Shopping, Almacén El Cañonazo.

Debido al poco presupuesto con el que cuentan las mujeres artesanas de artículos de Foamy, sus trabajos lo realizan bajo pedido generalmente de los locales comerciales de la localidad, mientras que las artesanas de bisutería salen a vender en diferentes puntos como Salinas y Libertad.

Esta actividad genera a las mujeres artesanas sus propios recursos para ayudar con los gastos del hogar y esto representa el 30% de ingresos, en algunos casos el jefe del hogar no tiene una estabilidad laboral, o en ciertas ocasiones sus esposos le ayudan a realizar los trabajos y salen a vender juntos y hacen de esta actividad su sustento diario, en este caso podemos decir que el ingreso de este hogar depende del 100% de esta actividad.

Son 20 las mujeres artesanas que están decididas a formar parte de una Asociación, ya que esto le permitirá trabajar con mayor seguridad al formar parte de una organización legalmente constituida y poder recibir todos los beneficios que otorgan las entidades gubernamentales de nuestro país.

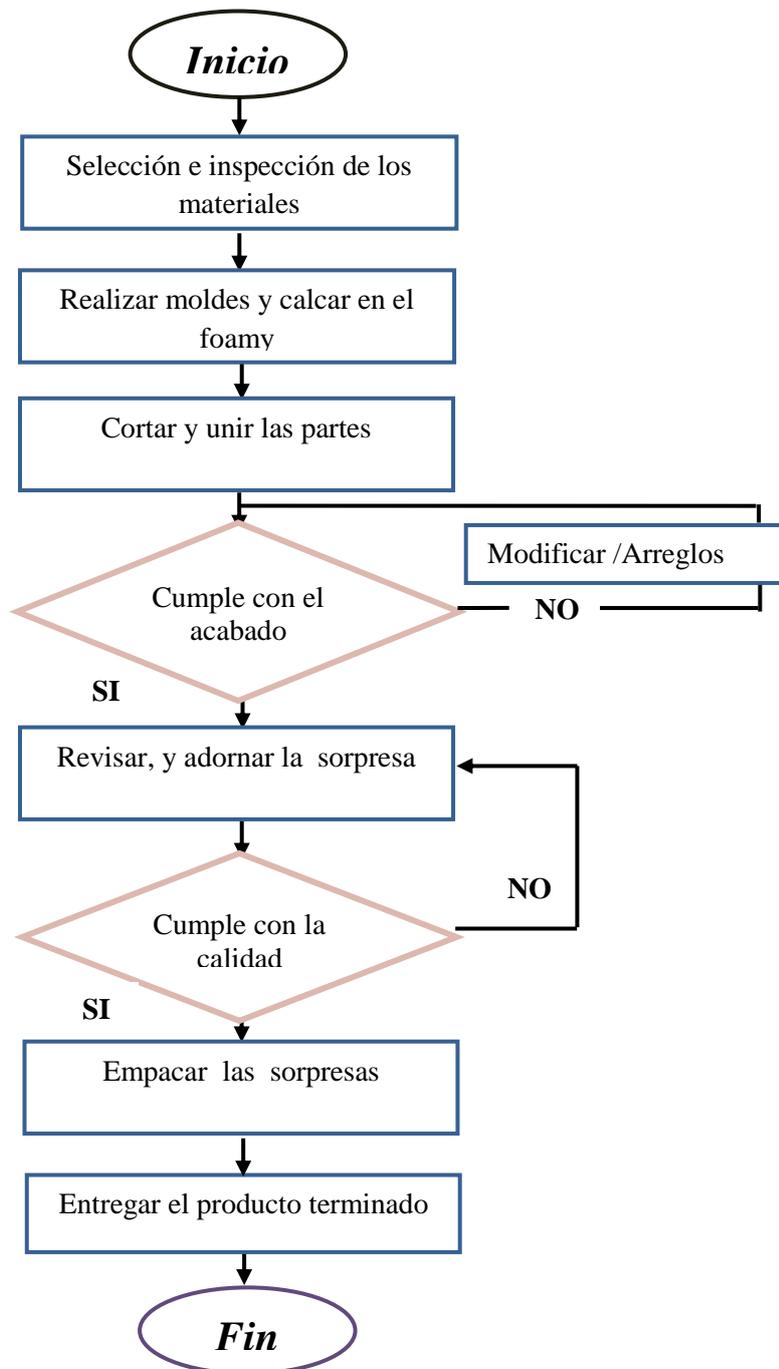
#### **1.1.18. Formas de trabajar con los materiales de artesanías**

Las Mujeres Artesanas se dedican a la elaboración de: sorpresas de foamy, centro de mesa, adornos, ligas, ramos, cadenas, pulseras. Los materiales que utilizan para su elaboración son: foamy, esplumaflex, silicón, tela sedosa, tela brillante, tijera pistola de silicón, perla, malla, alambre, papel crepe, tul, escarcha, cinta, estos materiales son adquiridos en novedades Walter, Ferrisariato del Centro Comercial el paseo Shopping, en ciertas ocasiones envían a otra persona para que realice la compra en Guayaquil. A continuación se detalla el flujograma del proceso de los principales trabajos que realizan las mujeres artesanas.

### 1. 1.19. Diagrama del proceso productivo

#### Diagrama del Proceso Productivo De las Sorpresas de Foamy

CUADRO No. 5: Diagrama de Proceso



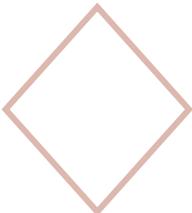
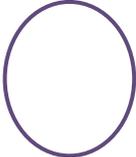
Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### 1. 1.20. Gráficos del diagrama de flujo

A continuación se detalla el significado de los gráficos que se utilizan en el flujograma del proceso productivo.

**CUADRO No. 6: Gráficos de Diagrama**

	Actividad. Indica acción o movimiento de algo, es decir se está añadiendo, quitando o revisando las partes que intervienen en esa actividad.
	Inicio. Indica que se comienza las actividades de los procesos productivos.
	Pregunta. Comprueba si cumple con los requisitos necesarios para pasar la siguiente actividad.
	Archivo. Indica almacenamiento o archivo de un proceso o actividad.
	Fin. Da por terminado las actividades de un proceso productivo.
	Envío. Significa traslado de una actividad a otra actividad.

**Fuente:** Como elaborar y usar los manuales administrativos. Rodríguez Valencia.

**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

### 1. 1.21. Materiales que utilizan las artesanas

Las mujeres artesanas para elaborar sus trabajos necesitan diferentes tipos de materiales que son adquiridos en la localidad y de los cuales se mencionan los principales.

Las Mujeres Artesanas para la elaboración de sus trabajos requieren de ciertos materiales e implementos que se mencionan a continuación:

#### CUADRO No. 7 Tijeras lisas



Tijeras Lisas: Especialmente de tamaño mediano, para cortes pequeños, rectos y curvos.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

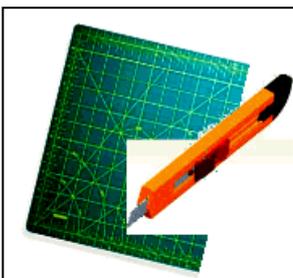
#### CUADRO No. 8 Tijeras dentadas



Tijeras Dentadas: con picos, formas y ondas variadas, realza los detalles singulares en cada proyecto.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

#### CUADRO No. 9 Cutter



Cutter y base de corte: existen una variedad de cutter (cortadores), algunos de ellos rotativos y circulares, que deben usarse siempre sobre un tapete o alfombrilla de seguridad, diseñada especialmente para ese fin.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No. 10 Perforadora



Perforadoras: con troquel de figuras y formas, sirven para hacer agujeros y estampas en la orilla cerca de los bordes, en láminas de cartulina, papel, foamy.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

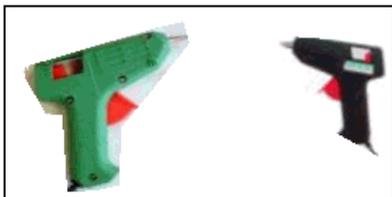
### CUADRO No. 11 Pegamento



Pegamento: Cola blanca, pega universal transparente, silicón liquido (en frío especial para foamy), cemento de contacto (se unta sobre ambas superficies, se deja secar y luego se junta a presión).

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No. 12 Pistola de barra de silicón



Pistola de barras de Silicón (caliente), se aplica en una sola cara y rinde mucho en grandes superficies. “Manejar con cuidado, riesgo eléctrico y térmico

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No. 13 Rotuladores



Rotuladores: Marcadores indelebles o permanentes con diferentes grosores (deslizan con gran facilidad). Los Bolígrafos sirven para marcar, delinear o puntear.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No. 14 Lápiz



El lápiz, es un clásico, pero hay que usarlo con cuidado, ya que el grafito puede manchar.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No. 15 Pinturas



Pinturas: Acrílicas y temperas. Son de secado rápido y la limpieza de utensilios es fácil de realizar con agua y jabón.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No.16 Pinceles



Pinceles: En sus mas variados conceptos. Los de fibra sintética son buenos y duraderos.

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No. 17 Foamy texturas



Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### CUADRO No 18. Foamy



Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

## **1.2. DEFINICIÓN DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ASOCIACIÓN**

Merton Robert, (2010), en su libro de Definición de Desarrollo Económico manifiesta que:

“El desarrollo económico como el incremento en la inversión en capital humano, que puede contrarrestarse el efecto de la desigualdad social y conformar un pronto incremento de la productividad con medidas crecientes de equidad para todos los miembros de la asociación.” Pág. 32.

Sen Diana, (2003), en su libro el desarrollo económico de las comunidades considera que:

“El desarrollo económico es entendido como un proceso donde las condiciones de bienes y servicios se encuentran en estado creciente y al alcance de todos los grupos sociales que conforman una organización.” Pág. 27.

### **1.2.1. Definición de fuentes de empleo**

En toda sociedad es muy importante el empleo, ya que por medio de este se obtiene una remuneración, a continuación se presenta algunos conceptos de empleo.

Barba Mogica Juan, (2011) en su libro de empleo y tipos de empleo considera:

“El Empleo puede entenderse como la ocupación u oficio, que desempeña una persona en una unidad de trabajo, que le confiere la calidad de empleado, o desde el punto de vista del empleador, como aquel que ocupa a alguien en un puesto laboral.” Pág. 58.

Jahoda Marie, (2000), en su libro Empleo y Desempleo manifiesta que: “el empleo es el trabajo realizado en virtud de un contrato formal o de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario.” Pág. 33.

Jusidman Clara, (2004), concepto y definición de empleo manifiesta “que al concepto de ‘empleo’ se le atribuye más de un significado. Desde una perspectiva, puede entenderse como la acción y el efecto de generar trabajo y ofrecer puestos laborales.” Pág. 64.

### **1.2.2. Definición de asociatividad**

Los cambios acontecidos en nuestro país han producido modificaciones en las condiciones en que opera la economía, esto obliga a las mujeres artesanas desarrollar estrategias para adaptarse a las nuevas exigencias competitivas con el fin de superar los problemas individuales se orienta a incentivar los procesos asociativos entre las micro, pequeñas, medianas empresas, con la finalidad de obtener un beneficio común para todos los asociados.

Es muy importante conocer diferentes puntos de vista sobre la Asociatividad es por esta razón que a continuación se presenta los conceptos de varios autores:

Iguera Mariela, (2005), en su libro Asociatividad en pymes define a la asociatividad como:

“Un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común.”. Pág. 65.

CHIRIBOGA M. y ARELLANO J. (2004), “Diagnóstico de la comercialización agropecuaria en Ecuador implicaciones para la pequeña economía campesina”, Editorial VECO define:

“En la asociatividad tampoco hay restricciones para la participación en cuanto al tipo de actividad que desempeñe la empresa participante. La Asociatividad, es una facultad social de los individuos, como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas” Pág. 72.

Rosales Ramón, (2005), en su libro *La Asociatividad como estrategia de fortalecimiento*, define a la Asociatividad como:

“Uno de los mecanismos de cooperación entre las empresas pequeñas y medianas que están enfrentando un proceso de globalización de las economías nacionales. La globalización económica ocasiona que se rediseñe los procesos de manufactura al localizar las fábricas en diferentes partes del mundo, abriendo oportunidades pero también significando amenazas para las PYMES, las cuales además de verse presionadas a cambiar sus paradigmas gerenciales requieren diseñar nuevos mecanismos de interrelación con el entorno.” Pág. 32.

VEGAS Juan (2000), “Informe de la Secretaría de la UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo”, manifiesta:

“Surge como mecanismo de cooperación entre las empresas pequeñas y medianas que están enfrentando un proceso de globalización. Cada empresa decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial.” pág. 57.

POLIAK Raúl (2001), menciona:

“Asociatividad es el alto grado de autonomía gerencial que mantienen los participantes después de adoptar la decisión. Por ejemplo, la manera de emplear los recursos o beneficios obtenidos a partir de la Asociatividad es de la incumbencia exclusiva de cada empresa, la cual debe responder ante el resto de participantes por la cuota parte de los esfuerzos que le corresponde.” Pág. 22.

### **1.2.3. Causas del fracaso de las asociaciones**

Las artesanas al querer conformar una asociación deben considerar cuales podrían ser las posibles causas del fracaso, entre ellas tenemos:

No existe el suficiente clima de confianza y comunicación, esto se puede dar cuando las personas no se conocen y por ningún motivo se habían reunido, los objetivos comunes no estén claramente definidos, ya que en algún momento uno

de sus miembros no este de acuerdo con las estrategias a desarrollar para lograr los objetivos propuestos.

Es necesario analizar cuales pueden ser las posibles causas del fracaso de las Asociaciones, es por esta razón que el autor Perego nos manifiesta cuales pueden ser estas causas.

Según lo planteado por Perego Luis Héctor, (2005), las causas por las cuales puede fracasar las asociaciones son las siguientes:

- Los objetivos comunes no estén claramente definidos.
- No existe el suficiente clima de confianza y comunicación.
- Falta de procedimientos de control.
- Falta de información y de transparencia en los programas y planes de acción, deficiente preparación para las negociaciones y ausencia de estímulos efectivos para la cooperación.

#### **1.2.4. Acuerdos de cooperación para la capacitación del talento humano**

En la actualidad existen organismos gubernamentales que realizan convenios con otras entidades para ejecutar capacitaciones o talleres artesanales en diferentes sectores de la provincia de Santa Elena con el propósito de que las mujeres aprendan y puedan crear sus propios negocios para mejorar su calidad de vida.

El Gobierno ecuatoriano cada año asigna un presupuesto para los Municipios de cada cantón, en donde estos recursos deben ser destinados para desarrollar e implementar proyectos en beneficio de la comunidad, por esta razón el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Libertad, se preocupa por capacitar a las mujeres de los diferentes sectores barriales para que tengan conocimiento y aprendan la elaboración de una actividad artesanal que le permita independizarse y generar sus propios recursos con el fin de mejorar su calidad de vida.

### **1.2.5. Beneficios de la asociatividad**

La asociatividad es una estrategia para mejorar aspectos como la competitividad de un conjunto de pequeñas y medianas empresas, y su objetivo primordial es constituir redes territoriales de una localidad generando bienestar y calidad de vida de los actores.

Para formar una Asociación es necesario tener conocimiento de los beneficios que se pueden obtener a través de esta.

El autor López Cerdan, Carlos. (2003), comenta.

“Que son muchos los beneficios por las cuales las empresas se vinculan a procesos asociativos de los cuales menciona los siguientes:”

- Para incrementar capacidad de producción.
- Para establecer canales propios de mercadeo y comercialización.
- Mayor poder de negociación.
- Para establecer marcas que identifiquen la producción de empresas
- Reducción de costos.
- Mejora la gestión de la cadena de valor.
- Mejora el acceso a tecnologías de productos y a financiamientos.
- Mejora de la calidad y diseño.

### **1.2.6. Ventajas y desventajas de la asociatividad**

Una vez analizado el concepto de Asociatividad, se debe de analizar profundamente las ventajas y desventajas de la misma, ya que esto permitirá a las artesanas decidirse si le conviene o no asociarse, una de las ventajas que se puede destacar es que mejora la productividad y competitividad, esto permite ampliar nuevos mercados, aumentar la capacidad de negociación con nuevos proveedores en los cuales se puede conseguir los materiales a un costo mas

económico, por ende las artesanas podrán aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, una de las desventajas a considerar es la desconfianza que puede existir entre la directiva y sus asociados, este inconveniente no permitirá que se realice acciones a favor de todos sus socios, más bien debe existir confianza mutua para de esta manera unir esfuerzo para sacar adelante a la asociación.

#### **1.2.7.1. Ventajas de la asociatividad**

Algunos autores consideran que estas “estrategias colectivas”, en la actualidad son requisitos básicos para la supervivencia de las empresas y el autor Perego Luis, (2005), en su libro Competitividad a partir de los Agrupamientos nos manifiesta las principales ventajas de la Asociatividad.

##### **Se mantiene la autonomía gerencial y jurídica**

En muchos casos las empresas son especialmente reacias a compartir información con otras (en especial si comparten el mercado), por lo cual, temen que una sociedad con otras las obligue a infringir esta confidencialidad.

##### **Son flexibles**

Existe flexibilidad entre las partes, principalmente cuando no existen contratos que generen responsabilidades entre las partes y que por lo tanto los acuerdos voluntarios e informales, el ingreso y salida de miembros en este caso es sencilla y poco conflictiva.

##### **Reducción de costos**

La posibilidad de utilización de recursos en forma asociativa permite su uso racional cuando una sola empresa no puede justificar su disposición en forma exclusiva.

## **Mejora la gestión del conocimiento técnico – productivo y comercial**

Las tareas vinculadas a los servicios son más efectivas si se realizan dentro de un marco asociativo que permita tener un servicio más eficiente.

### **Son económicas**

Los recursos que utilizan son principalmente el tiempo de los miembros, pero no requieren generalmente la erogación de gastos importantes.

## **Mejorar la productividad y competitividad**

Lo que permite ampliar los mercados (mayor escala o nuevos mercados), mejorar su capacidad de negociación, mejorar su calidad, reducir costos y tener economías de escala, acceder a información de mercados y oportunidades de negocios en forma más rápida, adquirir tecnología y servicios de desarrollo empresarial y financieros a menores costos, tener una mayor especialización, etc.

## **Desventajas de la Asociatividad**

### **1.2.7.2. Desventajas de la asociatividad**

Perego Luis, (2005), en su libro Competitividad a partir de los Agrupamientos manifiesta las principales desventajas que se pueden encontrar en un proceso asociativo son:

- No existe en los participantes una clara vocación de cooperación, sino más bien, un alto grado de desconfianza.
- No existe un entorno institucional que estimule y apoye la existencia de mecanismos de asociatividad.

- No existe una verdadera difusión de las experiencias positivas al respecto, que sirvan como modelos a seguir.
- Dentro del grupo, no se definen claramente las reglas del juego, y el tipo de cooperación que se propone.
- No existe en los grupos un gerenciamiento profesional, que mantenga la cohesión de los participantes y los ayude a lograr los objetivos propuestos de manera eficiente.
- Los intereses de las partes no están alineados.

### **1.2.8. Tipos de asociatividad**

Las mujeres artesanas deben tener en consideración ciertos factores determinantes en la elección del tipo de Asociación como son: Ritmo de crecimiento de la demanda, estandarización de los compradores y canales de distribución, poder de negociación, el mejor tipo de Asociatividad que se recomienda a las artesanas es el de alianzas estratégicas, ya que por medio de esta se unen y cooperan en ciertas actividades, como investigación y desarrollo, compras, comercialización, etc.

Esto resulta muy beneficioso para las dos partes por que de esta forma podrán adquirir los materiales a un precio mas económico y por ende los márgenes de utilidad serán mayores, también se pueden desarrollar nuevos canales de distribución los cuales permitirá vender las artesanías a otros mercados.

A continuación se detalla algunos tipos de Asociatividad que pone en consideración el autor para que puedan ser analizados y escoger uno de ellos para posteriormente aplicarlo.

Iguera Mariela, (2005), en su Libro Asociatividad en Pymes comenta que:

“Cada modalidad implica diversas formas de participación de los actores y genera mayores o menores responsabilidades a continuación se detalla algunos tipos de Asociatividad.” Pág. 58.

### **Sub contratación**

Son relaciones verticales, entre los distintos eslabones de la cadena de valor. En muchos casos, se trata de pequeñas o medianas empresas que orientan su producción a clientes grandes.

### **Alianzas estratégicas**

Son relaciones horizontales, entre empresas que compiten en el mercado, pero que se unen y cooperan en ciertas actividades, como pueden ser investigación y desarrollo, compras, comercialización, etc.

### **Distritos industriales**

Son aglomeraciones regionales de un número de empresas de una rama de la industria que se complementan mutuamente y cooperan de manera intensiva para fortalecer la competitividad de la aglomeración.

### **Núcleos empresariales**

Son equipos de trabajo formados por empresarios del mismo rubro o de rubros diferentes con problemas a superar en común, que se unen para compartir experiencias y buscar soluciones en conjunto.

### **Redes de servicios**

Son grupos de personas de una misma profesión pero con diferentes especialidades, o un conjunto de instituciones que organizan un equipo de trabajo interdisciplinario para cubrir integralmente la necesidad de potenciales clientes.

### **Pools de compra**

Son grupos de empresas que necesitan adquirir productos o servicios similares y se reúnen con el objeto de aumentar el poder de negociación frente a los proveedores.

### **Grupos de exportación**

Varias empresas de un mismo sector se agrupan para encarar juntas un proyecto de exportación y cuentan con un coordinador que las va guiando en el trazado de una estrategia que le permita al grupo colocar sus productos en el exterior. En general, se logra reducir costos en aspectos que van desde el armado del proyecto exportador y el acceso a la información sobre mercados hasta la promoción y la comercialización.

También les posibilita a los integrantes del grupo mejorar la oferta, tener un mayor poder de negociación y armar una imagen comercial fuerte frente a sus clientes.

### **Articulación Comercial**

Relación sostenida entre empresas ofertantes y demandantes la cual puede ser mediada o animada por un agente intermediario, bróker o gestor de negocios.

### **Alianza en Clúster**

De manera similar a las cadenas de valor, pero los actores están concentrados comprende no sólo empresas sino también instituciones que proveen servicios de soporte empresarial.

### **Joint Venture**

Se constituye una nueva sociedad creada por dos o más empresas con personalidad jurídica independiente pero realiza una actividad empresarial supeditada a las estrategias competitivas de las empresas propietarias. Esta forma de cooperación implica la aportación de fondos, tecnología, personal, bienes industriales, capacidad productiva o servicios.

El tipo de Asociatividad que se escoge para trabajar en la Asociatividad de Mujeres Artesanas son las Alianzas estratégicas ya que esto permitirá que se unan

las personas que elaboran cualquier tipo de artesanía con el fin de que puedan realizar de manera conjunta investigación, compras, comercialización, etc.

### **1.2.9. CARACTERÍSTICAS DE LAS ASOCIACIONES**

Es necesario que se analice cada una de las características de las asociaciones para que las artesanas no tengan dudas al decidirse ser parte de una de estas organizaciones, por esta razón es importante que se tome en consideración lo siguiente:

Los socios deben participar activamente en todas las reuniones, además el acuerdo debe proporcionar beneficios para todos los asociados, la incorporación de algún miembro es voluntaria, ninguna persona es forzada a integrar un grupo sino que lo hace cuando tiene la convicción de que puede generarle oportunidades de crecer y mejorar. Según González Lidia, (2005), La asociatividad es un mecanismo de cooperación típico de las pequeñas empresas, nos manifiesta las siguientes características:

#### **No existencia de subordinación**

- Identidad jurídica independiente de los socios.
- Mantenimiento de la cultura y estructura de gestión de los miembros.
- Se excluyen: fusiones, adquisiciones, acuerdos sociedad entre empresas de un grupo sin actuación independiente.

#### **Coordinación de acciones futuras**

- Se establece cierta dependencia mutua
- Acuerdos explícitos (escritos o verbales)

## **Consecución de un objetivo común**

- El acuerdo debe proporcionar beneficios a todos los participantes.
- Los socios deben participar activamente y desarrollar sus habilidades.
- Su incorporación es voluntaria: Ninguna empresa es forzada a integrar un grupo, sino que lo hace cuando tiene la convicción de que puede generarle oportunidades de crecer y mejorar.
- No excluyen a ninguna empresa por el mercado en el cual operan: estos modelos son aplicables a cualquier tipo de empresa, sin importar a qué industria pertenecen. Según el tipo de asociatividad que se adopte, puede estar enfocado a un determinado rubro o incorporar socios de actividades diversas.
- Se mantiene la autonomía general en el cual las decisiones de cada participante están en función de las necesidades de las demás. En el caso de los grupos asociativos, cada empresa mantiene su autonomía, y decide qué hacer con los beneficios que obtiene del proyecto.
- Su incorporación es voluntaria ninguna empresa es forzada a integrar un grupo, sino que lo hace por que tiene convicción de que puede generarle oportunidades de crecer y mejorar.

### **1.2.10. Modelo de Michael Porter**

#### **Las cuatro fuentes competitivas**

**La Estrategia, la estructura y la rivalidad entre las firmas.** El mundo es dominado por condiciones dinámicas. La competencia directa impulsa a las firmas a trabajar para aumentar en productividad e innovación.

**Condiciones de la demanda.** Si los clientes en una economía son muy exigentes, la presión que se pone sobre las empresas será mayor y las obligará a mejorar constante su competitividad vía productos innovadores, de alta calidad, etc.

**Industrias de soporte relacionadas.** La proximidad espacial de industrias ascendentes y descendentes facilitará el intercambio de información y promoverá un intercambio continuo de ideas e innovaciones.

**La Condición de los factores.** Al contrario de la sabiduría convencional, Porter discute que los factores “dominantes” de la producción (o los factores especializados) son creados, y no heredados. Los factores especializados de la producción son trabajo experto, capital e infraestructura. Los factores “No claves” o los factores de uso general, tales como trabajo inexperto y materias primas, los puede obtener cualquier compañía y, por lo tanto, no generan ventaja competitiva sostenida. Sin embargo, los factores especializados implican una fuerte y constante inversión. Son más difíciles de copiar. Esto crea una ventaja competitiva, porque si otras firmas no pueden copiar fácilmente estos factores, estos se vuelven valiosos.

La forma como se manifiestan esas fuentes de competitividad y como interactúan entre sí, permite explicar cómo hacen las empresas para generar, mantener, o perder sus ventajas competitivas. Al poner la atención en estos aspectos, se está reconociendo que las empresas no existen en una especie de vacío social, sino que operan en entornos geográficos, económicos, sociales y culturales específicos, y que el análisis de sus estrategias de competitividad actuales o potenciales, debe considerar ciertas características esenciales de esos entornos, para que tenga un verdadero poder explicativo.

Es por ello que las categorías de análisis de las empresas individuales, como pueden ser las cuatro vías para el aumento de la productividad, no bastan para entender cómo fue que una empresa determinada desarrolló su competitividad.

Antes, es preciso analizar las condiciones de la competitividad que existen en el clima de negocios de la empresa, un clima de negocios que suele estar estructurado por complejas redes de relaciones entre empresas y organizaciones públicas y privadas. Los cuatro aspectos que se destacan permiten encontrar y comprender los determinantes esenciales de la competitividad, dentro de la multiplicidad de relaciones, actores y causas que actúan en el clima de negocios.

### **1.2.11. ¿Qué es una asociación?**

Una asociación es una entidad formada por un conjunto de asociados o socios para la persecución de un fin de forma estable, sin ánimo de lucro y con una gestión democrática.

Además, la asociación está normalmente dotada de personalidad jurídica, por lo que desde el momento de su fundación es una persona distinta de los propios socios, que tiene su propio patrimonio en un principio dotado por los socios, y del que puede disponer para perseguir los fines que se recogen en sus estatutos.

Las asociaciones pueden realizar, además de las actividades propias de sus fines, actividades que podrían ser consideradas como empresariales, siempre y cuando el beneficio de tales actividades sea aplicado al fin principal de la entidad sin ánimo de lucro (obra social). Las asociaciones también pueden ser instituciones, en las cuales varias personas lo forman para crear una institución que no tiene dueño sino asociados.

Chicharro. M (2005) consideran que:

“Toda asociación tiene su origen en una agrupación voluntaria de personas para el desarrollo de un determinado fin”, manifiesta: “Una asociación es un grupo de personas que se unen de manera voluntaria y libre para lograr, sin ánimo de lucro, una finalidad de interés general o particular y a tal fin ponen en común sus

conocimientos, actividades o recursos económicos. Son entes autónomos, que tienen personalidad propia y su organización interna y funcionamiento debe ser democrático”. Pág. 17.

Cabe aclarar que no se pueden repartir los excedentes económicos, por tanto, sí pueden:

- Tener excedentes económicos al finalizar el año.
- Tener contratados laborales en la Asociación.
- Realizar Actividades Económicas que puedan generar excedentes económicos. Lógicamente, dichos excedentes deberán reinvertirse en el cumplimiento de los fines de la entidad.

#### **1.2.11.1. Tipos de Asociaciones**

Con anterioridad y posterioridad a la entrada en vigor de la Constitución, se han ido regulando diferentes tipos de Asociaciones, como es el caso de las Asociaciones Juveniles, Asociaciones Deportivas, Asociaciones de Padres/Madres de Alumnos, Asociaciones de Estudiantes, Asociaciones Universitarias, Asociaciones profesionales, Asociaciones gremiales, entre otras.

De todos estos tipos nos vamos a centrar en las asociaciones profesionales que son las que nos interesan en este estudio.

#### **1.2.11.2. Asociaciones Artesanales**

Una asociación artesanal es “aquella persona jurídica conformada por la agrupación de personas que tienen un mismo ejercicio o profesión y que pretenden en defensa de sus intereses comunes la consecución de un fin unitario, con la finalidad de la distribución o reparto entre sus miembros de las utilidades o rendimientos que, de la misma resulten”.

Las asociaciones sin importar su naturaleza suelen manejarse de maneras muy similares en cuanto a la constitución, la conformación de los estatutos y regirse a ciertas leyes.

Así también cuentan con reglamentos para los socios, y realizan varias actividades para fines comunes; por lo que es necesario que posean directrices que guíen sus gestiones, para que estas puedan desenvolverse en el medio y hacer frente a las barreras que se le presenten, necesitan planificar sus actividades y diseñar estrategias que le permitan tomar las mejores decisiones en el tiempo oportuno.

#### **1.2.12. Análisis Situacional**

##### **1.2.12.1 Matriz FODA**

Para el respectivo análisis situacional de las condiciones internas de la organización es necesario destacar y evaluar los principales puntos fuertes y débiles que existen en la empresa u organización según Ballesteros D. (2007).

“Los puntos fuertes constituyen las fortalezas propulsoras de la empresa que facilitan el alcance de los objetivos organizacionales, mientras que los puntos débiles constituyen las limitaciones y fuerzas restrictivas que dificultan o impiden el alcance de tales objetivos”. Pág. 28.

##### **1.2.12.2. Matriz evaluación de factores internos (EFI)**

La matriz de evaluación de factor interno según Ballesteros Díaz Bernardo, “es una herramienta que resume las fortalezas y debilidades de una organización en los aspectos claves de gerencia, mercadeo, finanzas, producción, investigación y desarrollo”. Pág. 30

### **1.2.12.3. Matriz evaluación de factores externos (EFE)**

Enfoca las oportunidades y amenazas económicas, sociales, culturales, demográficas, geográficas, políticas, gubernamentales, jurídicas, tecnológicas y competitivas, en vez de las fortalezas y amenazas internas.

### **1.2.12.4 Objetivos estratégicos**

Los objetivos son planteamientos de cómo queremos desarrollar o alcanzar la misión definida y deben servir de soporte a los planes de actuación o planes operativos de cada departamento dentro de la empresa, por lo que deben existir en las diferentes áreas de la empresa producción, financiera, personal, marketing entre otras.

### **1.2.12.5 Estrategias**

La estrategia según María Elena Mendoza, es un proceso planeado que abarca la totalidad de la organización buscando la eficacia y la transformación. Es por este motivo que debemos considerar la oportunidad que supone diseñar una estrategia competitiva de desarrollo organizacional que mejore y refuerce las habituales características de estas empresas (agilidad en las operaciones, implicación de los recursos humanos y estructura organizativa simple). Pág. 19.

### **1.2.12.6. Perfil del líder**

En toda organización es de vital importancia que haya una persona que guíe a todos el talento humano que conforma la organización, el autor Kotter John manifiesta que: “Líderes en un grupo son aquellas personas a quienes se las percibe más frecuentemente desempeñando papeles o funciones que impulsan o controlan el comportamiento de otros hacia el objetivo del grupo”

#### **1.2.12.7. Cualidades de un líder**

Maxwell John, escritor y orador estadounidense, experto en liderazgo y comunicación, manifiesta las cualidades que un líder debe desarrollar y mantener.

**Carácter:** La forma en que un líder trata con las circunstancias de la vida dice mucho de su carácter. La crisis no necesariamente forma el carácter, pero sí lo revela. La adversidad es el cruce de dos caminos donde una persona tiene que elegir uno de los dos: carácter o compromiso.

**Carisma:** La mayoría de la gente piensa que el carisma es algo místico, casi indefinible. Que es una cualidad que se trae de nacimiento y que, por lo tanto, no se puede adquirir.

El carisma, dicho claramente, es la habilidad de atraer a la gente hacia sí mismo. Y como otras características del carácter, se puede desarrollar.

**Compromiso:** La gente no sigue a los líderes no comprometidos. El compromiso puede mostrarse en un amplio rango de aspectos que incluyen las horas de trabajo que decides emplear, cómo trabajas para mejorar tus capacidades, o qué es lo que haces por tus compañeros en materia de sacrificio personal.

#### **1.2.12.8. Estructura Organizacional**

La estructura organizacional puede ser definida como las distintas maneras en que puede ser dividido el trabajo dentro de una organización para alcanzar luego la coordinación del mismo orientándolo al logro de los objetivos.

#### **1.2.13. Planteamiento**

El desarrollo de modelos de cooperación, facilita a las mujeres artesanas el acceso e incorporación de experiencias de otros actores reduciendo el riesgo y la

incertidumbre en la toma de decisiones. Por otra parte incrementa la posibilidad de establecer nuevas redes de contactos ampliando y potenciando los esfuerzos individuales.

Actualmente la asociatividad es una de las alternativas para la pequeña y mediana empresa que se enfrentan a la globalización; cada uno con su autonomía jurídica en busca de un objetivo común. Una de las formas de asociatividad es la conformación de un clúster en la que sus actores están concentrados geográficamente con una actividad particular.

Según Reglamento de Personas Jurídicas sin Fines de lucro, del decreto ejecutivo 3054, registros oficial 660 del 11 de septiembre del 2002, en el capítulo I, nos habla acerca de la constitución de las asociaciones en el país.

### **De las Fundaciones y Corporaciones**

**Art. 1.-** Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación con fines específicos.

Las organizaciones que se constituyan pueden adoptar la forma de:

**1. Corporaciones, tales como: *asociaciones***, clubes, comités, centros, etc., con un mínimo de cinco miembros fundadores, las cuales promueven o buscan el bien común de sus asociados o de una comunidad determinada.

Para efectos estadísticos y de clasificación las corporaciones pueden ser de primer, segundo y tercer grado.

**Son corporaciones de primer grado** aquellas que agrupan a personas naturales con un mínimo de cinco miembros con un fin delimitado tales como: **Asociaciones**, clubes, comités, colegios profesionales y centros.

**Son corporaciones de segundo grado** aquellas que agrupan a las de primer grado o personas jurídicas, como las federaciones y cámaras.

**Son corporaciones de tercer grado** aquellas que agrupan a las de segundo grado como confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares.

**2. Fundaciones**, las cuales podrán ser constituidas por la voluntad de uno o más fundadores, debiendo en el último caso, considerarse en el estatuto la existencia de un órgano directivo de al menos 3 personas.

Estas organizaciones buscan o promueven el bien común general de la sociedad, incluyendo las actividades de promocionar, desarrollare incentivar el bien general en sus aspectos sociales, culturales, educacionales, así como actividades relacionadas con la filantropía y beneficencia pública.

**Nota:** Artículo reformado por Decreto Ejecutivo No. 610, publicado en Registro Oficial 171 de 17 de Septiembre del 2007.

**Nota:** Artículo sustituido por Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en Registro Oficial 311 de 8 de Abril del 2008.

**Art. 2.-** Los organismos de integración parroquial, cantonal, provincial y regional, denominados federaciones o uniones, así como los de integración nacional denominando confederaciones o uniones nacionales, se constituirán como corporaciones.

Las federaciones y confederaciones agruparán organismos de base de similar naturaleza; las uniones agruparán organizaciones de base con fines análogos.

En cualquier caso, para la constitución de dichas entidades, se requerirá un mínimo de cinco miembros con capacidad jurídica para contratar.

## **1.2.14 Acta fundacional y estatutos para la conformación de una Asociación**

### **1.2.14.1 Acta Funcional**

Es necesario tener en cuenta algunos formatos de acta de constitución de una Asociación que se pueden tomar en consideración para poder aplicarlos.

Para lo cual acudimos a las oficinas del Ministerio de Inclusión Económica y Social ubicada en el centro de atención ciudadana, donde nos facilitó el siguiente modelo:

#### **CUADRO No. 19 Acta Constitutiva**

<p style="text-align: center;"><b>ACTA CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN “XYZ”</b></p> <p>En la ciudad de....., a las....H del día....., del mes de....., del dos mil....., en virtud de la convocatoria efectuada por el señor , se reúnen los señores, y , con el fin de conocer el siguiente</p> <p><b>ORDEN DEL DÍA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum.</li><li>2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión;</li><li>3. Constitución de una entidad sin ánimo de lucro;</li><li>4. Aprobación de estatutos;</li><li>5. Nombramiento de la Directiva.</li></ol> <p style="text-align: center;"><b>1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.</b></p> <p>La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de 5 personas, por lo tanto hay quórum válido para constituir esta clase de entidad.</p>
--

## **2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.**

Se procedió a la designación del señor,....., como Presidente de la reunión y a la señora....., para que actuara como Secretaria.

## **3. CONSTITUCION DE LA ORGANIZACIÓN**

El Presidente de la reunión manifestó a los asistentes que la finalidad de la misma era constituir una corporación sin ánimo de lucro que se denominará: “XYZ”.

Una vez enterados todos los presentes sobre la finalidad que desarrollará la Entidad, manifestaron su aprobación y deseo de constituir la.

## **4. APROBACION DE ESTATUTOS.**

El Presidente de la reunión leyó el proyecto de estatutos de la entidad que se va a constituir, los cuales fueron aprobados en su integridad por los asistentes.

## **5. ELECCION DEL DIRECTORIO.**

El presidente solicitó a los asistentes que presentaran las candidaturas para la elección del Directorio de la Organización, resultando elegidas por unanimidad las siguientes personas:

**Presidente y Representante Legal**

**Vicepresidente**

**Secretario**

**Tesorero**

**Vocal**

Agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la cual una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las siete de la noche, de la fecha indicada y para constancia firman el acta todos los socios.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRES**

\_\_\_\_\_  
**CEDULA DE IDENTIDAD**

\_\_\_\_\_  
**FIRMAS**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

..... , de..... del 20

**CUADRO No. 20 Ejemplo de acta 2**

<b>ACTA DE CONSTITUCION DE UNA ASOCIACION</b>	
<b>Nombre y apellidos de los asistentes:</b>	
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
En _____ se reúnen las personas citadas, para tratar sobre la constitución de la Asociación _____ de _____	
Tras un intercambio de opiniones entre todos los asistentes se toman los siguientes acuerdos:	
1°.- Constituir la Asociación _____ con domicilio en _____ de _____ Provincia de _____ y cuyos fines serán:	
_____	
_____	
(especificar los mismos que determine el estatuto)	
2°.- Elaboración y aprobación de los Estatutos de la Asociación que se presentarán junto con la presente acta.	
3°.- Elegir la Junta Gestora, que se encargará de la preparación documental necesaria, así como de la organización inicial, y que queda compuesta por los siguientes asistentes:	
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Domicilio</b>
<b>D.N.I.</b>	
4°.- Una vez inscrita la Asociación en el Registro se celebrará una Asamblea General Extraordinaria para elegir los componentes de la Junta Directiva.	
De todo lo cual damos fe y firmamos la presente acta en prueba de conformidad los miembros de la Junta Gestora, en la fecha y lugar arriba indicados.	

Fuente: Actas de una asociación  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### **1.3 MARCO LEGAL**

La fundamentación legal para el presente estudio esta regido por la ley de economía popular, constitución de la republica y solidaria, plan del buen vivir, a continuación se detalla ciertos artículos.

#### **1.3.1 Ley de Economía Popular y Solidaria**

La Economía Popular y Solidaria, promueve un interés especial, no solo en los actores económicos sino en los ciudadanos y ciudadanas en general.

Las razones son diversas, entre otras, por su capacidad creativa para redistribuir la riqueza generada por sus propias empresas.

La solidaridad, la cooperación y la reciprocidad son factores evidentes que van en beneficio de las propias organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativas, permitiéndoles una mayor capacidad de supervivencia frente a las empresas capitalistas, por su gran cohesión social.

## **Título II**

### **De la Economía Popular y Solidaria**

#### **Capítulo I**

#### **De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria**

**Art. 8.- Formas de Organización.-** Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. Ley de economía popular y solidaria

**Art. 9.- Personalidad Jurídica.-** Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Las organizaciones en el ejercicio de sus derechos y obligaciones actuarán a su nombre y no a nombre de sus socios.

## **Sección 2**

### **De las Organizaciones del Sector Asociativo**

**Art. 18.- Sector Asociativo.-** Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley. Según la ley de economía popular y solidaria.

**Art. 19.- Estructura Interna.-** La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato. Según la ley de economía popular y solidaria.

La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la presente

Ley, considerando las características y naturaleza propias de este sector.

**Art. 20.- Capital Social.-** El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación.

## **Capítulo II**

### **De las Unidades Económicas Populares**

**Art. 73.- Unidades Económicas Populares.-** Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad. Se considerarán también en su caso, el sistema organizativo, asociativo promovido por los ecuatorianos en el exterior con sus familiares en el territorio nacional y con los ecuatorianos retornados, así como de los inmigrantes extranjeros, cuando el fin de dichas organizaciones genere trabajo y empleo entre sus integrantes en el territorio nacional. Ley de economía popular y solidaria.

**Art. 75.- Emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos.-** Son personas o grupos de personas que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios en pequeña escala efectuadas por trabajadores autónomos o pequeños núcleos familiares,

organizadas como sociedades de hecho con el objeto de satisfacer necesidades, a partir de la generación de ingresos e intercambio de bienes y servicios. Ley de economía popular y solidaria

### **Capítulo III DEL CONTROL**

#### **DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**Art. 153.- Control.-** El control es la potestad asignada a la Superintendencia, para vigilar el cumplimiento de la ley, este reglamento y las regulaciones, en el ejercicio de las actividades económicas y sociales, por parte de las organizaciones sujetas a la misma.

La Superintendencia, ejercerá el control en forma objetiva, profesional e independiente.

**Art. 154.- Atribuciones.-** La Superintendencia, además de las señaladas en la ley, tendrá las siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir las regulaciones dictadas por los entes de regulación;
2. Conocer y aprobar las reformas a los estatutos de las organizaciones cuya personalidad jurídica haya otorgado la Superintendencia y de aquellas incorporadas, como producto de aplicación de la ley;
3. Registrar los nombramientos de directivos y representantes legales de las organizaciones sometidas a su control;
4. Registrar la adquisición o pérdida de la calidad de integrante de las organizaciones sujetas a su control;

5. Proponer regulaciones para la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario;
6. Revisar los informes de auditorías para su aceptación o formulación de observaciones; y,
7. Las demás atribuciones que le corresponda de acuerdo a la ley y este reglamento.

### **1.3.2. Constitución de la Republica del Ecuador**

El artículo 283 de la Constitución de la República, establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria.

Además que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

El artículo 311 de la misma Constitución señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Que, el artículo 319 de la Constitución de la República establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

### **1.3.3. Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017**

La Constitución del Ecuador rompe con esta concepción, enfatiza el carácter integral de los derechos, al reconocerlos como interdependientes y de igual jerarquía (Art. 11, numeral 6) y los organiza en: derechos del Buen Vivir; derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades; derechos de participación; derechos de libertad; derechos de la naturaleza y derechos de protección.

Del plan del buen vivir 2013 – 2017 que a dispuesto en consideración el actual gobierno se tomaron en cuenta los siguientes objetivos que tienen que relación con el desarrollo del tema.

#### **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población

La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.

#### **Objetivo 4:** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Para el período 2013-2017 se propone el establecimiento de una formación integral a de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ello nos permitirá dar el salto de una economía de recursos –nitos (materiales) a la economía del recurso el conocimiento.

Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como centro al ser humano y el territorio.

Fortaleceremos el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

La libertad individual y social exige la emancipación del pensamiento. El conocimiento debe ser entendido como un proceso permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente diálogo. Por lo tanto, el conocimiento no debe ser entendido como un medio de acumulación individual ilimitada, ni un acervo que genere diferenciación y exclusión social

En la generación de conocimiento, la relación de la ciencia con la tecnología se complementa con el arte, las ciencias sociales y humanas, el pensamiento crítico y la solidaridad. En esta relación, la generación de riquezas se orienta al Buen Vivir colectivo, a la justicia social y a la participación de la sociedad en los frutos del modelo económico.

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

**Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.

En prospectiva, el trabajo debe apuntar a la realización personal y a la felicidad, además de reconocerse como un mecanismo de integración social y de articulación entre la esfera social y la económica.

## **Objetivo 10** Impulsar la transformación de la matriz productiva

El gobierno a través de este objetivo trata de orientar e impulsar los desafíos actuales para la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen.

Se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada.

El compromiso del Gobierno actual de la revolución ciudadana es construir una sociedad democrática, equitativa y solidaria. La incorporación de conocimiento, la acción organizada de un sistema económico y la transformación en las estructuras productivas que promuevan la sustitución de importaciones y la diversificación productiva, permitirán revertir los procesos concentradores y excluyentes 97 del régimen de acumulación actual

El objetivo 10.5 del plan nacional del buen vivir actual busca fortalecer la economía popular y solidaria EPS, y las micro, pequeñas y medianas empresas Mi pymes en la estructura productiva incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas y de servicios, en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios, de conformidad con las características productivas por sector, la intensidad de mano de obra y la generación de ingresos.

### **1.3.4. Ministerio de Inclusión Económica y Social**

De la misma manera esta propuesta está apoyada por el MIES, pues esta entidad promueve la inclusión económica de su población mediante la generación o

garantía de las oportunidades de poseer, acceder y utilizar los recursos económicos de la sociedad para consumir, producir o realizar intercambios, de tal forma que se garanticen las oportunidades de acceso a trabajo, ingreso y activos. Presta además asistencia a las asociaciones en la formulación de sus proyectos, para poder luego ejecutarlos mediante la adquisición de préstamos a instituciones financieras.

### **1.3.5. Estatutos de una asociación**

Para la ejecución de los estatutos de una asociación es necesario tomar en cuenta lo que dice: El Reglamento de Personas Jurídicas sin Fines de lucro, del decreto ejecutivo 3054, registros oficial 660 del 11 de septiembre del 2002, en el capítulo III, IV, V, VI, VII que nos habla acerca del contenido que tiene que llevar los estatutos.

De esta manera el reglamento Capítulo III indica lo siguiente:

## **CAPÍTULO III DEL ESTATUTO Y SU APROBACION**

**Art. 6.-** El estatuto deberá contener, al menos, lo siguiente:

- 6.1. Nombre, domicilio y naturaleza jurídica de la organización.
- 6.2. Objetivos, fines específicos y fuentes de ingresos.
- 6.3. Clase de miembros.
- 6.4. Derechos y obligaciones de los miembros.
- 6.5. Régimen disciplinario.
- 6.6. Régimen de solución de controversias.
- 6.7. Causales para la pérdida de la calidad de miembro.
- 6.8. Estructura y organización interna.
- 6.9. Régimen económico.

6.10. Causas para disolución y procedimiento para la liquidación.

6.11. Mecanismos de elección, duración y alternabilidad de la directiva.

**Nota:** Numeral 6.2 sustituido y 6.11 agregado por Decreto Ejecutivo No. 982, Publicado en Registro Oficial 311 de 8 de Abril del 2008.

**Art. 7.-** Si la documentación cumple con los requisitos exigidos en el presente reglamento y el estatuto no se contraponen al ordenamiento jurídico, se elaborará el acuerdo ministerial o decreto ejecutivo que conceda personalidad jurídica a la organización.

En formación, lo cual deberá efectuarse en el término máximo de quince días contados apartar de la presentación de la solicitud con la totalidad de requisitos.

Si la solicitud no reúne todos los requisitos exigidos o no estuviere acompañada de los documentos previstos en este decreto ejecutivo, se concederá el término de cinco días para completarla; en caso de no hacerlo el trámite deberá ser negado, dentro del término máximo de 15 días, sin perjuicio de que se presente con posterioridad, una nueva solicitud. Una vez otorgada la personalidad jurídica, todas las organizaciones deberán obtener el Registro Único para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

**Nota:** Artículo reformado por Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en Registro Oficial 311 de 8 de Abril del 2008.

El Capítulo IV indica:

#### **CAPÍTULO IV DE LA DIRECTIVA**

**Art. 8.-** Una vez que las organizaciones obtengan personalidad jurídica, pondrán en conocimiento del Ministerio correspondiente la nómina de la directiva, lo que

deberá hacerse en un plazo máximo de quince días posteriores a la fecha de elección, para el registro estadístico respectivo. No serán oponibles a terceros las actuaciones de la directiva que no se encontrare registrada en los correspondientes ministerios.

Si las corporaciones o fundaciones fueren aprobadas por el Presidente de la República, el correspondiente decreto ejecutivo deberá disponer al Ministerio que ejercerá los controles que correspondan y ante el cual deberán efectuarse los registros y demás trámites aquí reglamentados. Una vez establecido el Ministerio bajo cuyo control queda la organización, éste ejercerá todos los actos de autoridad previstos en este decreto ejecutivo, incluyendo la facultad de aprobar reformas estatutarias.

**Nota:** Artículo reformado por Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en Registro Oficial 311 de 8 de Abril del 2008.

El Capítulo V indica:

## **CAPÍTULO V**

### **DEL INGRESO Y SALIDA DE MIEMBROS Y DEL CAMBIO DE DIRECTIVA**

**Art. 9.-** Las corporaciones y fundaciones deberán solicitar a los correspondientes ministerios el registro de la inclusión o exclusión de miembros, así como los cambios de directiva, acompañando la siguiente documentación:

- a) Solicitud de registro, firmada por el representante legal de la corporación o fundación, acompañada de la información que se menciona en el artículo siguiente, además de;
- b) Convocatoria a la asamblea; y,
- c) Acta de asamblea en la que se eligió la Directiva o se aprobó la inclusión o exclusión de miembros, haciendo constar los nombres y firmas de los socios

asistentes, debidamente certificados por el Secretario de la organización.

**Art. 10.-** Cada Ministerio llevará un registro con los siguientes datos:

- a) Nombre de la institución;
- b) Fecha en la que fue aprobado el estatuto y sus reformas, si las hubiere;
- c) Nómina actualizada de los miembros, nombre del representante legal y domicilio de la entidad; y,
- d) Número del decreto ejecutivo o acuerdo ministerial, folio, y número de registro correspondiente.

**Art. 11.-** Los distintos ministerios quedan facultados para requerir a las corporaciones y fundaciones bajo cuyo control se encuentren, que presenten a su consideración las actas de asambleas, informes económicos y memorias aprobadas, y toda clase de informes que se refieran a sus actividades, exceptuando aquella documentación protegida por la Ley de Propiedad Intelectual.

El Capítulo VI indica:

## **CAPÍTULO VI DE LA REFORMA DEL ESTATUTO**

**Art. 12.-** Para obtener la aprobación de las reformas del estatuto, se presentará una solicitud acompañada de:

- 12.1. Acta de la Asamblea en la que se resolvió reformar el estatuto, con los nombres, números de documento de identidad y firma de los miembros presentes, debidamente certificada por el Secretario; y,
- 12.2. Una lista de las reformas al estatuto y, por otro lado, una copia del proyecto de estatuto debidamente codificado.

En este trámite será aplicable lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 7 del presente reglamento.

**Nota:** Numeral 12.2 sustituido por Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en Registro Oficial 311 de 8 de Abril del 2008.

El Capítulo VII nos muestra:

## **CAPÍTULO VII**

### **DE LA DISOLUCION**

**Art. 13.-** Son causales de disolución de las organizaciones constituidas bajo este régimen, a más de las establecidas en el Estatuto Social, las siguientes:

- a) Incumplir o desviar los fines para los cuales fue constituida la organización;
- b) Comprometer la seguridad o los intereses del Estado, tal como contravenir reiteradamente las disposiciones emanadas de los Ministerios u organismos de control y regulación; y,
- c) Disminuir el número de miembros a menos del mínimo establecido en el artículo 1 de este reglamento. En el caso de fundaciones, la muerte de su fundador no constituye causal de disolución, en tanto y en cuanto el órgano directivo.

**Nota:** Literal b) sustituido por Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en Registro Oficial 311 de 8 de Abril del 2008.

#### **1.3.5.1. Modelo de estatutos para una asociación**

El siguiente modelo fue facilitado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en la que el ejemplo describe, el contenido de cada capítulo.

**CUADRO No. 21 Modelo de Estatutos**

**ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN ARTESANAL “XYZ”**

**CAPÍTULO I**

**DE LA CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, FINES Y MEDIOS**

**CAPÍTULO II**

**DE LOS SOCIOS**

**CAPÍTULO III**

**DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN**

**CAPÍTULO IV**

**DE LAS SANCIONES**

**CAPÍTULO V**

**DEL PATRIMONIO**

**CAPÍTULO VI**

**RÉGIMEN DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

**CAPÍTULO VII**

**DE LA DISOLUCIÓN**

**CAPÍTULO VIII**

**DISPOSICIONES GENERALES:**

**CERTIFICACION:** Certifico que los presentes Estatutos, fueron leídos, discutidos y aprobados en sesiones de Asamblea General realizadas los días ..... de ..... del 200

**Fuente:** Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES

**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

#### **1.4. MARCO SITUACIONAL**

El presente trabajo de investigación, se ejecuta para la constitución de la asociación de mujeres artesanas “ESCALANDO POR UN FUTURO PROSPERO” del Cantón La Libertad, el mismo que estará ubicado en la ciudadela San Vicente.

Contará con 25 socias activas, que se dedican a la elaboración y comercialización de artesanías en bisutería y manualidades en foamy, para lo cual se realizó una reunión donde se manifestó de manera libre y voluntaria formar una asociación que se dedique a esta labor.

Las artesanas que están dispuestas a conformar la asociación están ubicadas en los siguientes sectores: Ciudadela San Vicente, Ciudadela 11 de Diciembre, Barrio Jaime Nebot, estos sectores se encuentran en la zona urbana marginal del Cantón La Libertad.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se desarrollará considerando la investigación cuantitativa, cualitativa, uno de los paradigmas recomendados para realizar este tipo de trabajos asociativos.

#### **2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La modalidad del trabajo que se va utilizar en esta investigación, es el de proyecto factible o de intervención, según Yépez E. (2005), considera que el proyecto factible:

“Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o de un diseño que incluya ambas modalidades.” Pág. 5

En la estructura del proyecto factible, debe constar las siguientes etapas: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y evaluación tanto del proceso como de sus resultados.

### 2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Se utilizarán varios tipos de investigación:

**Investigación Bibliográfica.** Comprende el estudio de un determinado problema con la finalidad de ampliar, profundizar y analizar su conocimiento, mediante la utilización de fuentes primarias en el caso de documentos y secundarias en el caso de libros, revistas, periódicos y otras publicaciones.

Este tipo de investigación se caracteriza, por el manejo de documentos y libros que permita conocer, comparar y deducir los diferentes paradigmas, enfoques, criterios, conceptualizaciones, análisis, conclusiones, con el propósito de ampliar el conocimiento y producir de nuevas propuestas, en el fenómeno de estudio. Yépez E. (2005) manifiesta que:

“De acuerdo a los objetivos del problema propuesto, esta modalidad de investigación tiene mayor incidencia en la formulación teórica, conceptualización de nuevos modelos de interpretación, a partir de la confrontación de las teorías existentes con los datos empíricos de la realidad. Pág. 7.

**Investigación de Campo.** Considerada como una de los tipos de investigación, que permite el estudio sistemático del problema de estudio en el lugar de los acontecimientos.

La investigación de campo permite al investigador tomar contacto en forma directa, para poder obtener datos directos mediante la observación y que puede complementar la información, recurriendo a fuentes secundarias.

En la modalidad de investigación de campo, se utilizará generalmente las entrevistas, la observación, encuestas, que son las más esenciales que nos permitan afianzar las posibilidades de mejoramiento de la información para la propuesta.

➤ **Encuesta**, es importante para poder hacer un diagnóstico de la realidad del problema para cuantificarlo y cualificarlo, la encuesta se la aplicara a los habitantes de la provincia de Santa Elena, además también se realizará encuestas a las mujeres artesanas, para conocer su situación actual de cada una de ellas.

➤ **Tipos de preguntas**, para el presente trabajo se desarrollara un cuestionario con preguntas de tipo abierta y cerrada para que faciliten su codificación, ya que se les indicará a las personas que elijan la respuesta y esto nos permitirá seguir con el desarrollo del tema.

## **2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

El éxito de la investigación depende de la calidad de la información que se adquiera, tanto de las fuentes primarias como de las secundarias así como la presentación de la información.

### **Técnicas**

La técnica e investigación es un instrumento, que permite facilitar el procesamiento de la información en la investigación. Para el presente trabajo se utilizará técnicas de tipo documental y de campo.

### **Documental**

**Fichaje**, se considera como aquel instrumento que facilita al autor obtener información para el desarrollo de la investigación.

**Lectura Científica**, mediante está técnica permitirá obtener mas conocimiento del fenómeno que se va a estudiar, y realizar las propias conclusiones para

profundizar el desarrollo de la investigación.

**Análisis de contenido, Redacción y estilo.** Aspectos importantes para que el trabajo tenga la confiabilidad y validez de la investigación.

### **Campo**

**Encuesta:** mediante el dialogo planificado permitirá obtener información y profundizar el tema de la investigación.

### **Instrumentos**

El instrumento utilizado para recolectar la información es un cuestionario, en el cual constan los diferentes pasos y etapas, que comprenden las interrogantes estructurado en las cinco partes siguientes:

- Factores socioeconómicos del micro productor.
- Actividades artesanales y otras actividades productivas;
- Asistencia técnica y financiamiento.
- Producción y comercialización
- Asociatividad, Ingresos y Beneficios

Una vez elaborado el instrumento, procedemos a la aplicación del mismo.

**CUADRO No. 22 Técnicas e instrumentos**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionarios

**Fuente:** Hernández Sampiere, Metodología de Investigación  
**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

## 2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

### Población

Es el conjunto de unidades individuales o unidades elementales compuestas por personas o cosas, Hernández R. Fernández Carlos (2004), manifiesta que:

Población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.” Pág. 210.

La población a la que se orienta el presente estudio, corresponde a las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, clientes. El universo del presente trabajo estará conformado por 96.942 personas, como lo demuestra el cuadro No. 3, que involucran a las mujeres que realizan esta actividad.

**CUADRO No. 23: Población**

Unidades	Ni
Cientes población del cantón La Libertad	95.942
Mujeres artesanas	100
Total.....	97.042

Fuente: INEC

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Para el presente trabajo se escogió a la población del cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena debido a que las mujeres artesanas ofrecen sus productos a este determinado sector, el número de la población es información relevante de la página oficial del INEC.

## **Muestra**

Es aquella parte representativa de la población, o considerado como el subconjunto del conjunto población.

Aunque existen autores que, consideran a la muestra desde dos puntos de vista. La una como muestra con enfoque cualitativo y la otra como muestra cuantitativa.

El enfoque cualitativo es la unidad de análisis o conjunto de personas, eventos o sucesos sobre la cual se recolecta los datos sin que necesariamente sea representativa y la muestra con enfoque cuantitativo, es el subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y deben ser representativos de la población. El muestreo es una herramienta de la investigación científica.

Existen dos tipos de muestra, la muestra probabilística y la no probabilística.

**Muestra probabilística:** Son considerados aquellos elementos que tienen la misma posibilidad de ser elegidos, se requiere de una fórmula que viabilice la investigación. Los principales tipos de muestreo probabilísticos son: aleatorio simple, aleatorio estratificado, sistemático, por conglomerados.

**Muestreo aleatorio simple:** Es un tipo de muestreo probabilístico bastante sencillo. Se utiliza en poblaciones que se caracteriza por que sus elementos presentan homogeneidad, especialmente en las características que son de interés para la investigación.

**Muestreo aleatorio estratificado:** Cuando la población objeto de conocimiento y de investigación es heterogénea en sus características, se recomienda el uso de este tipo de muestreo.

**Muestreo sistemático:** Los elementos se seleccionan de una población tomando como referencia criterios previamente establecidos dentro de un intervalo uniforme con respecto al tiempo, al orden, al espacio u otros aspectos.

**Muestreo por conglomerados:** En este tipo de muestreo la población se divide en grupos o conglomerados. Posteriormente se determina una muestra aleatoria de cada conglomerado.

**Muestra no probabilística.-** Se caracteriza no por la probabilidad sino más bien por las características de la investigación. No requiere de fórmula que viabilice la investigación. Los tipos de muestreo no probabilísticos son: por conveniencia, por criterio, por cuotas.

**Muestreo por conveniencia:** La selección de los elementos se deja a los investigadores y a quienes aplican el cuestionario. Estos seleccionan los elementos, dada la facilidad de acceso o la conveniencia.

**Muestreo por criterio:** Se selecciona los elementos de acuerdo con el criterio de quien determina la muestra y considera que son los más representativos de la población.

**Muestreo por cuotas:** Bastante se utiliza en investigación de mercados, cuando se requiere tener conocimientos acerca de la opinión que pueden tener aquellas personas que, por sus características se definen como el segmento de mercado.

Para el cálculo de la muestra se establecerá en función de la fórmula que se establece a continuación, para esto se ha escogido la población del Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena, la cual nos da un total de 95.942 habitantes, según los datos del censo 2010 realizados por el INEC.

Las encuestas son realizadas de acuerdo al tamaño de la muestra obtenida, para lo cual se aplica la siguiente fórmula:

**Muestra aleatoria simple con población finita.**

**P** = Probabilidad de éxito (0.50)

**Q** = Probabilidad de fracaso (0.50)

**N**= Tamaño de la población (95942)

**E**= error de estimación (6%)

**K**= # de desviaciones típicas “Z” (1: 68%, **2: 95,5%**, 3: 99.7%)

**n** = Tamaño de la muestra

$$n = \frac{P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 / K^2 + P \cdot Q}$$

$$n = \frac{0.50 \times 0.50 \times 95942}{(95942 - 1)0.06^2 / 2^2 + 0.50 \times 0.50}$$

$$n = \frac{23985.5}{(95941)(0.0036) / 4 + 0.25}$$

$$n = \frac{23985.5}{(95941)(0.0009) + 0.25}$$

$$n = \frac{23985.5}{86.3469 + 0.25}$$

$$n = \frac{23985.5}{85.5969}$$

$$n = 276.97 \Leftrightarrow 277$$

$$n = \frac{P.Q.N}{(N-1)E^2 / K^2 + P.Q}$$

$$n = \frac{0.50 \times 0.50 \times 100}{(100-1)0.06^2 / 2^2 + 0.50 \times 0.50}$$

$$n = \frac{25}{(99)(0.0036) / 4 + 0.25}$$

$$n = \frac{25}{(99)(0.0009) + 0.25}$$

$$n = \frac{25}{0.0891 + 0.25}$$

$$n = \frac{25}{0.3391}$$

$$n = 78$$

**CUADRO No. 24: Muestra**

Muestra	# de Personas
<b>Mujeres Artesanas</b>	78
<b>Población del Cantón La Libertad / Clientes</b>	277
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Comunitario del municipio del cantón La Libertad  
**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

Determinamos entonces mediante los diferentes tipos de muestreo y la fórmula aplicada que el tamaño de la muestra es de 355 personas, los mismos que están clasificados de la siguiente manera:

- a) 78 Encuesta a las mujeres artesanas
- b) 277 Encuesta a los clientes

### CUADRO No. 25 Instrumentos de Investigación.

TIPO DE INVESTIGACIÓN	SECTOR	INSTRUMENTO	CANTIDAD
Investigación de Campo	Mujeres Artesanas del Cantón La Libertad	Encuesta	78
Investigación de Campo	Clientes del cantón La Libertad	Encuesta	277

**Fuente:** Hernández Sampiere, Metodología de Investigación  
**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

## 2.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

### Procesamiento y Análisis

La información se procesará en función de los instrumentos y técnicas utilizadas, en el de Asociatividad para las mujeres artesanas del cantón la Libertad. En la tabulación, se utilizará el programa estadístico SPSS 15.1, el mismo que nos permitirá establecer, tendencia, representación gráfica de datos, luego de procesar la información se realizará el respectivo análisis.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Una vez aplicado las diferentes técnicas e instrumentos de información para el plan de asociatividad para las mujeres artesanas del cantón La Libertad, se procedió al proceso de recopilación de datos, considerada por Yépez E. (2005). “como etapa donde se determina como analizar los datos y que herramientas de análisis estadístico son adecuadas para éste propósito.” Pág. 104.

Para ello se procedió a realizar las respectivas encuestas a los posibles clientes, en este caso no hubo ningún inconveniente en recolectar la información, también se realizo las encuestas a las mujeres artesanas que realizan bisutería y manualidades en foamy en el cantón La Libertad, pero si existieron contratiempos ya que las artesanas estaban ocupadas y no se podían reunir, entonces existió la necesidad de regresar otro día para recolectar la información.

Terminada esta etapa, se procede a la tabulación de la información en función de cada uno de los ítems, luego se tabulan los datos en el programa SPSS, por medio de gráficas en forma de barras con sus respectivos porcentajes.

Se utiliza este programa ya que es el apropiado para procesar las información, y a la vez podemos analizar los resultados por medio de la representación gráfica.

## Análisis y Tabulación de los Resultados de la Encuesta.

### 3.1. Encuesta aplicada a posibles clientes

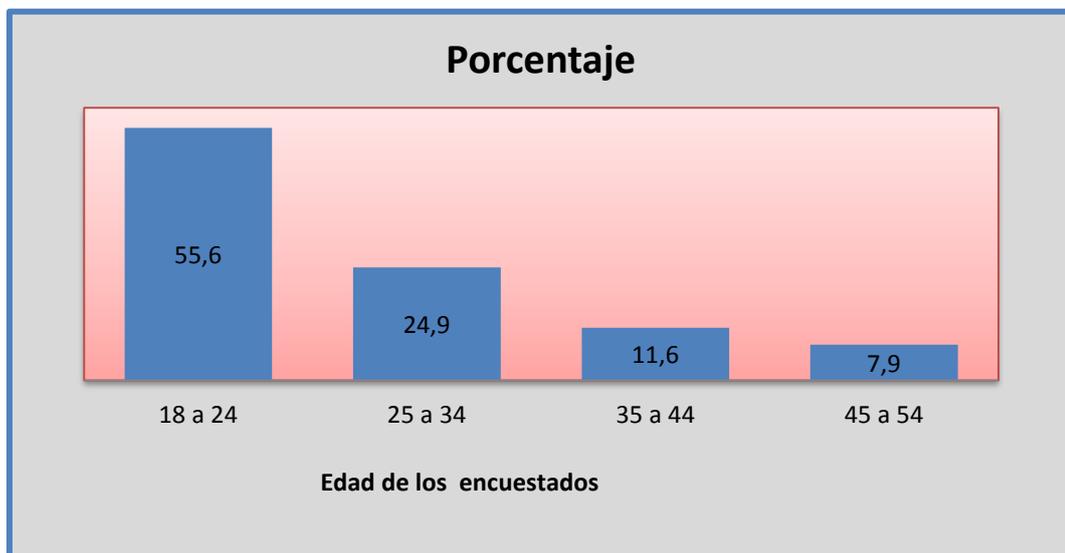
**CUADRO No. 26: Edad de los encuestados**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 18 a 24	154	55,6	55,6	55,6
25 a 34	69	24,9	24,9	80,5
35 a 44	32	11,6	11,6	92,1
45 a 54	22	7,9	7,9	100,0
Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 1: Edad de los encuestados**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Como podemos observar el gráfico nos muestra que el mayor número de personas encuestadas son jóvenes, por que este grupo son los que adquieren las artesanías con más frecuencia.

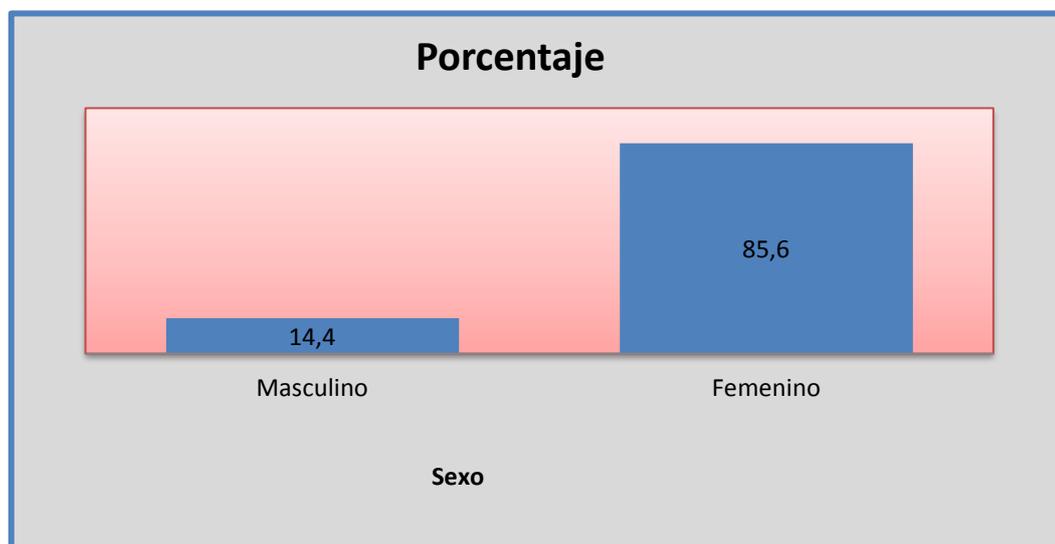
**CUADRO No. 27 Género de los encuestados.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	40	14,4	14,4	14,4
	Femenino	237	85,6	85,6	100,0
	Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 2 Género de los encuestados.**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Podemos visualizar mediante el gráfico que las personas de género femenino son las que nos brindaron mayor información, ya que son quienes adquieren estas artesanías que elaboran las mujeres artesanas.

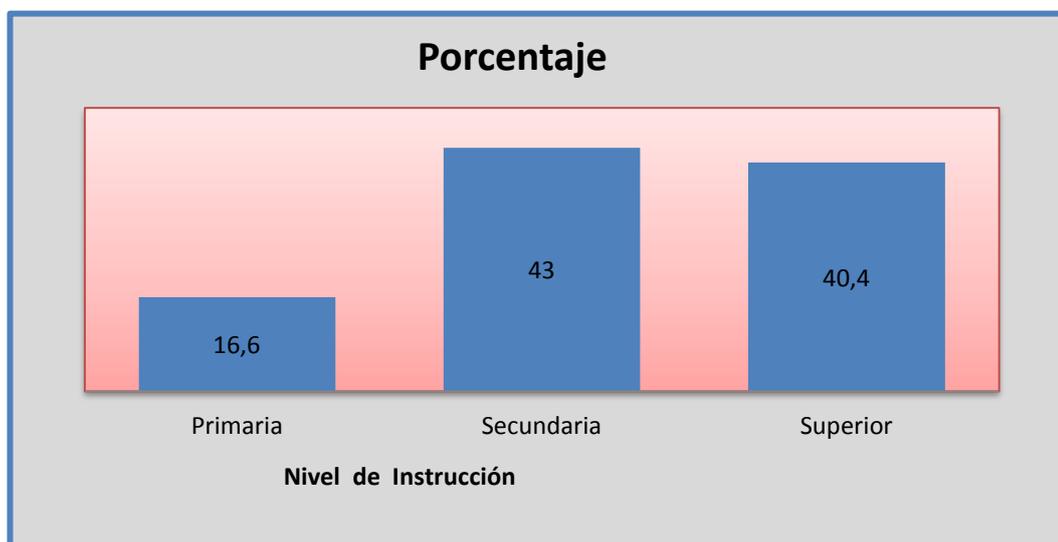
**CUADRO No. 28 Nivel de Instrucción**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primaria	46	16,6	16,6	16,6
	Secundaria	119	43,0	43,0	59,6
	Superior	112	40,4	40,4	100,0
	Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 3 Nivel de Instrucción**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Podemos decir que la mayoría de los encuestados tienen un nivel de educación medio y superior, lo cual permitirá obtener información relevante para seguir con el avance del objeto de estudio.

**1.- ¿Usted conoce las artesanías de bisutería que realizan las en el Cantón La Libertad?**

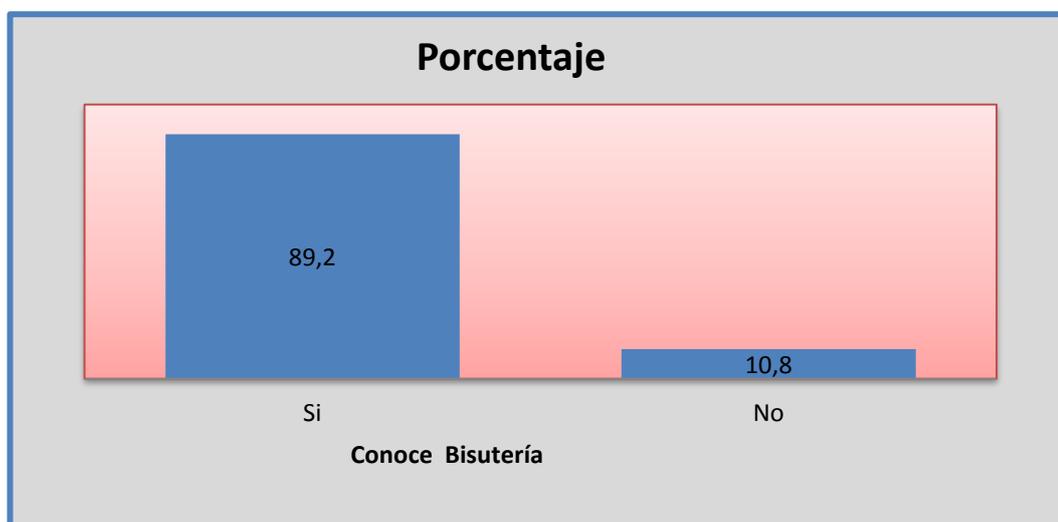
**CUADRO No. 29 Artesanías de bisutería**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	247	89,2	89,2	89,2
No	30	10,8	10,8	100,0
Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 4 Artesanías de bisutería**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

El mayor número de personas encuestadas mencionaron que si conocen las bisuterías que realizan las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, mientras que un menor número de encuestados manifestaron que no conocen estas artesanías, por lo que se considera importante la creación de la asociación para las mujeres artesanas ya que sus artesanías si son reconocidos pero tienen que promocionarlos para poder vender.

**2. ¿Usted conoce las manualidades de foamy que realizan las en el cantón La Libertad?**

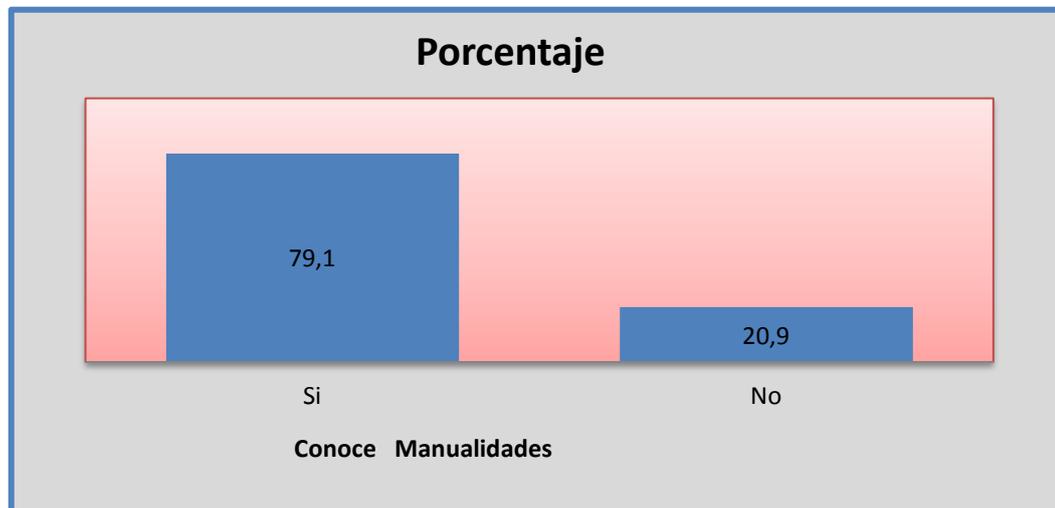
**CUADRO No. 30 Manualidades de foamy**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	219	79,1	79,1	79,1
	No	58	20,9	20,9	100,0
	Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 5 Manualidades de foamy**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Del total de los encuestados, en su mayoría manifestaron que si conocen las manualidades en foamy que realizan las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, mientras que un menor número de encuestados mencionaron que no conocen las manualidades, falta promocionar para que esta parte conozcan las manualidades y puedan adquirirlos.

**4. ¿Usted ha comprado artesanías de bisutería de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad?**

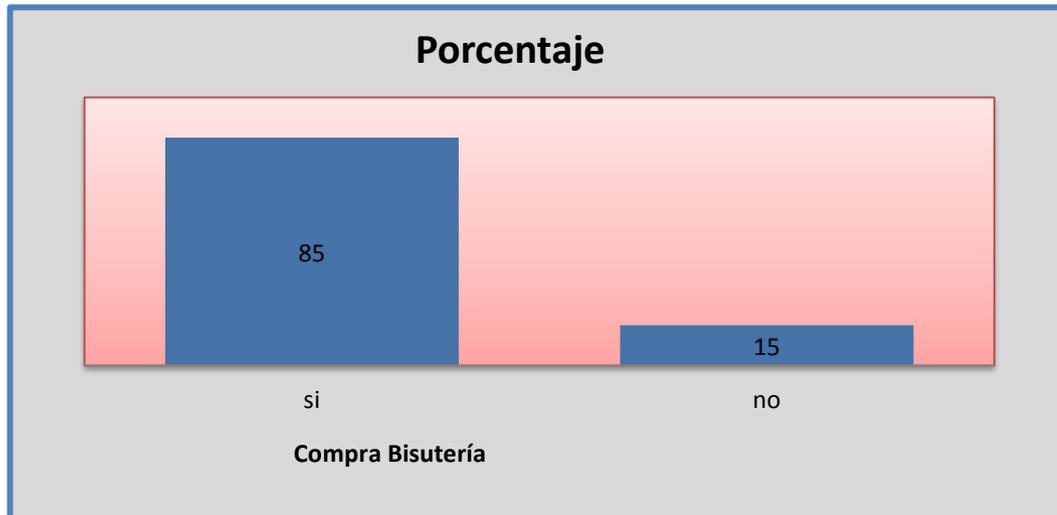
**CUADRO No. 31 Compra artesanías de bisutería**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si				
	no	210	85,0	85,0	85
	Total	37	15,0	15,0	100
		247	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 6 Compra artesanías de bisutería**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Del total de encuestados que mencionaron conocer las artesanías en Bisutería, la mayoría de estas personas manifestaron que si han comprado estas artesanías del Cantón La Libertad, esto es muy importante ya que por medio de ellos se puede dar a conocer las artesanías a otras personas y esto permitirá que las artesanías sean reconocidas en el mercado local.

**5. ¿Usted ha comprado productos de manualidades de foamy de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad?**

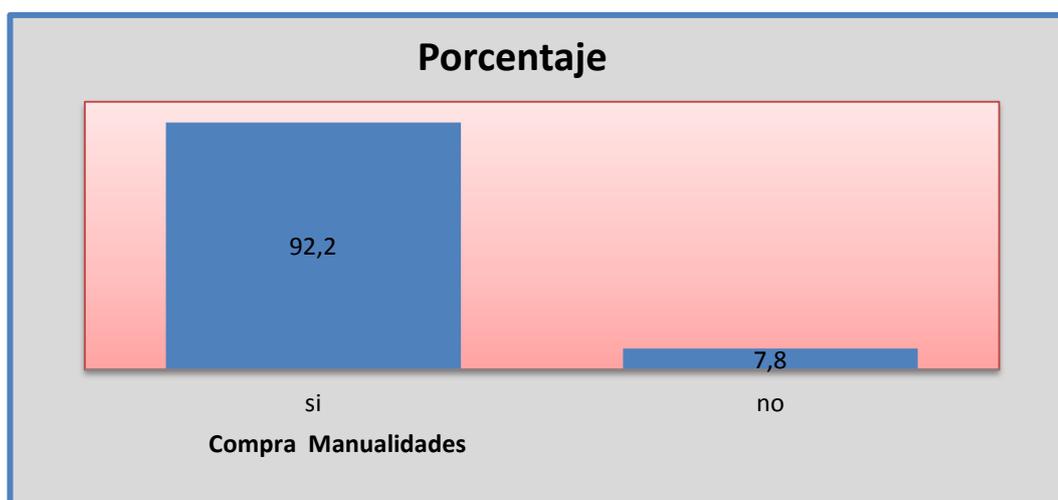
**CUADRO No. 32 Compra manualidades de foamy**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si				
	202	92,2	92,2	92,2
no				
	17	7,8	7,8	100
Total				
	219	100	100	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 7 Compra manualidades de foamy**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Como podemos observar la mayor parte de los encuestados si compran los diferentes tipos de manualidades en foamy que elaboran las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, , esto es muy importante ya que por medio de estas personas que si conocen y compran estas manualidades se puede dar a conocer los trabajos a otras personas y esto permitirá que las artesanas obtengan nuevos clientes a quienes les puedan ofrecer y vender sus artesanías.

## 6. ¿Con qué frecuencia realiza compras de bisutería?

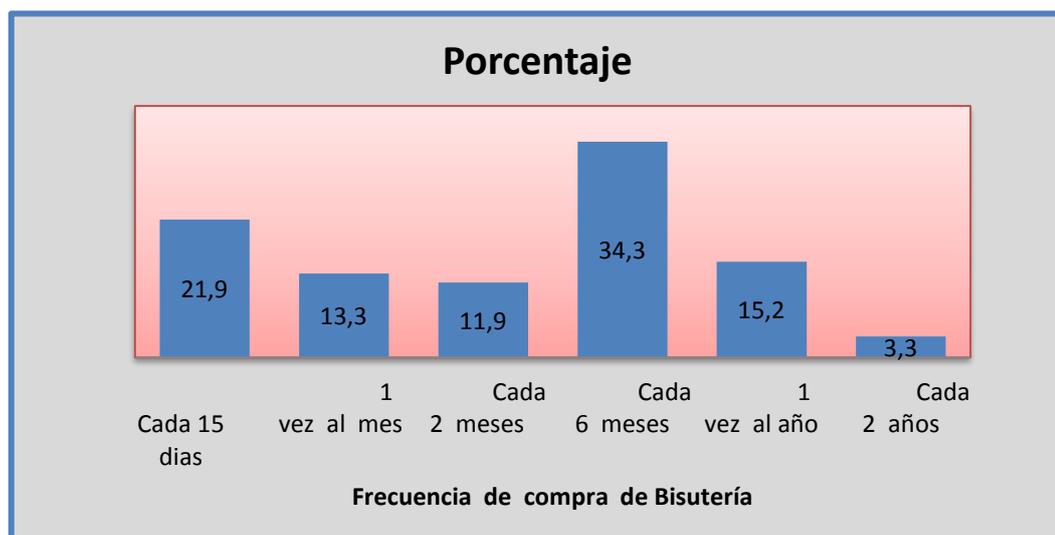
**CUADRO No. 33 Frecuencia de compra de Bisutería**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Cada 15 días	46	21,9	21,9	21,9
1 vez al mes	28	13,3	13,3	35,2
Cada 2 meses	25	11,9	11,9	47,1
Cada 6 meses	72	34,3	34,3	81,4
1 vez al año	32	15,2	15,2	96,7
Cada 2 años	7	3,3	3,3	100,0
Total	210	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 8 Frecuencia de compra de Bisutería**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

De los encuestados que mencionaron que si adquieren las artesanías en bisutería de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, la mayoría su frecuencia de compra es cada seis meses, porque les gusta los diferentes modelos que estas artesanas elaboran, también podemos mencionar que hay un número considerable de personas que adquieren las artesanías cada quince días, porque ellas adquieren estas artesanías para su posterior venta

## 7. ¿Con qué frecuencia realiza compras manualidades en foamy?

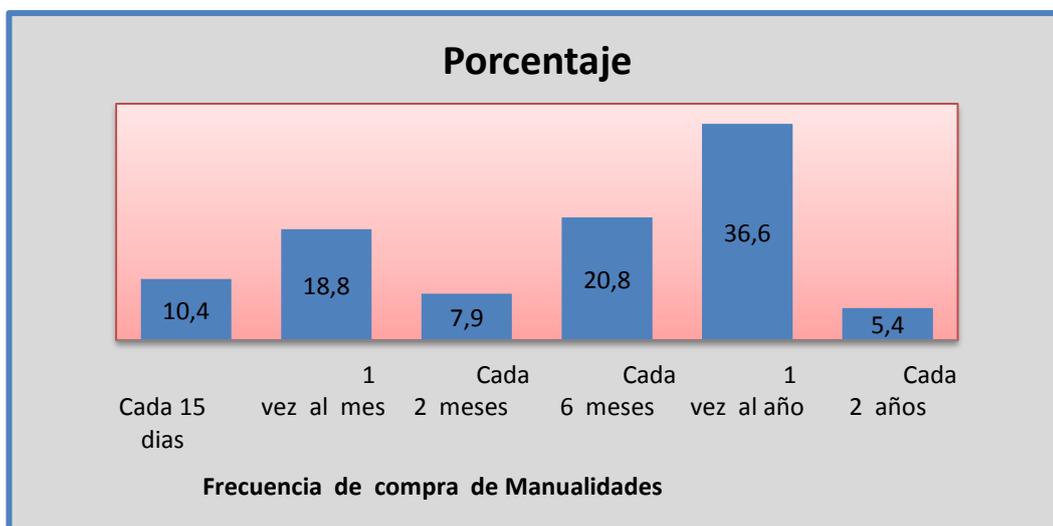
**CUADRO No. 34 Frecuencia de compra de Manualidades**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Cada 15 días	21	10,4	10,4	10,4
1 vez al mes	38	18,8	18,8	29,2
Cada 2 meses	16	7,9	7,9	37,1
Cada 6 meses	42	20,8	20,8	57,9
1 vez al año	74	36,6	36,6	94,6
Cada 2 años	11	5,4	5,4	100,0
Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 9 Frecuencia de compra de Manualidades**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

De los encuestados que mencionaron que si comprarían manualidades en foamy, hay personas quienes adquieren estos trabajos una vez al año y cada dos años por que ellas compran estos trabajos solo para eventos sociales, mientras que una menor parte adquieren las manualidades cada quince días y una vez al mes porque estas personas compran estos trabajos para comercializarlos.

**8. ¿Conoce Ud. que las mujeres artesanas prestan sus servicios en sus propios domicilios?**

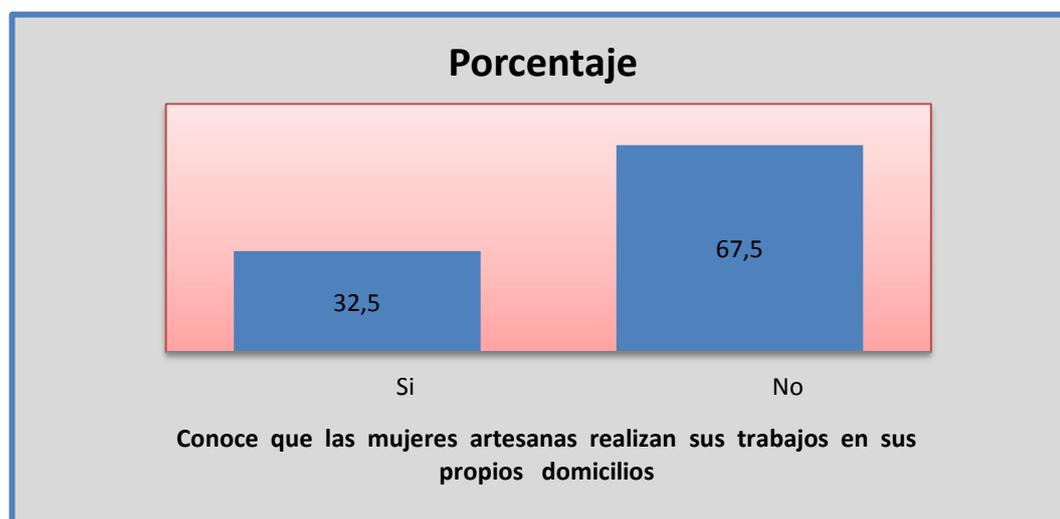
**CUADRO No. 35 Artesanas trabajan en sus propios domicilios**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	90	32,5	32,5	32,5
No	187	67,5	67,5	100,0
Total	277	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestados

**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 10 Artesanas trabajan en sus propios domicilios**



**Fuente:** Encuestados

**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

Del total de los encuestados que adquieren las artesanías de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, un menor número de personas manifestaron desconocer si ellas elaboran sus artesanías en sus domicilios o se reúnen en algún lugar determinado.

## 9. ¿Conoce si las mujeres artesanas forman alguna asociación?

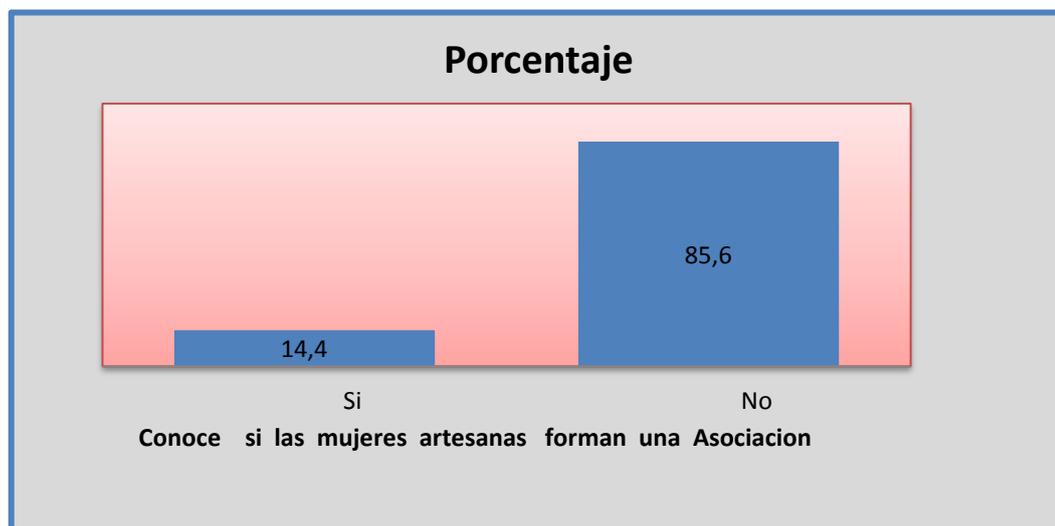
**CUADRO No. 36 Artesanas forman una asociación**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	40	14,4	14,4	14,4
No	237	85,6	85,6	100,0
Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 11 Artesanas forman una asociación**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Del total de los encuestados, en su mayoría manifestaron desconocer si las artesanas están organizadas en una asociación o no, pero consideran que si es de vital importancia que se reúnan para que formen una asociación y de esta manera puedan obtener beneficios.

## 10. ¿Qué beneficios podrían tener las mujeres artesanas al formar una Asociación?

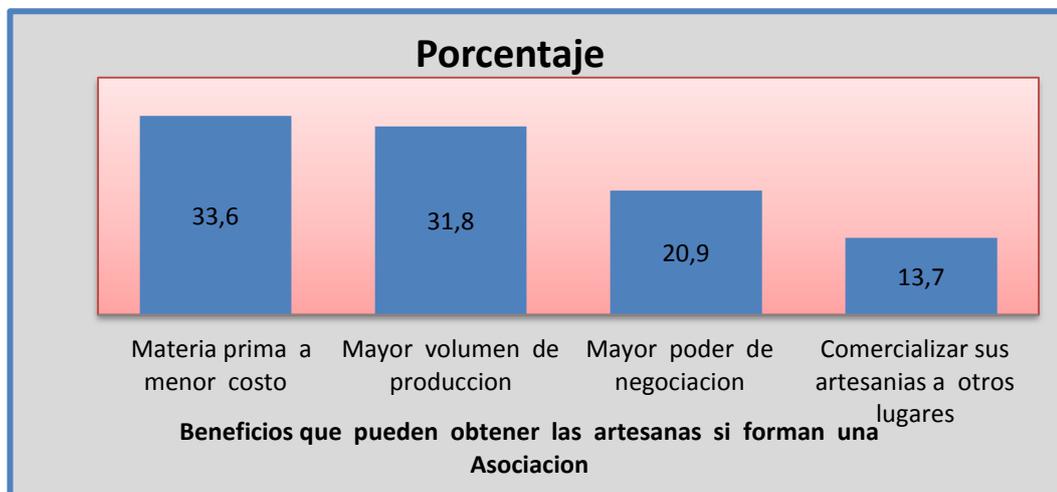
**CUADRO No. 37 Beneficios**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido materia prima a menor costo	93	33,6	33,6	33,6
Mayor volumen de producción	88	31,8	31,8	65,3
Mayor poder de negociación	58	20,9	20,9	86,3
Comercializar sus artesanías a otros lugares	38	13,7	13,7	100,0
Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 12 Beneficios**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

A través de la información recolectada por medio de los encuestados, la mayor parte manifestaron que la compra de la materia prima a menor costo es uno de los principales beneficios que se puede obtener si las artesanas se asocian, seguido por el mayor volumen de producción y un menor número de los encuestados comentaron que otro beneficio sería el mayor poder de negociación.

**11. ¿Le gustaría que las mujeres artesanas del Cantón La Libertad formen una Asociación?**

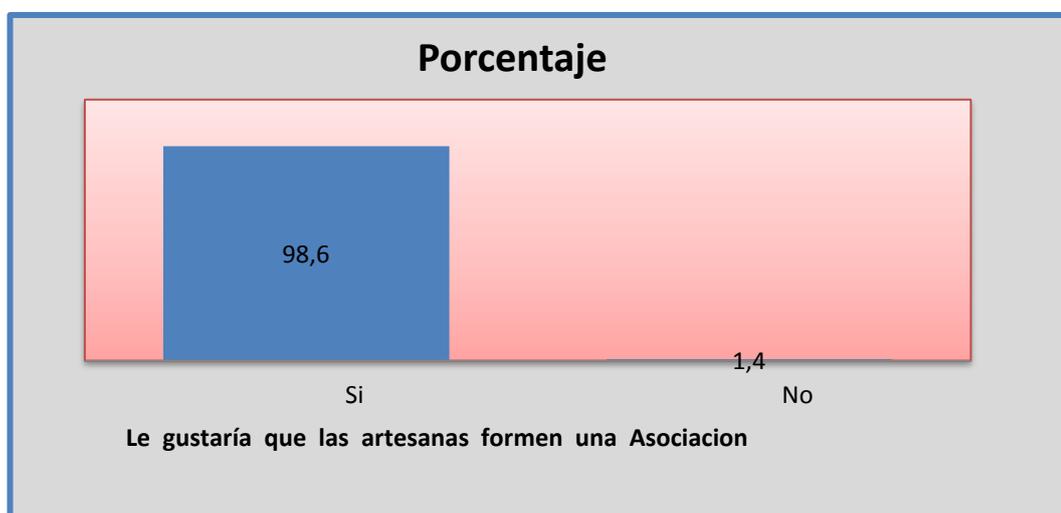
**CUADRO No. 38 Artesanas formen una asociación**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	273	98,6	98,6	98,6
No	4	1,4	1,4	100,0
Total	277	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestados

**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 13 Artesanas formen una asociación**



**Fuente:** Encuestados

**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

De acuerdo con la información obtenida por medio de los encuestados, personas manifestaron que si es necesario que las mujeres artesanas formen una asociación, es muy importante que las artesanas del cantón La Libertad formen una asociación ya que por medio de esta pueden acceder a diferentes beneficios que el estado otorga a quienes formen parte de una organización legalmente constituida.

## 12. ¿Para Ud.Cuál es la artesanía que mas compraría?

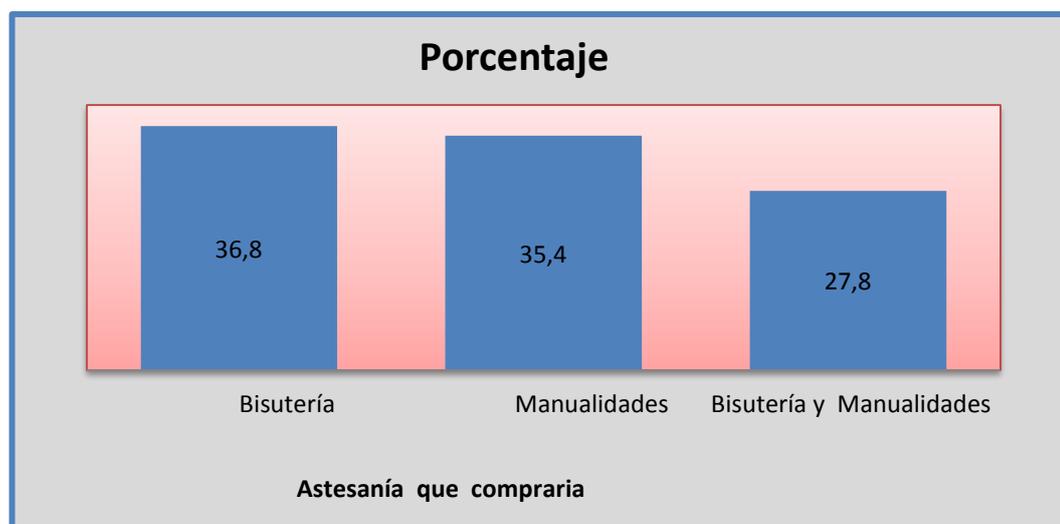
**CUADRO No. 39 Artesanía que compraría**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Bisutería	102	36,8	36,8	36,8
Manualidades	98	35,4	35,4	72,2
Bisutería y Manualidades	77	27,8	27,8	100,0
Total	277	100,0	100,0	

Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 14 Artesanía que compraría**



Fuente: Encuestados

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Del total de los encuestados, la mayor parte indicaron que si comprarían las artesanías en bisutería y manualidades en foamy, también hay un numero considerable de encuestados señalaron que comprarían las dos clases de artesanías que elaboran las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, ya que de esta forma se le ayuda a aumentar sus ventas y a obtener mayores ingresos que le permitirá mejorar la economía de sus hogares.

### 3.2. Encuesta a las Mujeres Artesanas

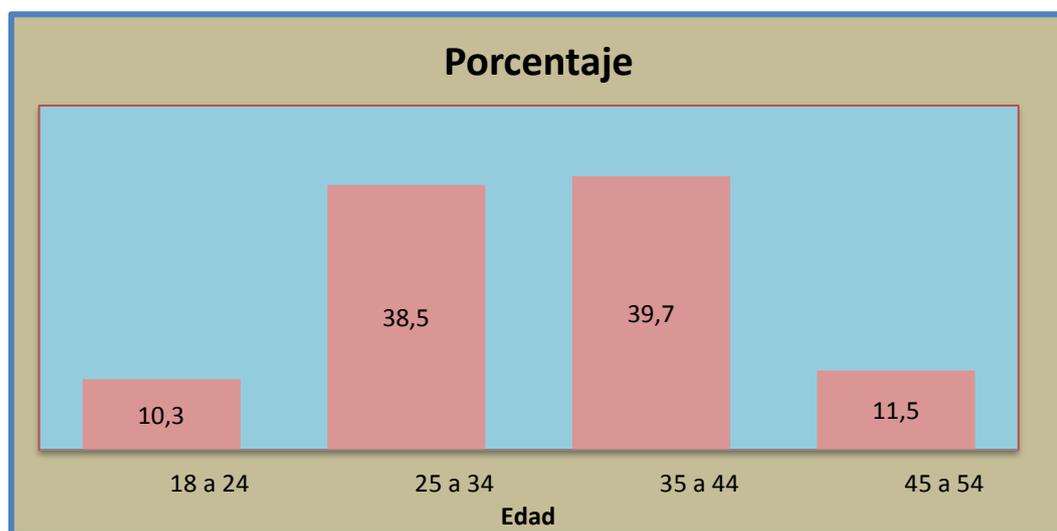
**CUADRO No. 40 Edad de las artesanas encuestadas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 18 a 24	8	10,3	10,3	10,3
25 a 34	30	38,5	38,5	48,7
35 a 44	31	39,7	39,7	88,5
45 a 54	9	11,5	11,5	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 15 Edad de las encuestadas**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Podemos decir que el mayor número de mujeres artesanas encuestadas son personas mayores que tienen experiencia en realizar las artesanías en bisutería y manualidades en foamy.

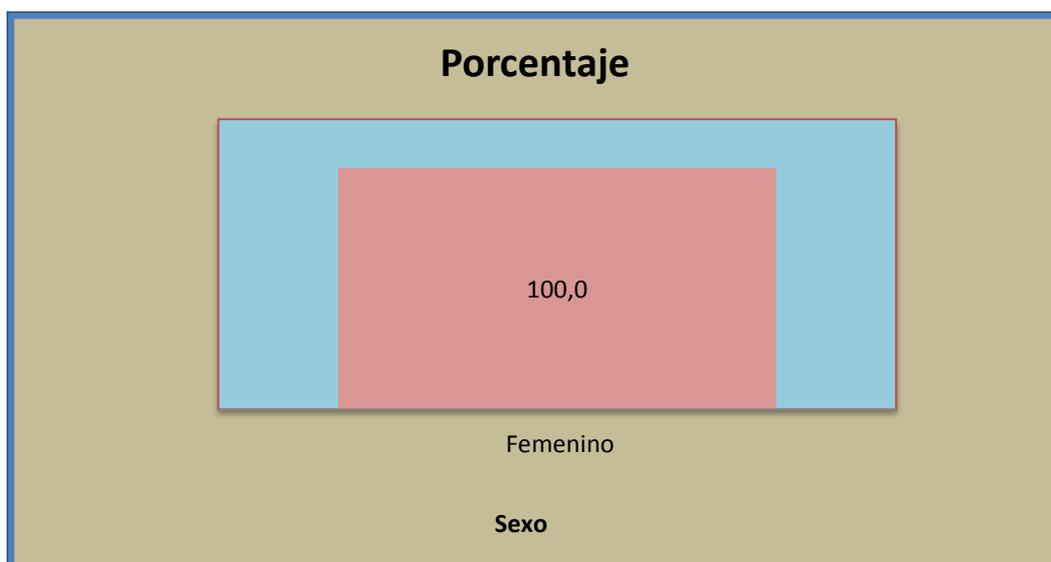
**CUADRO No. 41 Género de los encuestados.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Femenino	78	100,0	100,0	100,0

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 16 Género de los encuestados.**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

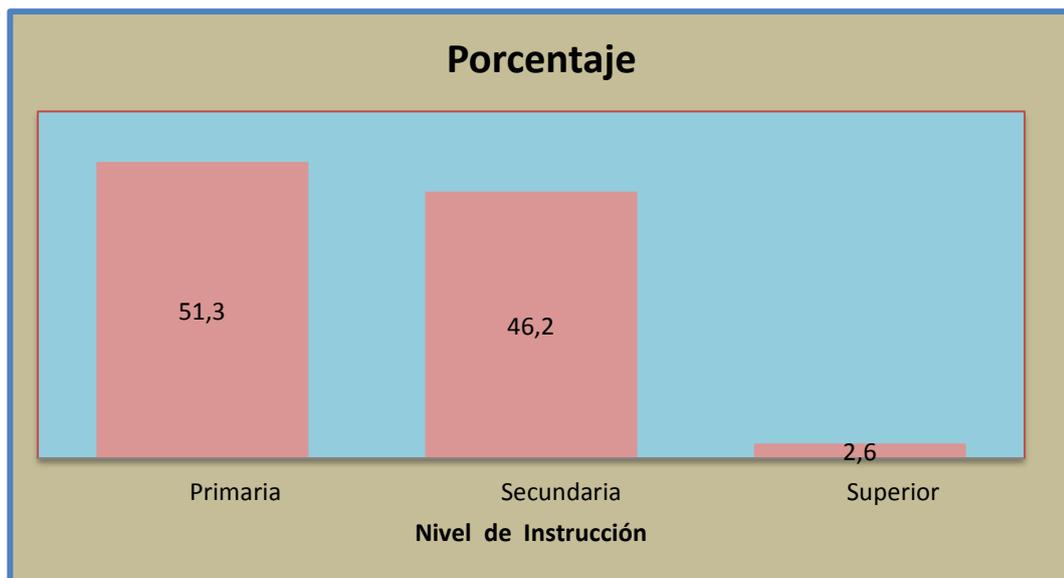
Las encuestadas son mujeres artesanas que se dedican a elaborar artesanías en bisutería y manualidades en foamy, ya que a ellas esta dirigido el proyecto de asociatividad, también se le realizo la encuesta a las artesanas con la finalidad de conocer su situación actual de trabajo y como puede mejorar si llegan a agruparse para ser parte de una asociación y que puedan gozar de los beneficios que otorga el estado.

**CUADRO No. 42 Nivel de instrucción**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Primaria	40	51,3	51,3	51,3
Secundaria	36	46,2	46,2	97,4
Superior	2	2,6	2,6	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 17 Nivel de instrucción**



Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

De las artesanas encuestadas la mayor parte tienen un nivel de educación primaria, seguido de un número considerable que si posee un título de nivel secundario. Podemos decir que la mayoría de las mujeres artesanas encuestadas tienen un nivel de instrucción primario y secundaria, podemos decir que ese es el motivo por la cual las artesanas no tienen iniciativa para buscar nuevas estrategias que le permitan incrementar sus ventas y por ende obtener mayores ingresos.

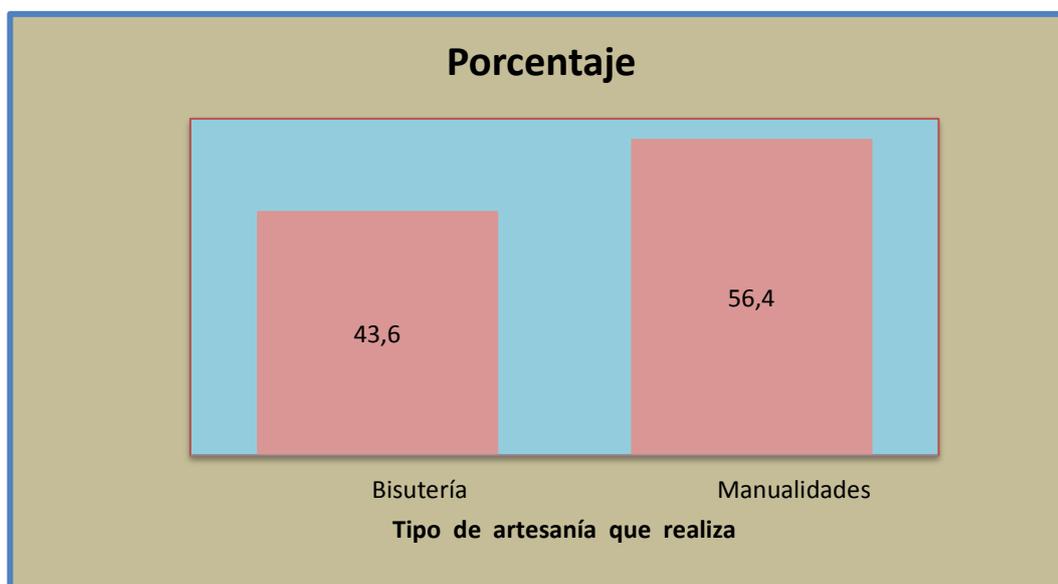
**CUADRO No. 43 Tipo de artesanía que realiza**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Bisutería	34	43,6	43,6	43,6
Manualidades	44	56,4	56,4	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 18 Tipo de artesanía que realiza**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Podemos observar en el gráfico decir que la mayor parte de artesanas se dedican a trabajar con manualidades en foamy, ya que esta es una actividad que es fácil de realizar pero necesita de mucha dedicación y tiempo para realizarlo, también hay artesanas que se dedican a la elaboración de artesanías en bisutería.

**1.- ¿En que lugares realiza la venta de sus artesanías?**

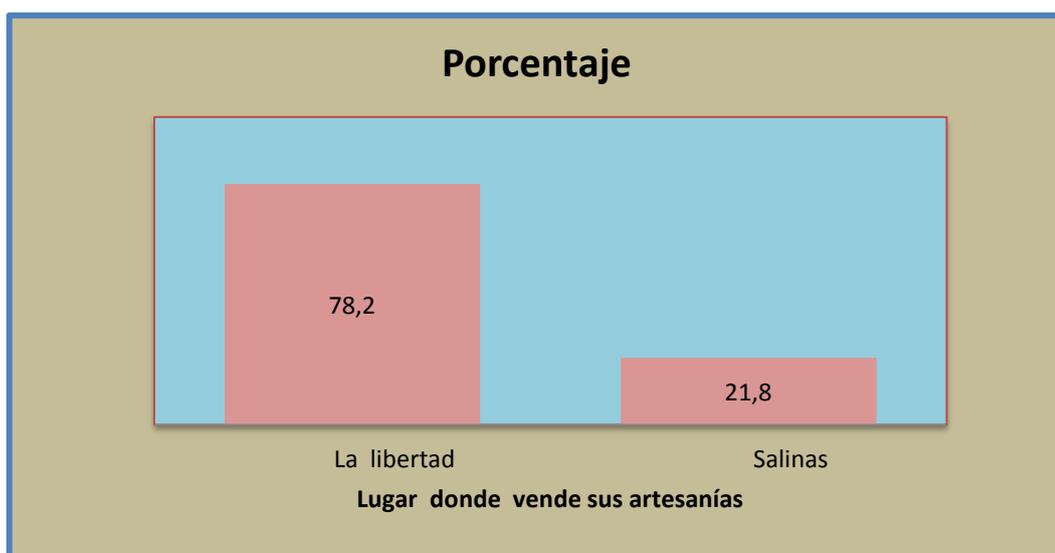
**CUADRO No. 44 Lugar donde vende sus artesanías**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos La libertad	61	78,2	78,2	78,2
Salinas	17	21,8	21,8	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 19 Lugar donde vende sus artesanías**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

A través de la encuesta ejecutada a las artesanas, la mayor parte nos manifestaron que venden sus artesanías en el Cantón La Libertad, mientras que una minoría indicaron que ellas realizan sus ventas en el cantón salinas, pero que en ese lugar no venden mucho por lo que en salinas hay un mayor número de artesanos legalmente constituidos que elaboran y venden sus artesanías en ese mismo lugar, además ellos cuentan con los respectivos permisos. También las artesanas que venden en libertad manifestaron que hay personas que van a sus hogares a comprarle sus artesanías.

**2.- ¿Cómo Ud. comercializa su producto, utiliza algún método de distribución?**

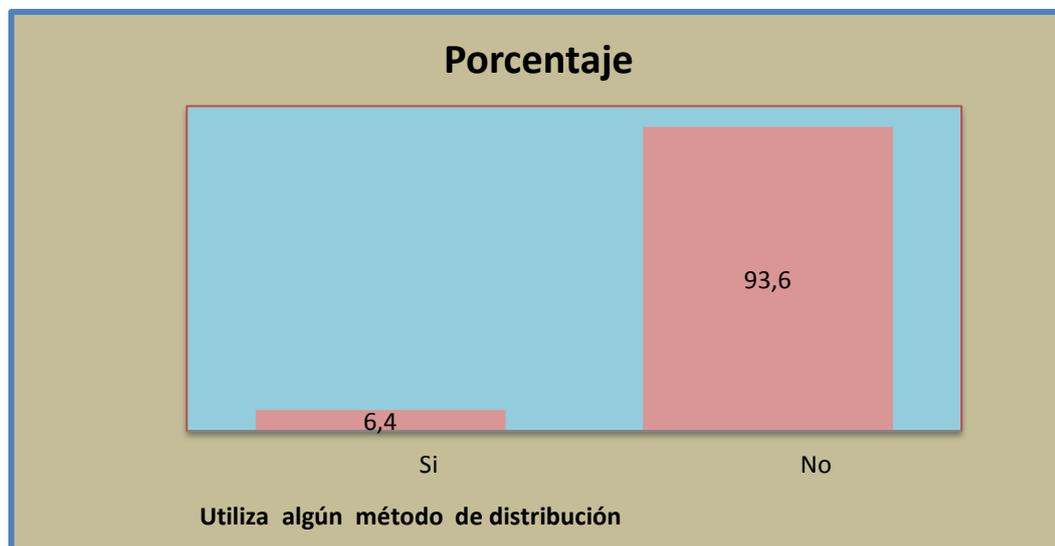
**CUADRO No. 45 Método de distribución**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	5	6,4	6,4	6,4
No	73	93,6	93,6	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No 20 Método de distribución**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Mediante los datos obtenidos en la encuesta, la mayor parte de las mujeres artesanas indicaron que no utilizan ningún método de distribución por que no tienen conocimiento de eso, podemos decir que ellas están perdiendo la oportunidad de buscar nuevas estrategias que le permita aumentar sus ingresos.

### 3.- ¿Ha recibido capacitación?

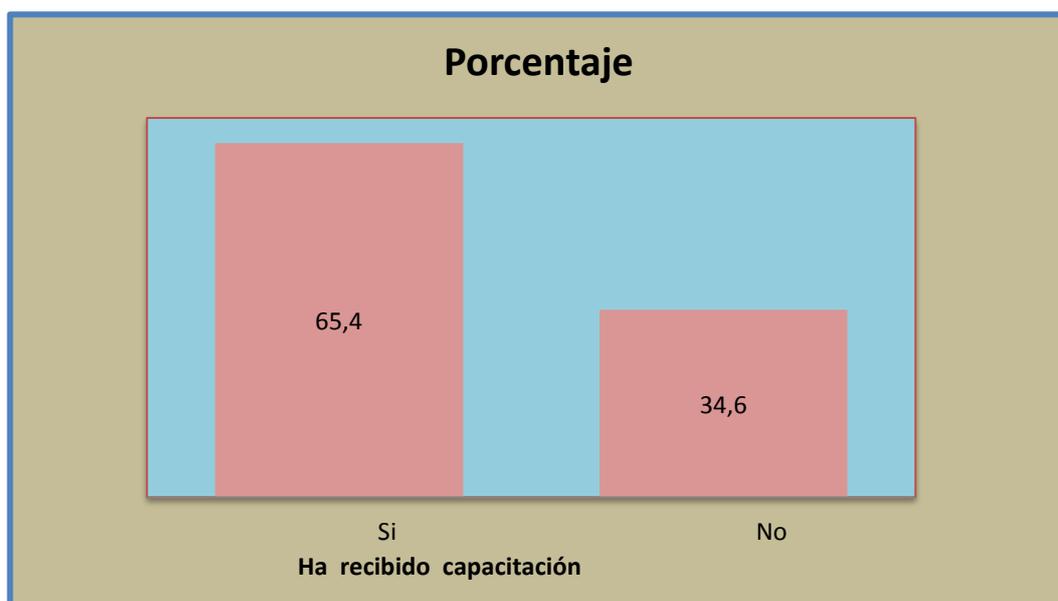
**CUADRO No. 46 Ha recibido capacitación**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	51	65,4	65,4	65,4
No	27	34,6	34,6	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 21 Ha recibido capacitación**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

A través de los datos obtenidos de las encuestas realizadas a las artesanas, en su mayor parte manifestaron que si han recibido capacitaciones por parte de instituciones como el Municipio del Cantón La Libertad, es fundamental que todas las artesanas reciban capacitaciones por que esto le ayudara para tener un mejor desempeño en sus tareas.

**4.- ¿Es necesaria la capacitación continua y constante en las mujeres para que mejoren sus productos?**

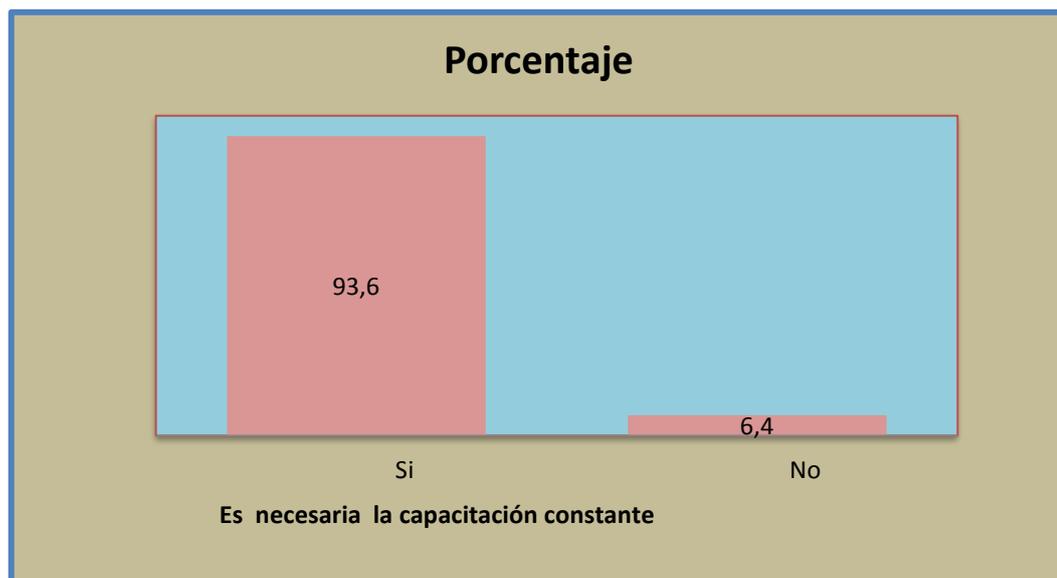
**CUADRO No. 47 Es necesaria la capacitación constante**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	73	93,6	94	93,6
No	5	6,4	6	100,0
Total	78	100,0	100	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 22 Es necesaria la capacitación constante**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

La mayoría de las artesanas manifestaron que la capacitación constante es muy importante ya que hoy en día es necesario contar con nuevos conocimientos que nos permita estar acordes con las exigencias de la sociedad, de esta manera ofrecer a los clientes artesanías de calidad y sobre todo a un precio accesible para que toda persona lo pueda adquirir, también comentaron que la capacitación les ayudara a conocer nuevas técnicas de elaboración y métodos de distribución de su artesanías.

**5.- ¿Cómo artesana ha recibido ayuda económica de alguna institución del estado?**

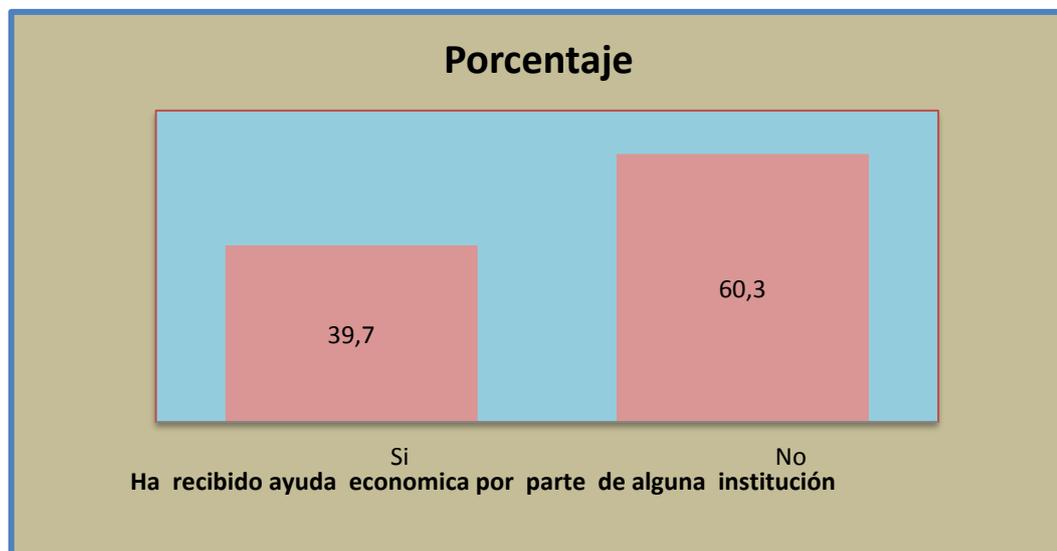
**CUADRO No. 48 Ayuda económica**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	31	39,7	39,7	39,7
No	47	60,3	60,3	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 23 Ayuda económica**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

De las encuestadas en su mayoría manifestaron que ninguna institución pública o privada le han otorgado ningún préstamo, por medio de la asociación pueden obtener prestamos de entidades del estado ya que eso es uno de los beneficios que otorga el estado para las asociaciones legalmente constituidas.

## 6.- ¿Conoce lo que es una Asociación?

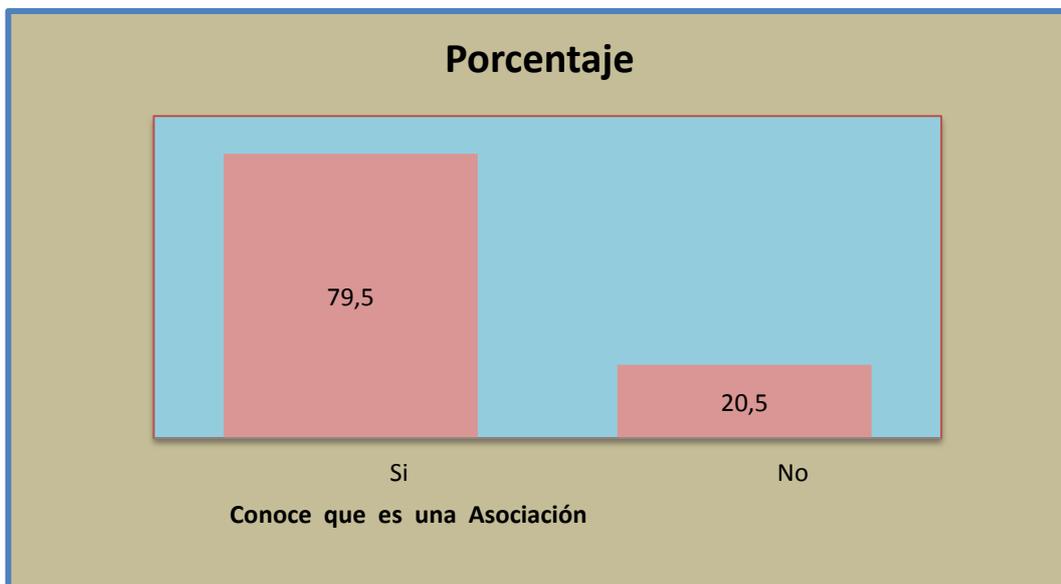
**CUADRO No.49 Que es una Asociación**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	62	79,5	79,5	79,5
No	16	20,5	20,5	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 24 Que es una Asociación**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

De acuerdo con la información obtenida a través de las encuestas realizadas a las mujeres artesanas, podemos decir que en su mayoría si conocen que es una asociación, además podemos indicar que es muy importante formar una asociación de esta manera las artesanas pueden gozar de múltiples beneficios y podrán ofrecer sus productos a un menor costo.

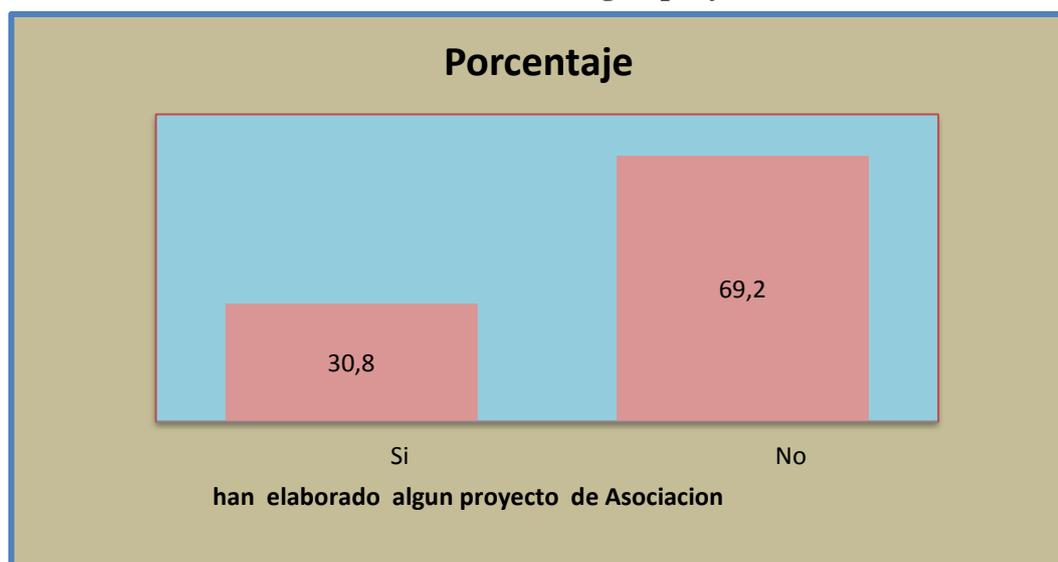
**7.- ¿Ustedes como artesanos han elaborado algún proyecto referente a la formación de una asociación?**

**CUADRO No. 50 Han elaborado algún proyecto de Asociación**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	24	30,8	30,8	30,8
No	54	69,2	69,2	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 25 Han elaborado algún proyecto de Asociación**



Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Como podemos observar en el gráfico la menor parte de las artesanas si han sido parte de la elaboración de un proyecto de una asociación, mientras que la mayor parte de ellas indicaron que no han elaborado ningún tipo de proyecto referente a la formación de una asociación, podemos decir que si existe iniciativa de cierta cantidad de estas personas si están dispuestas en formar parte de una asociación.

**8.- ¿Cómo artesana cuáles serían sus beneficios si fuera miembro de una asociación?**

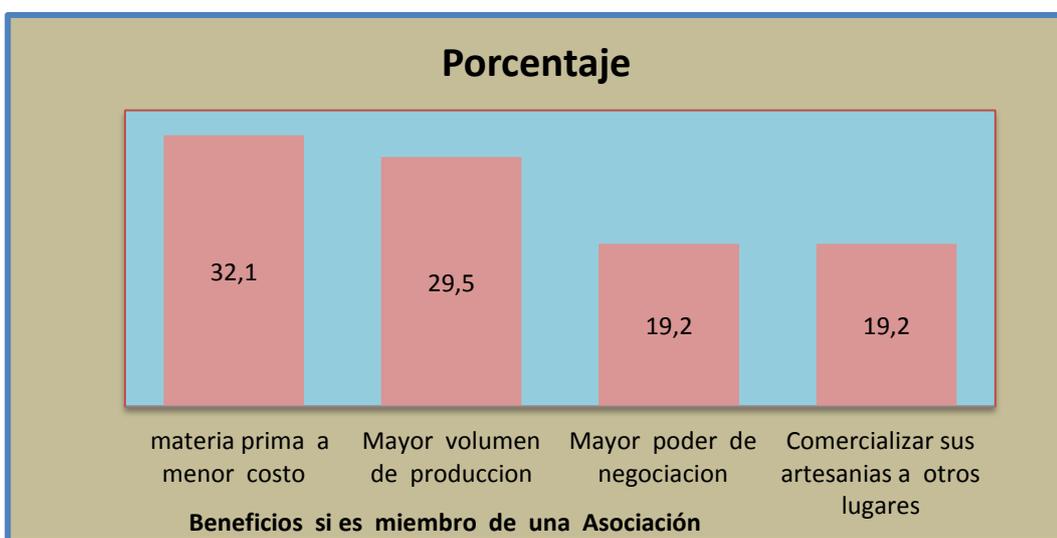
**CUADRO No. 51 Los beneficios**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos materia prima a menor costo	25	32,1	32,1	32,1
Mayor volumen de producción	23	29,5	29,5	61,5
Mayor poder de negociación	15	19,2	19,2	80,8
Comercializar sus artesanías a otros lugares	15	19,2	19,2	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 26 Los beneficios**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Las mujeres artesanas encuestadas, manifestaron que la compra de la materia prima a menor costo es uno de los principales beneficios que pueden obtener si se asocian, seguido por el mayor volumen de producción, además una minoría de las artesanas comentaron que otro beneficio sería el mayor poder de negociación y comercializar en otros lugares las artesanías que elaboran.

**9.- ¿Cómo grupo ustedes podrían conseguir el valor de la materia prima en precios accesibles?**

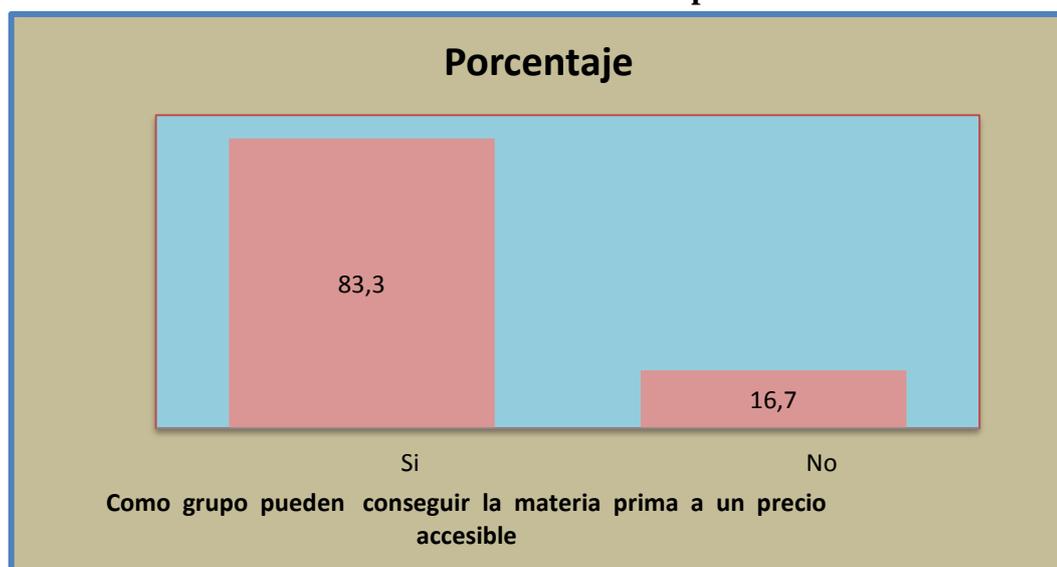
**CUADRO No. 52 Materia prima**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	65	83,3	83,3	83,3
No	13	16,7	16,7	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 27 Materia prima**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Como podemos visualizar la mayoría de la artesanas encuestadas están de acuerdo en que podrían conseguir la materia prima a un costo mas accesible ya que podían obtener un descuento en los precios al comprar en mayor cantidad, podemos decir que al comprar la materia a un precio mas barato esto les beneficiaria a las artesanas al momento de ofrecer sus productos pues los podrían vender a un menor precio y por ende aumentan sus ventas.

**10.- ¿Cree que aumentaría sus ventas si se une con otras artesanas en una asociación y pueda cumplir con sus expectativas?**

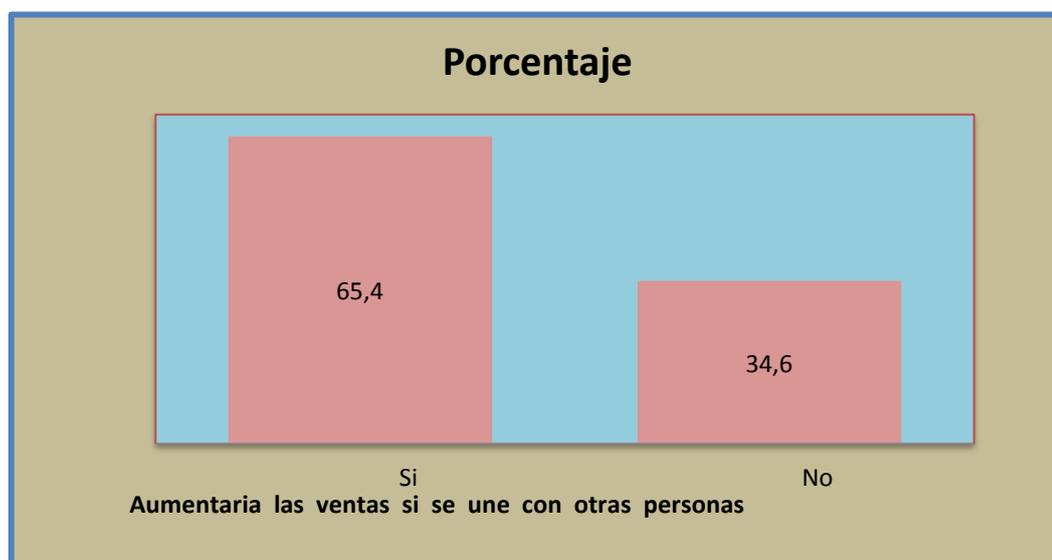
**CUADRO No. 53 Ventas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	51	65,4	65,4	65,4
No	27	34,6	34,6	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 28 Ventas**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

A través de los datos obtenidos por medio de las mujeres artesanas, indicaron que sus ventas sí aumentarían si se unen con otras artesanas, podemos decir que si las artesanas se unen sí pueden mejorar sus ventas y además se les puede presentar la oportunidad de comercializar sus artesanías en otros lugares.

**11.-¿Considera Ud. Que por medio de una Asociación tendrían la oportunidad de comercializar sus productos a otras provincias?**

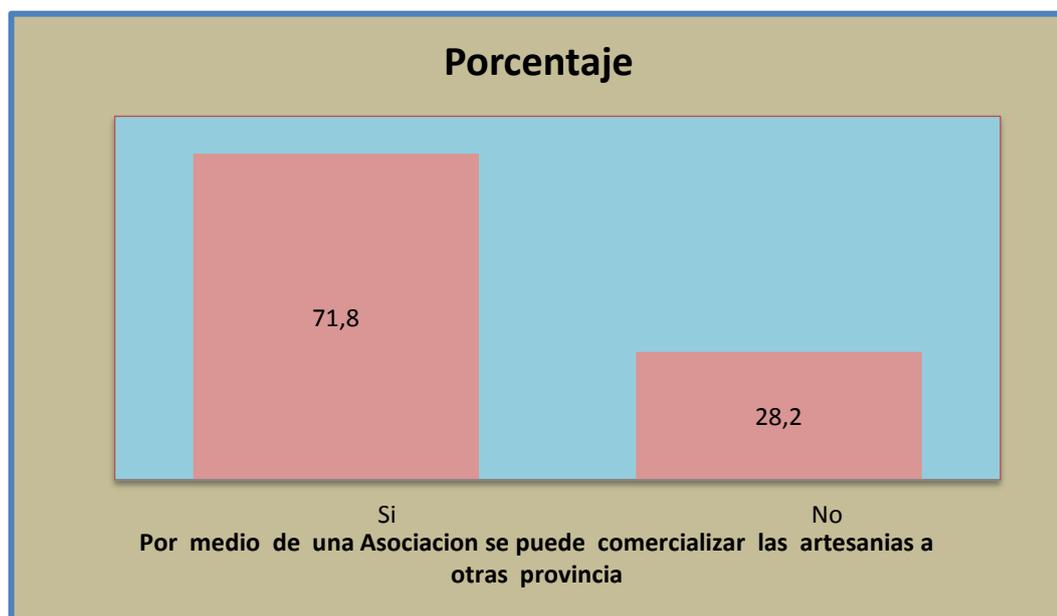
**CUADRO No. 54 Comercializar las artesanías a otras provincias**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	56	71,8	71,8	71,8
No	22	28,2	28,2	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**GRÁFICO No. 29 Comercializar las artesanías a otras provincias**



Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Las mujeres artesanas indicaron que con la formación de una asociación si tendrían la oportunidad de comercializar y promocionar sus artesanías a otras localidades fuera de la provincia, pero que hay que realizar acciones.

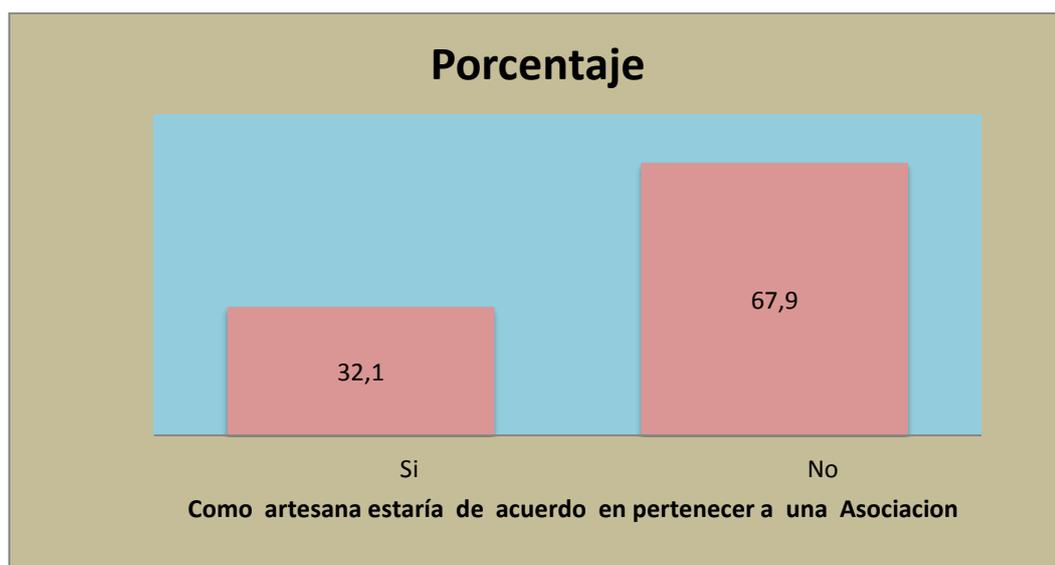
## 12.- ¿Estaría de acuerdo en pertenecer a alguna asociación?

**CUADRO No. 55 Formar parte de la asociación**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	25	32,1	32,1	32,1
No	53	67,9	67,9	100,0
Total	78	100,0	100,0	

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón

**GRÁFICO No. 30 Formar parte de la asociación**



Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Podemos decir que 25 artesanas si están totalmente de acuerdo en agruparse y formar la asociación ya que según la disposición de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se puede conformar una asociación con un número de 20 personas, además las artesanas que están de acuerdo en formar la asociación manifestaron que se le debe socializar el tema y dar a conocer cuales serian los beneficios que pueden llegar a obtener.

### **3.3 Conclusiones y recomendaciones**

#### **Conclusiones**

Una vez ejecutado, tabulado y analizado el instrumento de investigación que se aplicó para el presente trabajo, se obtuvo que la incidencia de la carencia de empleo de las mujeres artesanas se debe a que el 51% de ellas tienen un nivel de educación primario, esto es uno de los motivos por los cuales no tienen conocimiento de emplear estrategias que le permitan mejorar su desarrollo económico.

Las razones de la carencia de empleo se debe a que un 60% de las artesanas no han recibido ningún tipo de ayuda económica tampoco otra clase de ayuda por parte de entidades públicas y privadas, además el 94% de las artesanas manifestaron que la capacitación es muy importante porque les ayudará a conocer nuevas técnicas de elaboración de artesanías y métodos de distribución para comercializarla.

El 72% de las artesanas indicaron que una de las acciones que se puede implementar para mejorar su desarrollo económico es comercializar sus artesanías en otros sectores de la provincia, también el 83% de las mujeres artesanas concuerdan que pueden adquirir los materiales a precios accesibles si se unen para formar la asociación.

Las mujeres artesanas en un 78% venden sus artesanías en el cantón La Libertad, además hay ciertas personas que van adquirir sus artesanías en sus domicilios por que no cuentan con un local propio para comercializarlas. También el 94% de las artesanas no utilizan ningún método de distribución por que no tienen el conocimiento necesario para realizarlo.

El 32% de las artesanas que equivale a 25 de ellas están dispuestas a formar parte de una asociación pero que hay que socializar el tema y dar a conocer cuales son los beneficios que se pueden obtener de manera conjunta.

## **Recomendaciones**

A las mujeres artesanas se les recomienda buscar asesoría con personas especializadas que les pueden capacitar y obtener nuevos conocimientos que les permitirá desarrollar estrategias conjuntas para mejorar su ingreso económico.

Se sugiere que las entidades gubernamentales en especial el municipio del Cantón La Libertad no solo se preocupe por dictar diferentes cursos artesanales, sino que también complementen estas con capacitaciones de gerenciamiento, planificación, administración, para de esta manera puedan contar con los conocimientos necesarios para crear su pequeña empresa que les permita trabajar de forma independiente.

Es necesario que se asocien las mujereas artesanas del Cantón La Libertad para que de esta manera puedan desarrollar acciones para comercializar sus artesanías a otros sectores, además adquirir los materiales a un precio accesible y a un mejor descuento, esto les beneficiaría a las artesanas al momento de ofrecer sus artesanías pues los podrían vender a un menor precio y por ende aumentar sus ventas.

Las artesanas deben implementar un método de distribución para sus artesanías por que ellas están perdiendo la oportunidad de comercializar a otros sectores de la provincia y por ende esto le permitirá aumentar sus ingresos para cada uno de los hogares de las asociadas.

Se recomienda a las mujeres artesanas a que formen una asociación para que puedan trabajar de una manera mancomunada para alcanzar sus objetivos y desarrollar sus propias políticas para que cada una de ellas puedan regirse a sus reglamento y trabajar de una forma organizada como lo establece la ley.

## **CAPÍTULO IV**

### **“PLAN DE ASOCIATIVIDAD PARA LAS MUJERES ARTESANAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013”**

#### **4.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ASOCIATIVIDAD**

El presente plan de asociatividad se lo realiza para que las mujeres artesanas del cantón La Libertad, puedan aplacar de cierta forma los inconvenientes que tienen en la actualidad al desarrollar sus actividades.

Por medio de este plan se podrán implementar acciones, estrategias, que les permitan desenvolverse de una mejor manera sus actividades, además tendrán sus propias políticas, filosofía, misión, visión, objetivos para que puedan tener un lineamiento hacia donde quieren llegar.

El trabajo en equipo, la comunicación es fundamental entre las asociadas para conjuntamente alcanzar los objetivos propuestos con el único fin de ser mas competitivos y de esta forma obtener mas rentabilidad, lo cual le permitirá mejorar la calidad de vida de cada asociada.

Para desarrollar el objetivo se elaboró un diagnóstico de la situación actual de las mujeres artesanas. También se muestra el proceso que debe seguirse para la formación de la asociatividad, los procedimientos necesarios para agruparlos en búsqueda de los objetivos comunes, incluyendo el perfil de la persona que debería liderar este proyecto y la estructura que debería seguir el mismo.

#### **4.1.1 OBJETIVOS**

##### **4.1.2. General**

Desarrollar el plan de asociatividad que impulse el desarrollo de las mujeres artesanas del cantón la libertad.

##### **4.1.3. Específicos**

1. Elaborar estrategias, mediante la revisión de diferentes teorías, que permitan implementar nuevos mecanismos para mejorar el desarrollo económico de las artesanas.
2. Implementar políticas, objetivos a través de secciones de trabajo, para regirse a normas que le permitan cumplir con las metas propuestas.
3. Distribuir las artesanías, aplicando canales de distribución, para comercializarla en diferentes puntos de ventas en la provincia de Santa Elena.
4. Elaborar planes de capacitación mediante convenios, para que capaciten a las asociadas y al personal en diferentes áreas.
5. Elaborar nuevos diseños de artesanías, empleando la creatividad de las artesanas para mantener al cliente satisfecho

##### **4.1.4. Filosofía**

La asociación de las mujeres artesanas se constituye con la finalidad de ofrecer a sus clientes una variedad de artesanías en bisutería, manualidades en foamy de calidad a un precio accesible, por medio de su personal altamente capacitado en donde tienen como valor primordial la responsabilidad, trabajo en equipo, lo cual le permitirá ser reconocidos en el mercado local.

#### **4.1.5. Misión**

Ser una asociación que se dedica a la elaboración, comercialización de artesanías en bisutería y manualidades en foamy, brindando a la población de la provincia de Santa Elena el mejor servicio con una gama de artesanías de calidad a un precio justo satisfaciendo las necesidades de sus clientes y por ende ser reconocidos en el mercado local.

#### **4.1.6. Visión**

Liderar el mercado local en la provincia de Santa Elena en la elaboración, comercialización de artesanías en bisutería y manualidades en foamy, a través de sus asociados altamente capacitados en la fabricación de artesanías con optima calidad, y al mejor precio satisfaciendo de esta manera los diferentes gustos y preferencias de sus clientes, lo cual le permitirá ser mas competitivos.

#### **4.1.7. Valores corporativos**

Los valores corporativos de la asociación de las mujeres artesanas del cantón La Libertad son los siguientes:

**Responsabilidad:** Cumplir con oportunidad las actividades propias que está a su cargo, en los diferentes procesos, a fin de conseguir la eficacia y eficiencia de lo propuesto por la asociación.

**Transparencia:** Aplicar la normativa, reglamentos internos de la asociación de manera precisa y permanente; ejecutando las actividades y los procedimientos de los procesos respectivos, brindando acceso a la información.

**Lealtad:** Nuestros colaboradores trabajan en equipo, demuestran compromiso y respeto a los valores de la asociación, somos recíprocos con la confianza depositada en cada uno de nosotros.

**Trabajo en equipo:** El trabajo en equipo debe existir en todo momento entre las socias para generar un ambiente laboral de armonía para el bienestar de las asociadas.

**Puntualidad:** En todo momento para evitar las pérdidas de tiempo, dando siempre lo mejor de cada uno, para alcanzar los fines de la asociación.

**Honestidad:** Nos guiamos por la sinceridad y la coherencia de nuestras acciones dentro de un marco transparencia, tanto con la asociación como consigo mismo.

## 4.2. FORMALIZACIÓN

Las mujeres artesanas para lograr constituirse como una asociación debidamente legalizada y obtener beneficios que el estado otorga a estos grupos asociativos deberán cumplir con los requisitos que se detallan a continuación y que deben ser presentados en las oficinas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

1.- Se debe presentar el formulario de solicitud de reserva de denominación que se detalla a continuación, con la copia de cédula de la presidenta provisional.

Una vez presentado esta solicitud se debe esperar 15 días para la respuesta, si la denominación de la asociación es aceptada, la persona encargada entregara a la presidenta provisional la documentación para seguir con el siguiente proceso.

## **SOLICITUD DE RESERVA DE DENOMINACIÓN**

Lugar y Fecha: La Libertad 6 de Noviembre del 2013

Señor

Hugo Jácome Estrella

**SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, DILMA ELENA GONZABAY TOMALÁ con cédula de ciudadanía No.0922450689, en mi calidad de provisional, dentro del proceso de obtención de personalidad jurídica de asociaciones y de cooperativas de la EPS, de conformidad a lo establecido en el Art. 4 del Reglamento a la LOEPS, solicito se efectúe la reserva de una de las siguientes denominaciones, conforme al siguiente orden, siendo 1 la opción de mayor preferencia:

Denominación	Traduzca al castellano en caso de denominaciones en idioma kichwa y/o shuar y/o idiomas ancestrales:
1. ASOCIACION DE MUJERES ARTESANAS "ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO" DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA	

Datos del Solicitante:

Dirección: La Libertad Ciudadela 11 de Diciembre

Número de teléfono convencional: 2933967

Número de teléfono celular: 0991905078

FIRMA.....

2.- Luego de la aprobación de la denominación se deberá presentar el acta de constitución la Asociación, estatutos, estructura organizacional, estos documentos se detallan a continuación:

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES  
ARTESANAS “ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO” DEL  
CANTÓN LA LIBERTAD**

NÚMERO\_\_\_\_\_ En la ciudad de La Libertad a las 15h00 horas del día martes  
29 de Octubre del 2013.

Ante mí, \_\_\_\_\_, Notario de este domicilio

Se reúnen las personas citadas, para tratar sobre la constitución de la Asociación  
ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO de Mujeres Artesanas del cantón  
La Libertad.

Tras un intercambio de opiniones entre todos los asistentes se toman los siguientes  
acuerdos:

Constituir la Asociación de Mujeres Artesanas del Cantón La Libertad Con  
domicilio en el Cantón La Libertad Ciudadela San Vicente de la Provincia de Santa  
Elena y cuyos fines serán:

Producción y comercialización de artesanías en bisutería y manualidades en  
foamy.

Por medio de este instrumento vienen a constituir una Asociación con fines de  
Lucro.

Los comparecientes por unanimidad acuerdan elegir la primera Junta Directiva de la  
Asociación, la cual queda conformada de la siguiente manera, Presidenta, la señora

Dilma Gonzabay Tomalá, Vicepresidenta, la señora Yolanda Neira del Pezo, Secretaria Carmen Tomalá Tomalá, Tesorera la señora, Laura Orrala Rodríguez todos de generales antes expresadas.

De todo lo cual damos fe y firmamos la presente acta en prueba de conformidad los miembros de la Junta Gestora, en la fecha y lugar indicados.

## **ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUJERES ARTESANAS “ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **CAPITULO I**

#### **Denominación y Domicilio**

Art. 1.- Denominación: La asociación de mujeres artesanas llevara el nombre de “ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO”

Art. 2.- El domicilio de la Asociación será: EN LA CIUDADELA SAN VICENTE DEL CANTÓN LA LIBERTAD.

Art. 3.- La Asociación se constituye por tiempo indefinido y solo podrá disolverse por acuerdo de Asamblea General.

### **CAPÍTULO II**

#### **De los fines específicos, objetivos y fuentes de ingreso**

#### **Art. 4. Son fines específicos de la Asociación:**

a) Procurar un mayor acercamiento entre sus miembros, propendiendo a elevar su nivel cultural, profesional, técnico y social, con absoluto respeto a la ideología.

- b) Mantener relaciones de intercambio social con las demás organizaciones, públicas y privadas, similares.
- c) Velar por la correcta aplicación de las leyes y reglamento que rigen las actividades de sus asociados.
- d) Fomentar la solidaridad y el apoyo mutuo entre los asociados.
- e) Realizar actividades tendientes al mejoramiento socio económico, cultural y moral de sus asociados.

**Art. 5.-** Objetivo general de la Asociación.

- a) Procurar que los artesanos, se desarrollen en un ambiente de armonía y compañerismo para beneficio de su bienestar personal y de la comuna.

**Art. 6.-** Objetivos específicos de la Asociación.

- a) Alcanzar la institucionalidad jurídica de la Asociación, ante el Ministerio de Inclusión Económica y social, para beneficio de todos sus asociados.
- b) Gestionar ante Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la legalización del Estatuto de la Asociación de mujeres artesanas “ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO”

**Art. 7.-** Objetivo Social

- a) La elaboración y comercialización de camisas, pantalones, faldas y en general de prendas de vestir de todo tipo, para el cumplimiento del objetivo social se estará facultada para celebrar todos los actos, convenios y contratos necesarios que estén permitidos por la leyes ecuatorianas, que se relaciones con el objetivo social.

**Art. 8.-** Fuentes de ingreso.

- a) La asociación mujeres artesanas “ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO”

Tendrá como fuente principal de ingresos económicos los aportes mensuales que se recibirán de cada uno de los socios, dicho aporte, será fijado y aprobado de manera obligatoria por la Asamblea General de Socias.

**Art. 9.-** La Asociación, no intervendrá en asuntos de carácter político ni religioso.

### **CAPÍTULO III**

#### **Socios, derechos y obligaciones**

**Art. 10.- Socios:** Son socios todas las personas que acordaron en constituir la asociación y suscribieron el acta de constitutiva, a quienes se denomina fundadores.

#### **Art. 11.- Son derechos de los Asociados:**

- a) Elegir y ser elegidos miembros de la Directiva, comisiones, delegaciones y representaciones siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para tales dignidades;
- b) Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de Asamblea General;
- d) Solicitar la convocatoria a Asamblea General extraordinaria, de conformidad con los requisitos que constan en el presente Estatuto y Reglamento Interno;
- e) Vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Estatuto y Reglamento Interno
- f) Beneficiarse de todas las actividades que realice la Asociación;
- g) A ser informados de las actividades que ejecuta la Asociación;

#### **Art. 12. Obligaciones de los Asociados:**

- a) Cumplir estrictamente las resoluciones y disposiciones de la Asamblea General, de la Directiva, en observancia a las normas del presente Estatuto y Reglamento Interno;

- b) Asistir puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias que sean convocadas por la Directiva;
- c) Aceptar y desempeñar los cargos y comisiones que le encargue la Asamblea General y la Directiva;
- d) Pagar puntualmente y con oportunidad las cuotas ordinarias y extraordinarias que se fijaren, de conformidad al presente Estatuto y Reglamento Interno;
- e) No realizar actos disociadores dentro ni en contra de la Asociación;
- f) Guardar respeto a las personas que ostentan dignidades de la Directiva y a sus compañeros;
- g) No realizar actos que afecten el buen nombre de la Asociación;

**Art. 13.- Perdida de calidad de socio:** Una persona pierde la calidad o deja de ser socio en los siguientes casos.

- a) Renuncia voluntaria expresada por escrito y formalmente aceptada por la Directiva;
- b) Expulsión; luego que el socio haya tenido derecho a su legítima defensa y la Asociación haya observado el debido proceso; y
- d) Fallecimiento.

## **CAPÍTULO IV**

### **Organización y administración**

**Art. 14.-** Los organismos de administración y control de la organización son:

- a) La Asamblea General de Socias.
- b) El Directorio.

De acuerdo a las necesidades, se podrá designar por parte de la Asamblea, Comisiones especiales o Permanentes para la realización específica de asuntos que interesen a la Asociación.

### **De la asamblea general de socios**

**Art. 15.-** La Asamblea General es el organismo máximo de la Asociación, estará conformada por todos los asociados y sus decisiones se tomaran por la mitad más uno de los asociados en pleno goce de sus derechos según el Reglamento Interno.

**Art. 16.-** Las sesiones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias. La Asamblea General se reunirá ordinariamente, los meses de junio y noviembre de cada año previa convocatoria escrita y difundida mediante carteles ubicados en lugares, visibles con cinco días hábiles de anticipación a la Asamblea, o cualquier otro medio.

**Art. 17.-** La Asamblea General, se reunirá extraordinariamente, por convocatoria del Presidente, a solicitud de tres miembros de la Directiva, o a solicitud de por lo menos de cinco de los asociados, para tratar exclusivamente los asuntos que motivaron la convocatoria y que deberán ser conocidos previamente por los asociados lo cual debe constar en la convocatoria.

La convocatoria a Asamblea Extraordinaria se lo hará mediante carteles ubicados en lugares visibles con dos días hábiles de anticipación a la Asamblea, o cualquier otro medio

De manera urgente se podrá convocar a Asamblea General Extraordinaria con veinticuatro horas de anticipación y haciendo conocer el motivo principal de la convocatoria, pero en esta no se podrá resolver sobre asuntos que comprometan el patrimonio de la institución ni se podrá imponer nuevas contribuciones o decidir sobre expulsiones.

**Art. 18.-** Por resolución unánime del quórum instalado en Asamblea General, podrá declararse en Sesión Permanente mediante votación directa por mayoría absoluta de los socios presentes; para la suspensión, de esta Asamblea, se utilizará el mismo procedimiento de su instalación.

**Art. 19.-** La Asamblea General se instalará con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de las asociadas, si se tratare de la primera convocatoria.

Para la segunda convocatoria, la Asamblea se considerará instalada con el número de asociados asistentes, después de una hora de la convocatoria, siempre que el particular conste en la convocatoria.

**Art. 20.-** Las sesiones de la Asamblea General serán presididas por la Presidenta de la Directiva o en su ausencia el Vicepresidenta, actuará como Secretaria, el titular de la Directiva o en su ausencia el Prosecretario.

**Art. 21.-** Son atribuciones de la Asamblea General de Socias:

a) Posesionar al Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Principales y Vocales Suplentes, y a las comisiones que sean necesarias para una mejor administración.

b) Conocer y aprobar los informes anuales: económicos y de actividades presentados por la Directiva.

c) Declarar Asambleas permanentes.

d) Estudiar, analizar, interpretar, discutir y aprobar las reformas al Estatuto; las mismas que serán consideradas en dos discusiones o sesiones de Asamblea General y aprobadas por el voto afirmativo de las dos terceras partes de los asistentes.

e) Autorizar a la Directiva la suscripción de toda clase de contratos, convenios y todo Documento legal que sea pertinente y en beneficio de los asociados.

- f) Conocer y resolver sobre una eventual renuncia colectiva de los miembros de la Directiva; en este caso se nombrará un Director de Asamblea de entre los asociados.
- g) Conocer y resolver las sanciones disciplinarias que la Directiva imponga así como las resoluciones de expulsiones de los asociados.
- h) Resolver la disolución de la Asociación con el voto de por lo menos el 90% del número de asociados. Esta resolución deberá ser hecha por escrito y se contará con igual número de respaldo la misma que deberá comunicarse a las autoridades de control de las Asociaciones y cumplirse con el trámite legal correspondiente bajo la responsabilidad del último directorio.
- i) Las demás que le confiere este Estatuto y el Reglamento Interno que se creare.

### **Del directorio**

**Art. 22.-** El Directorio es el organismo ejecutivo de la organización y estará integrado por:

- a) La Presidenta
- c) La Vicepresidenta
- d) La Secretaría
- e) La Tesorera

**Art. 23.-** El Directorio durará dos años en sus funciones y sus miembros si podrán ser reelegidos para el mismo cargo hasta por una o dos veces consecutivas, luego no podrán ser reelegidos sino pasando un período.

**Art. 24.-** La convocatoria para la elección se realizará por escrito al menos con 48 horas de anticipación.

**Art. 25.-** La elección de la Directiva se hará en forma democrática y mediante voto directo, determinándose los resultados por la mayoría simple de votos.

**Art. 26.-** El quórum del Directorio se formará por lo menos con la mitad más uno de sus miembros y las resoluciones que se adopten requerirán de los votos favorables de la mayoría de los asistentes.

**Art. 27.-** Para ser candidato a miembro de la Directiva se requiere de los siguientes requisitos:

- a) Ser socio activo.
- b) Encontrarse al día en el pago de sus cuotas.
- c) Encontrarse en pleno goce de sus derechos de asociado de acuerdo al presente Estatuto; y,
- d) Haber cumplido a cabalidad las funciones de miembro de Directivas anteriores para lo cual deberá contar con los informes de labores aprobados por la Asamblea General.

**Art. 28.- Son Atribuciones del Directorio.**

- a) Ejecutar las resoluciones de la Asamblea General.
- b) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones estatutarias, reglamentarias y las resoluciones emanadas de la Asamblea General.
- c) Administrar con eficiencia y honradez los bienes y valores de la Asociación.
- d) Supervisar las labores de los miembros de la Directiva y de las Comisiones.
- e) Velar por los derechos y conquistas que beneficien a sus asociados.
- f) Emitir las resoluciones que crea necesario para la buena marcha de la Asociación.
- g) Conocer y aprobar las actas de sus sesiones;

- h) Someter a consideración de la Asamblea General las reformas al Estatuto y las dudas que surgieren en la interpretación del mismo.
- i) Elaborar el Reglamento Interno y someterlos a la aprobación de la Asamblea General.
- j) Elaborar y aprobar el presupuesto anual.
- k) Dictar las normas generales y de administración.
- l) Autorizar extraordinariamente de acuerdo al respectivo Reglamento, determinados gastos no previstos en el presupuesto anual.
- m) Imponer a los asociados las sanciones disciplinarias contempladas en el presente Estatuto y Reglamento Interno cuando el caso así lo amerite.
- n) Analizar casos para aprobar el ingreso o la separación de los asociados.
- o) Tomar decisiones para el fortalecimiento y buena marcha de la Asociación.
- p) Autorizar al Presidente la suscripción de contratos, convenios y todo documento legal que sea pertinente; y,
- q) Las demás que le confiere el presente Estatuto y el Reglamento Interno.

**Art. 29.-** Los miembros de la Directiva que no concurrieren justificadamente a tres sesiones consecutivas, serán amonestados; y si reincidieren una cuarta vez, serán descalificados por la Directiva mediante resolución suscrita por el Presidente y el Secretario o quienes hagan sus veces, para posteriormente principalizar al respectivo suplente, en el caso de que sean miembros que no tengan suplencia, los vocales los reemplazarán en orden de jerarquía.

**Art. 30.-** Cuando por cualquier razón, justificada ante el Presidente, un miembro de la Directiva no pudiere asistir a una sesión, éste estará obligado a llamar a su respectivo suplente para que lo represente.

**Art. 31.-** Los miembros elegidos para integrar la Directiva, cesarán en sus

funciones cuando sean legalmente reemplazados y cuando sin causa justificada faltaren a cuatro sesiones consecutivas, o por renuncia voluntaria, expulsión, fallecimiento o por (salida) renuncia a asociación.

### **De la presidenta**

**Art. 32.-** La presidenta de la asociación de mujeres artesanas “ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO”, será el representante legal de la institución y sus deberes, derechos y atribuciones son:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Asociación en todos sus actos.
- b) Presidir las sesiones de las asambleas generales ordinarias o extraordinarias y de la Directiva, así como a los demás actos públicos programados por la Asociación.
- c) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Estatuto; el Reglamento Interno; y, las disposiciones y resoluciones de Asamblea General y de la Directiva.
- d) Presentar un informe anual de su actuación a la Asamblea General.
- e) Informar en cada sesión de Directiva del cumplimiento de las resoluciones que esta tomare.
- f) Legalizar con su firma y la del Secretario las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias; tanto de Asamblea General como de la Directiva, comunicaciones y otros documentos.
- g) Vigilar el movimiento económico de Tesorería y demás Comisiones.
- h) Autorizar o negar el egreso de fondos ordenados por la Directiva ajustados con las prescripciones reglamentarias y lo previsto en el presupuesto anual de la Asociación.

- i) Velar por la actualización y orden de los libros de actas así como también de su adecuado archivo en concordancia con las disposiciones necesarias emitidas para su seguridad.
- j) Aprobar conjuntamente con el Tesorero los créditos y convenios con casas comerciales y otros que soliciten los asociados.
- k) En general atender y resolver todo asunto que se relacionen con la buena marcha de la Asociación.
- l) Vigilar la buena conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Asociación.
- m) Poner en marcha, con aprobación de la Directiva las actividades que estime convenientes.
- n) Los demás que señalen este Estatuto y el Reglamento Interno.

### **De la vicepresidenta**

**Art. 33.-** Son deberes y atribuciones del Vicepresidente de la Asociación de mujeres artesanas “ESCALANDO POR UN FUTURO PRÓSPERO”

- a) Ejercer temporalmente las funciones que competen al Presidente, en los casos de falta o ausencia temporal de éste y definitivamente, hasta completar el período con las mismas atribuciones, obligaciones y derechos, en los casos de: renuncia, expulsión, impedimento permanente o muerte del titular.
- b) Presidir las sesiones de Asamblea o las de la Directiva por delegación expresa del Presidente.
- c) Receptar de las comisiones los planes y programas anuales; para, su aprobación' y ejecución.
- d) Coordinar el trabajo de las comisiones informando a la Directiva en pleno de sus actividades.

e) Concurrir obligatoriamente a las sesiones de Asamblea General y de la Directiva.

f) En las sesiones de Directiva tiene derecho a voz y voto.

### **De la secretaría**

#### **Art. 34.- Son funciones de la Secretaria**

a) Llevar ordenadamente el libro de Actas de las sesiones de la Asamblea General y de la Directiva.

b) Tramitar y someter a consideración del Presidenta, del Directorio o de la Asamblea General las solicitudes, reclamaciones y más comunicaciones.

c) Certificar los documentos de la Organización.

d) Llevar la nómina de todos las socias de la asociación, con indicación de su respectiva dirección, las dignidades que desempeñan y las comisiones que deben cumplir.

e) Firmar junto con el presidente la correspondencia de los documentos de su competencia.

f) Hacer llegar a los miembros del Directorio las convocatorias a sesiones.

g) Facilitar a las socias los certificados que soliciten, previa la autorización de la Asamblea General o del Directorio.

### **De la tesorera**

#### **Art. 35.- Son deberes y atribuciones del Tesorero**

a) Manejar con responsabilidad y orden los fondos de la Asociación según la Resolución de la Asamblea, Directorio y Reglamentos internos.

- b) Realizar los gastos acordados por la Asamblea General, el Directorio, el Presidente, el Gerente, según su monto y lo determinado en los Reglamentos.
- c) Presentar a la Asamblea General anualmente o cuando fuere necesario, en forma escrita, el informe económico correspondiente.
- d) Firmar junto con la Presidenta las cuentas bancarias y los documentos de su competencia.
- e) Recibir los ingresos de la Asociación y realizar los gastos y egresos que tengan la debida autorización.

## **CAPÍTULO V**

### **De los bienes y capital de la asociación**

#### **Art. 37.- Constituye Patrimonio y capital de la Organización:**

- a) Las cuotas de los socios.
- b) Las donaciones o legados de socios, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.
- c) Los bienes, equipos, herramientas e inmuebles que sean adquiridos por la Organización.
- d) Los ingresos que reciban por actividades que la Organización realice.

**Art. 38.-** Para incrementar el capital social y destinarlo para la inversión de obras y de producción, los socios pueden hacer aportaciones especiales, de acuerdo a resolución tomada en Asamblea General.

## **CAPÍTULO VI**

### **Reformas de estatutos, disolución y liquidación de la asociación**

**Art. 39.-** La Asociación se disolverá o liquidará por las siguientes causas

- a) Por haber bajado el número de socios a menos de cinco.
- b) Por incumplimiento de los objetivos y finalidades para la que fue creada.
- d) Por las demás causales establecidas en la ley.

**Art. 40.-** En Caso de que la disolución fuere acordada por las asociadas, se procederá a la designación de una comisión especial integrada por cinco miembros fundadores, que se convocarán a dos Asambleas extraordinarias con el fin de que se revea esta situación, de no lograr este objetivo, la última asamblea deberá resolver la liquidación de los haberes.

de lo que quedará constancia en un Acta firmada por los socios, los mismos que serán convocados por escrito y de manera personal para el efecto.

**Art. 41.-** En los demás, para efectos de la disolución de la organización, se acogerá a lo que determine la ley en estos casos y se realizará con la presencia de delegados de la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

## **CAPÍTULO VII**

### **Generación de ingreso y distribución de utilidades**

**Art. 20.-** La generación de ingresos de la asociación se obtendrá por la aportación inicial de cada uno de los miembros de la asociación. (Sugiriendo que esta no sea menor de mil dólares), a fin de lograr la sostenibilidad de la asociación.

**Art. 21.-** La distribución de utilidades y pérdidas se realizará en forma equitativa en función de la aportación de sus miembros.

### 4.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

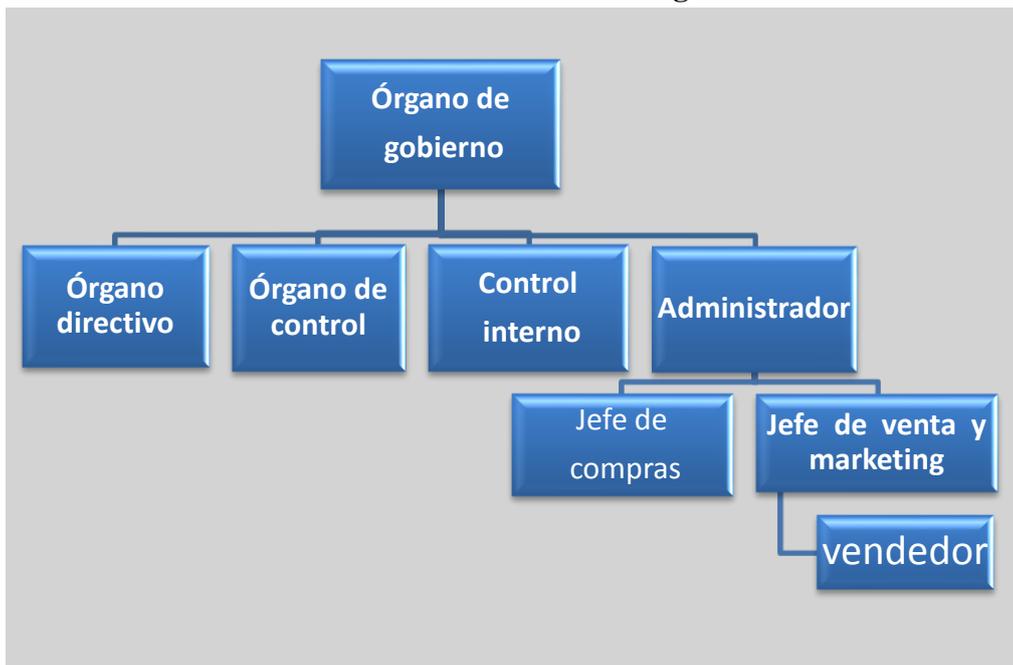
#### 4.3.1. Modelo propuesto para la asociación de mujeres artesanas

El modelo que se propone para la asociación de mujeres artesanas del Cantón La Libertad es el mismo que dispone la ley orgánica de economía popular y solidaria en su reglamento, el cual prevé la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.

La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la presente Ley, considerando las características y naturaleza propias de este sector.

#### 4.3.1.1. Modelo aplicado para la asociatividad de la asociación de mujeres artesanas

**CUADRO No. 56 Estructura Organizacional**



Fuente: Ley de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

El presente organigrama esta integrado por un órgano de gobierno quien será máxima autoridad dentro de la asociación de las mujeres artesanas del cantón La Libertad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador que será el representante legal de la asociación y deberá rendir cuentas al órgano de gobierno, además se necesita la colaboración de profesionales como: contador, jefe de venta y marketing, vendedores, para distribuir las artesanías en toda la provincia de Santa Elena.

#### **4.3.1.2 Descripción genérica de la estructura**

**Órgano de gobierno.-** El órgano de gobierno de la asociaciones EPS estará integrado por todos los asociados, quienes se reunirán ordinariamente cuando menos, una vez al año y, extraordinariamente, cuantas veces sea necesario. Sus decisiones serán obligatorias, para los órganos directivos, de control, administrador y la totalidad de sus integrantes.

**Órgano directivo.-** El órgano directivo de las asociaciones EPS, será electo por el órgano de gobierno y estará integrado por un mínimo de tres y máximo de cinco asociados, quienes se reunirán, ordinariamente, cuando menos, una vez cada trimestre y, extraordinariamente, cuantas veces sea necesario, previa convocatoria efectuada por el Presidente, señalando el orden del día a tratarse.

**Órgano de control.-** Los integrantes del órgano de control de las asociaciones EPS, serán elegidos por el órgano de gobierno, en un número no mayor de tres asociados, quienes se reunirán, ordinariamente, cuando menos, una vez cada trimestre y, extraordinariamente, cuantas veces sea necesario, previa convocatoria efectuada por el Presidente de dicho órgano, señalando el orden del día a tratarse.

**Control interno.-** El control interno de las asociaciones EPS, además del

efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado.

**Administrador.-** El Administrador, bajo cualquier denominación, será elegido por el órgano de gobierno y será el representante legal de la asociación EPS. Será responsable de cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, directivo y de control de la asociación EPS. El Administrador deberá presentar un informe administrativo y los estados financieros semestrales para consideración de los órganos de gobierno y control.

El Administrador de la Asociación EPS está obligado a entregar a los asociados en cualquier momento la información que esté a su cargo y que se le requiera.

**Administrador Contador:** Elabora e interpreta las herramientas contables, tales como: registros, estados de cuenta, cuadros demostrativos, estados financieros, presupuesto y otras necesarias para garantizar la efectiva administración de los recursos financieros.

**Funciones:**

1. Las aperturas de los libros de contabilidad.
2. Estudios de estados financieros y sus análisis.
3. Certificación de planillas para pago de impuestos.
4. Aplicación de beneficios y reportes de dividendos.
5. La elaboración de reportes financieros para la toma de decisiones.

**Jefe de ventas y marketing:** Este departamento está diseñado para que el producto pueda ser lanzado al mercado tomando en cuenta las estrategias y políticas tanto de ventas como de marketing con el fin de lograr posicionamiento en el mercado.

**Funciones:**

1. Elaborar políticas de ventas y marketing.
2. Elaborar plan estratégico de marketing.
3. Diseñar estrategias de ventas.
4. Llevar un control de ventas diarias, mensual y anual.
5. Promover la buena atención al cliente.
6. Preparar a la fuerza de ventas para aumentar las ventas.
7. Elaborar estrategias de mercadeo.
8. Negociar nuevos pedidos con los clientes.

**Vendedor:** Las tareas principales de un vendedor se extienden en cuatro áreas: de producto/servicio, de mercado, de competencia y de empresa.

**Funciones:**

1. Atender las reclamaciones de los clientes.
2. Explicar promociones y ofertas disponibles para la venta.
3. Realizar demostraciones de las artesanías.
4. Dar consejos de uso sobre las artesanías.
5. Proporcionar un trato educado y cercano.
6. Resolver dudas sobre el servicio.
7. Saber usar terminales y sistemas de pedidos.
8. Obtener información sobre el mercado.

**4.4. NIVELES QUE PRESENTA LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PROPUESTA****4.4.1. Nivel de decisión**

Las decisiones de la asociación de mujeres artesanas del cantón la libertad, las tendrá el órgano de gobierno quien tendrá la dura tarea de tomar las decisiones correctas para el buen funcionamiento de la misma.

#### **4.4.2. Nivel de apoyo**

En este nivel tenemos al administrador por que es quien va a trabajar con el órgano de gobierno para cumplir los objetivos de la asociación, además debe presentar los informes correspondientes a los diferentes órganos de la entidad, en este nivel también tenemos al contador, Jefe de Ventas y Marketing quienes están encargados de colaborar con el administrador para ejecutar acciones para sacar adelante a la asociación.

#### **4.4.3. Nivel de dirección**

En el nivel de dirección tenemos al administrador, quien va hacer el representante legal de la asociación, además esta encargado de hacer cumplir a todas las asociadas las disposiciones emanadas por el órgano de gobierno.

- 1.** Una vez presentado toda esta documentación en un plazo de 90 días, se deberá esperar un tiempo determinado para la revisión de estos documentos.
- 2.** Si estos documentos son aprobados se deberá abrir una cuenta corriente en una cooperativa de ahorro y crédito con un valor de tres salarios básicos para la Asociación de mujeres artesanas “Escalando por un Futuro Prospero” del cantón La Libertad.
- 3.** Posteriormente cumplido todos los requisitos y aprobados respectivamente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta entidad será el encargado de publicar en un medio de comunicación escrita de la localidad el acuerdo ministerial de la creación de la asociación de mujeres artesanas “Escalando por un Futuro Prospero” del cantón La Libertad. Una vez creada la asociación la directiva de la misma debe reunir a todas sus asociadas para desarrollar proyectos y obtener el apoyo de las instituciones pertinentes.

## **4.5. PERFIL DEL LÍDER**

La líder de la asociación de mujeres artesanas tiene que ser una persona que tenga la capacidad para lograr que las ideas, los pensamientos y sentimientos de su equipo de trabajo se conviertan en acción. Aquella que levante el espíritu de su gente y los motiva a tomar acción para conseguir los resultados deseados.

La líder debe enfocar sus metas y trabajar sin descansar, para convertir sus objetivos en realidad.

Debe de reconocer que vivimos en tiempos de cambios por lo tanto debe ser flexible y adaptarse rápidamente a los nuevos retos. Tiene un compromiso con la experiencia, debe tomar riesgo, proyectar energía y es una persona espontánea y entusiasta.

Debe de reconocer que vivimos en tiempos de cambios por lo tanto debe ser flexible y adaptarse rápidamente a los nuevos retos. Tiene un compromiso con la experiencia, sabe tomar riesgos, proyecta energía y es una persona espontánea y entusiasta.

Además debe motivar, escuchar con detenimiento y aprender de su gente, tiene la habilidad de poner sus ideas en acción. Conoce como planificar y delegar, diagnostica las situaciones difíciles antes que lleguen y se enfoca en las soluciones.

### **4.5.1 Cualidades básicas de la líder de las mujeres artesanas**

Tal y como hemos definido, la líder es alguien que inspira, que toma decisiones de manera positiva, que puede reunir a un equipo y conseguir que trabajen con una meta en común, a continuación se presenta las cualidades básicas que debe tener la líder.

**Visionaria:** la líder se caracteriza por su visión a largo plazo, por adelantarse a los acontecimientos, por anticipar a los problemas y detectar oportunidades mucho antes que los demás.

El líder no se contenta con lo que hay, es una persona inconformista, creativa, que le gusta ir por delante.

**Persona de acción:** la líder no solo se fija unos objetivos exigentes sino que lucha por alcanzarlos, sin rendirse, con enorme persistencia, lo que en última instancia constituye la clave de su éxito.

**Brillante:** la líder sobresale sobre el resto del equipo, bien por su inteligencia, por su espíritu combativo, bien por la claridad de sus planteamientos, etc., o probablemente por una combinación de todo lo anterior.

**Coraje:** la líder no se amilana ante las dificultades, las metas que se propone son difíciles aunque no imposibles, hay que salvar muchos obstáculos, hay que convencer a mucha gente, pero la líder no se desalienta, está tan convencida de la importancia de las mismas que luchará por ellas, superando aquellos obstáculos que vayan surgiendo.

**Contagia entusiasmo:** la líder consigue entusiasmar a su equipo, ellos perciben que las metas que persigue la líder son positivas tanto para la asociación como para sus asociadas.

Esta es una de las características fundamentales de la líder, el saber contagiar su entusiasmo, el conseguir que su equipo la siga, que comparta sus objetivos.

Sin un equipo que le siga, una persona con las demás características sería un lobo solitario pero nunca un líder (el liderazgo va siempre unido a un equipo).

**Gran comunicador:** otra cualidad que caracteriza a la líder son sus dotes de buena comunicadora, habilidad que le va a permitir vender su visión, dar a conocer sus planes de manera sugerente.

**Convincente:** la líder es persuasiva; sabe presentar sus argumentos de forma que consigue ganar el apoyo de la asociación.

**Gran negociador:** La líder es muy hábil negociando. La lucha por sus objetivos le exige negociar continuamente, tanto dentro de la empresa, como con clientes, proveedores, entidades financieras, accionistas, etc.

**Capacidad de mando:** La líder debe basar su liderazgo en el arte de la convicción, pero también tiene que ser capaz de utilizar su autoridad cuando sea necesario.

El líder es una persona comprensiva, pero no una persona blanda (los subordinados le perderían el respeto).

El líder no puede abusar del "orden y mando" ya que resulta imposible motivar a un equipo a base de autoritarismo, pero debe ser capaz de aplicar su autoridad sin temblarle el pulso en aquellas ocasiones que lo requieran.

**Exigente:** Con sus empleados, pero también, y muy especialmente, consigo mismo. La lucha por unas metas difíciles requiere un nivel de excelencia en el trabajo que tan sólo se consigue con un alto nivel de exigencia.

**Carismático:** Si además de las características anteriores, el líder es una persona carismática, nos encontraríamos ante un líder completo.

El carisma es una habilidad natural para seducir y atraer a las personas, es auténtico magnetismo personal. El carisma permite ganarse al equipo, que se siente atraído por su líder.

No obstante, hay que señalar que es perfectamente posible un líder sin carisma.

**Honestidad:** El equipo tiene que tener confianza plena en su líder, tiene que estar absolutamente convencido que el líder va a actuar honestamente y no le va a dejar en la estacada.

Si los subordinados detectan que el líder no juega limpio y que tan sólo le preocupan sus propios intereses, perderán su confianza en él, proceso que una vez iniciado es muy difícil de parar.

#### **4.6. FORMAS DE ASOCIARSE**

La forma de asociarse que se va a emplear para las artesanas es la **Formal o de derecho:** En esta forma las artesanas crearan una nueva estructura organizativa derivada del trabajo colectivo. Esta estructura implica crear una forma jurídica nueva que represente los intereses de todas las artesanas, en la cual se gestionan proyectos de largo plazo y de mayor responsabilidad, por lo que es importante la creación de una nueva figura jurídica que comprometa de una manera formal y concisa a todas las asociadas.

Un factor que se debe tener en cuenta es el escaso conocimiento y la poca experiencia que existe por parte de las mujeres artesanas en el tema de proyectos asociativos, lo cual trae consigo una baja disposición al cambio, generando cierta desconfianza y poca determinación a la hora de tomar decisiones trascendentales; la conformación de un figura jurídica común significa para los asociados adquirir nuevos compromisos y responsabilidades de gran magnitud.

Asimismo podrán pagarse estudios de mercado, investigaciones capacitaciones para las asociadas, todo esto según las necesidades que se vayan presentando. Además de compartir estos costos también se comparten proveedores, se programan compras de materia prima, materiales, logrando economías de escala;

se integran comisiones de negociación en la comercialización de productos y se asumen costos de transporte y logística para todas las empresas.

En la asociación de las mujeres artesanas los costos por concepto de honorarios deben compartidos entre todos los integrantes dependiendo de las necesidades que se vayan presentando. En el comienzo del proyecto asociativo es necesario que las artesanas elijan a un líder que pueda dirigir de la mejor manera este proceso y tenga toda la formación que se requiere para llevar a cabo este trabajo.

#### **4.6.1 Proceso de la asociatividad**

##### **Primera Fase**

Lo primero que deben hacer las mujeres artesanas que van a iniciar un proceso asociativo es definir los propósitos y expectativas; así mismo, un ambiente de confianza, que debe comenzar a construirse desde el primer día.

En una primera etapa se pueden concretar los proyectos a desarrollar y las metas a alcanzar; también se pueden suscribir acuerdos de voluntades por escrito, que ayuden a precisar compromisos, derechos y responsabilidades.

En esta fase inicial hay bajo nivel de riesgo y las actas de iniciación y compromiso, definición de políticas, asignación de roles y funciones, diseño de plan de trabajo, entre otros, son los mecanismos para generar vínculos.

En esta parte de iniciación se pretende generar una confianza y una participación de todos los miembros de la asociación, donde cada propietario o representante de los restaurantes pueda expresar su opinión y puntos de vista, para al final generar un mutuo acuerdo donde las responsabilidades sean compartidas y cada

restaurante asuma su cumplimiento de acuerdo con lo pactado; debe existir plena conformidad con las decisiones que se tomen en esta etapa pues estas han sido tomadas a partir de la participación de todos los asociados.

### **Segunda Fase**

En la segunda fase de ejecución del plan asociativo se hace necesario contar con asesorías para suplir las diferentes necesidades identificadas en el diagnóstico. También se requiere una gestión de proyectos que permita obtener resultados de corto y mediano plazo, que deben formalizarse por medio de convenios o contratos.

### **Tercera Fase**

En la tercera fase se plantea la creación de una nueva unidad productiva en la cual la definición de una figura jurídica, acta de constitución, estatutos, juntas directivas, poder de contratación, capital social, funciones e informes de gestión son imprescindibles.

#### **4.6.2 Asociatividad**

El objetivo principal de esta asociatividad es formular, diseñar estrategias de apoyo para que las artesanas aumenten su competitividad, y poder alcanzar economías de escala, acceso a nuevos mercados, mejorar la calidad de sus artesanías.

Con la asociación de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad, se van a beneficiar personas de la comunidad ya que abra nuevas fuentes de empleo, por

que se necesitara personal capacitado que contribuya para alcanzar los objetivos propuestos por las asociadas.

Por ende habrá mas personas que cuenten con un trabajo digno y puedan contar con una remuneración para el sustento de su hogar, también de esta manera se apoya a que los jóvenes dejen los vicios y mantenga su mente ocupada, además se contribuye al crecimiento económico de nuestra provincia.

Por medio de la asociación se podrá implementar canales de distribución que permita vender las artesanías a otros sectores de la provincia y también comercializarla a otras ciudades.

#### **4.6.3 La asociatividad como estrategia competitiva**

Las artesanas del Cantón La Libertad han decidido formar una asociación con el fin de disminuir los problemas que tienen en la actualidad, es así que para estas artesanas la asociatividad se convierte en una estrategia competitiva, ya que por medio de esta pueden obtener beneficios conjuntos tales como la adquisición de un volumen de materia prima, investigación y desarrollo de tecnologías para el beneficio común o el acceso a un financiamiento que requiere garantías que son cubiertas proporcionalmente por parte de cada uno de las asociadas.

El esfuerzo conjunto de las artesanas en la asociatividad puede materializarse de distintas formas, desde la contratación de un agente de compras o vendedor pagado conjuntamente, hasta la formación de una asociación con personalidad jurídica y patrimonio propio que permita acceder a financiamiento con requisitos de garantías, o para la comercialización de las artesanías.

Las estrategias individuales no son necesariamente excluyentes de las estrategias colectivas, están involucran a todas las asociadas y la acción de una repercute sobre otras en diferentes grados, dependiendo el impacto de la modalidad de

estrategia empleada, una de las estrategias individuales que pueden emplear las artesanas es el mejoramiento continuo.

La necesidad de diseñar y adelantar estrategias colectivas pasa a ser no solamente una posibilidad de desarrollar ventajas competitivas individuales y conjuntas sino que puede llegar a constituir un requisito básico de sobrevivencia para la asociación. Incluso alguna de las estrategias individuales tendrán éxito en la medida que ellas sean complementadas con estrategias colectivas.

#### **4.6.4. La asociatividad: alianza voluntaria para la competitividad**

La Asociatividad es una alianza voluntaria para la competitividad de las mujeres artesanas por las siguientes razones:

##### **Es una estrategia colectiva.**

La asociatividad permite el esfuerzo colectivo de varias artesanas que se unen para solventar problemas comunes y se lleva a cabo mediante la acción voluntaria de cada una de las asociadas, no siendo forzada la cooperación por ninguna artesana en particular.

##### **Permite resolver problemas conjuntos manteniendo la autonomía gerencial.**

Otra distinción importante de la asociatividad es el alto grado de autonomía gerencial que mantienen las artesanas después de adoptar la decisión de ser parte de la asociación.

La posibilidad de mantener un alto grado de autonomía gerencial puede constituir uno de los principales estimuladores al desarrollo de la asociatividad en el futuro.

### **Puede adoptar diversas modalidades jurídicas y organizacionales.**

La asociatividad de las artesanías se puede establecer para múltiples propósitos desde el financiamiento hasta la investigación conjunta de determinado problema y al mismo tiempo, abarcar las diferentes etapas de los procesos básicos como: diseño, manufactura, comercialización, servicio post-venta, entre otros.

#### **4.6.5 Ventajas de la competitividad**

De acuerdo con el modelo de la ventaja competitiva de Porter, la estrategia competitiva toma acciones ofensivas o defensivas para crear una posición defendible, con la finalidad de hacer frente, con éxito, a las fuerzas competitivas y generar un Retorno sobre la inversión.

El tipo de ventaja competitiva que se va a emplear para la asociación es:

**Diferenciación:** porque por medio de la asociación de las artesanías se puede lograr la diferenciación de las artesanías, distribución, servicio e imagen, debido a que las artesanías van a recibir capacitaciones para que innoven y elaboren diferentes tipos de artesanías para satisfacer las necesidades del cliente, además se contará con el apoyo de profesionales para desarrollar canales de distribución para comercializar las artesanías a otros sectores.

Características que tendrá la asociación al contar con una ventaja competitiva:

- Orientación al cliente.
- Contar con un canal de distribución.
- Ser reconocidos en el mercado.
- Equipo profesional altamente calificado.

Esta es la lista de ventajas competitivas potenciales, sin embargo, hay quien opina que en un mercado tan cambiante no existen realmente ventajas competitivas que se puedan mantener durante mucho tiempo. La única ventaja competitiva de largo recorrido que pueda tener la asociación de las mujeres artesanas es estar alerta para poder encontrar siempre una ventaja sin importar lo que pueda ocurrir, ya que la ventaja competitiva es uno de los indicadores de gestión de negocios y se encuentra relacionada al modelo de negocio, sus estrategias basadas en las herramientas.

#### **4.6.6 Características de la asociatividad**

**Su incorporación voluntaria:** Debido a que ninguna mujer artesana es forzada a integrar la asociación, sino que lo hace por que tiene la convicción de que puede generarle oportunidades de crecer y mejorar

**Se mantiene la autonomía:** Las artesanas mantienen su autonomía, y deciden qué hacer con los beneficios que se obtienen del proyecto.

**No hay exclusión:** No se excluyen a ninguna artesana por la actividad que realiza. La asociatividad de las artesanas es un proceso bastante complejo que abarca una considerable gama de posibilidades pero siempre persigue como objetivo fundamental unir fuerzas para alcanzar el éxito conjunto.

Esto permitirá a las artesanas llevar adelante el proceso asociativo logrando beneficios que les sería muy difícil alcanzar operando individualmente. En efecto, el desarrollo de la asociación facilita a las asociadas el acceso e incorporación de experiencias de otros actores reduciendo el riesgo y la incertidumbre en la toma de decisiones. Por otra parte, estimula la especialización, incrementa la posibilidad de establecer nuevas redes de contactos ampliando y potenciando los esfuerzos individuales.

#### **4.6.7 Beneficios de la asociatividad**

**Reducción de costos:** Debido a que los materiales se van a adquirir conjuntamente y por mayor cantidad, esto hace que se reduzcan los costos de producción de las artesanías que elaboran las mujeres artesanas.

**Incremento de la capacidad de producción:** De esta manera las artesanas pueden acceder a requerimientos que de otra manera, se deberían rechazar por no poder complementar los factores de escala.

**Establecimiento de canales propios de marketing y comercialización:** Porque en la asociación se podrá contar con la ayuda de profesionales para implementar canales de distribución y publicidad para comercializar las artesanías.

**Fortalecimiento de la capacidad de negociación:** La fortaleza de la asociación queda rápidamente puesta de manifiesto con el incremento del poder negociador con clientes y proveedores.

**Mejor posicionamiento frente a la globalización:** Debido a que se contará con personal capacitado para desarrollar estrategias que permita a la asociación hacer frente a los competidores y a los cambios de este mundo globalizado con la finalidad de satisfacer al cliente.

#### **4.6.8. Ganancias de la asociatividad**

Las ganancias de las mujeres artesanas las vamos a medir en función de los costos que tienen ellas de manera individual y los costos que tendrían si se asocian.

**CUADRO No. 57 Ganancias**

Costos de los materiales		Costos de los materiales	
sin Asociatividad		con Asociatividad	
Concepto	Valor	Concepto	Valor
Foamy	1700	Foamy	1500
Pinceles	180	Pinceles	140
Pinturas	650	Pinturas	560
Rotuladores	300	Rotuladores	200
Pegamento	450	Pegamento	300
Perforadoras	200	Perforadoras	140
Cutter y base de corte	200	Cutter y base de corte	150
Tijeras Dentadas	280	Tijeras Dentadas	220
Tijeras Lisas	300	Tijeras Lisas	220
chaquiras	400	chaquiras	340
plallos	200	plallos	150
piola	150	piola	100
naylon	80	naylon	60
Total	5090	Total	4080

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Como podemos observar los gastos individuales que tienen las mujeres artesanas del cantón La Libertad son mayores, en cambio si se asocian esos costos van a disminuir por que los materiales lo van adquirir al por mayor y por ende sus valores son menores, esto hace que las mujeres artesanas obtengan mas ganancias por que estarían ahorrando cierto capital que les serviría para adquirir mas materiales o invertirlos en otras cosas.

## **4.9. MODELO DE MICHAEL PORTER**

### **4.9.1. Las cuatro fuentes competitivas**

#### **1. Condiciones de los factores.**

En el sector que realizan sus actividades las artesanas, es un sector comercial reconocido por los habitantes del cantón y por los turistas que lo visitan, es por esta razón que es importante desarrollar esta asociación para dar a conocer las diferentes artesanías que se elaboran en el sector.

La asociación de las mujeres artesanas contará con el personal profesional y capacitado para que colaboren con el desarrollo de estrategias que permitan tener un mejor desarrollo y trabajar conjuntamente para lograr los objetivos propuestos, además nos permitirá competir en el sector.

#### **2. Condiciones de la demanda.**

Las artesanías que elaboran las artesanas del Cantón La Libertad son reconocidas en el sector y la demanda es menor pero hay que trabajar para hacer conocer estas artesanías para que la demanda aumente no solo en el sector que se comercializa actualmente si no también en otros.

#### **3. Industria relacionadas y de apoyo.**

La asociación de las artesanas contará con el apoyo de los proveedores, ya que estos serán los encargados de proveer los materiales de calidad que se requieren para la elaboración de las artesanías, y para que los clientes estén satisfechos con las artesanías que adquiere ya que estos son elaborados con materiales de calidad garantizada.

#### **4. Estrategia, estructura y rivalidad de la empresa.**

En la asociaciones se emplearán diferentes estrategias, entre ellas implementar un canal de distribución para comercializar las artesanías a otros sectores, para esto se necesitará la colaboración de profesionales para llevar a cabo la estrategias, se innovarán los diseños de las artesanías para de esta manera ofrecer a los clientes una variedad de artesanías diferente a los competidores.

##### **4.10. FODA**

A continuación se presenta el cuadro del análisis FODA de las mujeres artesanas, el cual contiene las fortalezas, oportunidades, amenazas, debilidades.

**CUADRO No. 58 FODA**

<b>Fortaleza</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Artesanas con experiencia</li> <li>✓ Sus artesanías son reconocidas en el sector</li> <li>✓ Rapidez en la elaboración de artesanías.</li> <li>✓ Cumplen al día con sus pedidos.</li> <li>✓ Artesanas capacitadas en la rama.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear un sector estratégico para la venta de las artesanías.</li> <li>✓ Vender las artesanías a otros sectores.</li> <li>✓ Alianza estratégica con otras entidades.</li> <li>✓ Comprar materiales al por mayor.</li> <li>✓ Obtener ayuda de entidades públicas y privadas.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de comunicación</li> <li>✓ Falta de un líder</li> <li>✓ Falta de capacitación</li> <li>✓ Desconocimiento para implementar nuevas estrategias.</li> <li>✓ Artesanas con bajo nivel de educación.</li> <li>✓ No cuentan con local propio para vender las artesanías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuevos competidores</li> <li>✓ Incremento en el precio de los materiales.</li> <li>✓ Los materiales de mala calidad.</li> <li>✓ Incremento del precio del transporte que trae los materiales.</li> <li>✓ Baja ventas en temporadas bajas.</li> </ul>

**Fuente:** Mujeres Artesanas  
**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

#### 4.10.1. Matriz de evaluación de factores internos

**CUADRO No. 59 Matriz de evaluación de factores internos**

FORTALEZAS	TABULACIÓN	PESO F	PONDERACION FD	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
Artesanas con experiencia	9	0,28	0,13	4	0,51
Sus artesanías son reconocidas en el sector	6	0,19	0,09	4	0,34
Rapidez en la elaboración de artesanías.	4	0,13	0,06	3	0,17
Cumplen al día con sus pedidos.	5	0,16	0,07	3	0,21
Artesanas capacitadas en la rama.	8	0,25	0,11	3	0,34
<b>TOTAL F</b>	<b>32</b>	<b>1,00</b>			
DEBILIDADES	TABULACIÓN	PESO D			
Falta de comunicación	8	0,21	0,11	1	0,11
Falta de un líder	9	0,24	0,13	2	0,26
Falta de capacitación	7	0,18	0,10	2	0,20
Desconocimiento para implementar nuevas estrategias.	5	0,13	0,07	2	0,14
Artesanas con bajo nivel de educación.	4	0,11	0,06	1	0,06
No cuentan con local propio para vender las artesanías	5	0,13	0,07	1	0,07
<b>TOTAL D</b>	<b>38</b>	<b>1,00</b>			
<b>MATRIZ DE EVALUACION DE FACTORES INTERNOS</b>	<b>70</b>		<b>1,00</b>		<b>2,43</b>

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Por medio de esta matriz podemos destacar que una de las fortalezas importantes que tienen las artesanas es la experiencia que tienen en la elaboración de las artesanías, también hay que señalar que una de las debilidades que mas resalta es la falta de un líder que los guíe en busca de estrategias que le permitan mejorar su calidad de vida. El resultado de la matriz EFI de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad es de 2,43; lo que nos indica que hay que trabajar para que esas debilidades se conviertan en fortaleza y trabajar de manera conjunta para beneficio de la asociación.

#### 4.10.2. Matriz de evaluación de factores externos

**CUADRO No. 60 Matriz de evaluación de factores externos**

OPORTUNIDADES	TABULACIÓN	PESO O	PONDERACION FD	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
Crear un sector estratégico para la venta de las artesanías.	7	0,21	0,11	3	0,32
Vender las artesanías a otros sectores.	8	0,24	0,12	2	0,25
Alianza estratégica con otras entidades.	7	0,21	0,11	3	0,32
Comprar materiales al por mayor.	6	0,18	0,09	2	0,18
Obtener ayuda de entidades publicas y privadas.	6	0,18	0,09	3	0,28
TOTAL O	34	1,00			
AMENAZAS	TABULACIÓN	PESO A			
Nuevos competidores	8	0,26	0,12	3	0,37
Incremento en el precio de los materiales.	6	0,19	0,09	2	0,18
Los materiales de mala calidad.	7	0,23	0,11	2	0,22
Incremento del precio del transporte que trae los materiales	5	0,16	0,08	1	0,08
Baja venta por temporada	5	0,16	0,08	3	0,23
TOTAL A	31	0,84			
MATRIZ DE EVALUACION DE FACTORES EXTERNOS	65		0,92		2,43

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

El factor más importante que tienen como oportunidad las mujeres artesanas vender las artesanías en otros sectores locales y nacionales, de la misma manera la amenaza más grave que tienen son los nuevos competidores.

El resultado de la matriz EFE es de 2,43 esto quiere decir que las mujeres artesanas no están esta aprovechando las oportunidades que tienen en la actualidad, es de vital importancia que se desarrollen estrategias para la comercialización de sus artesanías hacia otros sectores.

#### 4.10.3. Matriz de combinación fortalezas- oportunidades

**CUADRO No. 61 Matriz de combinación fortalezas- oportunidades**

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <span style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OPORTUNIDADES</span> <span style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">FORTALEZAS</span> </div>	Alianza estratégica con otras entidades.	Vender las artesanías a otros sectores.	Crear un sector estratégico para la venta de las artesanías.	Comprar materiales al por mayor.	Obtener ayuda de entidades públicas y privadas.
Artesanas con experiencia	6	7	9	2	4
Sus artesanías son reconocidas en el sector	4	9	7	4	3
Rapidez en la elaboración de artesanías.	7	5	3	5	9
Cumplen al día con sus pedidos.	5	6	6	9	4
Artesanas capacitadas en la rama.	9	7	5	5	6

Fuente: Matriz FODA  
Elaborado por. Alicia Villón

De acuerdo a la combinación de factores tanto internos como externos fortalezas y oportunidades nos dan como resultados los objetivos estratégicos FO como se muestra a continuación:

#### **Establecimiento de los objetivos estratégicos (FO).**

- Aprovechar las habilidades y destrezas de las artesanas en la elaboración de artesanías para diversificar la producción.
- Distribuir las artesanías en mercados locales y nacionales.
- Aprovechar la creatividad de las artesanas explotando sus conocimientos productivos.
- Realizar contactos con los proveedores.
- Realizar contactos con las entidades pertinentes para obtener ayuda.

#### 4.10.4. Matriz de combinación debilidades-amenazas

CUADRO No. 62 Matriz de combinación debilidades-amenazas

DEBILIDADES	AMENAZAS				
	Nuevos competidores	Incremento en el precio de los materiales.	Los materiales de mala calidad.	Incremento del precio del transporte que trae los materiales	Baja venta por temporada
Falta de comunicación	9	5	3	2	5
Falta de un líder		3	4	5	5
No cuentan con local propio para vender las artesanías	5	5	9	5	6
Falta de capacitación	6	9	4	3	5
Artesanas con bajo nivel de educación.	6	3	4	3	6
Desconocimiento para implementar nuevas	5	4	5	6	9

Fuente: Matriz FODA  
Elaborado por: Alicia Villón

De acuerdo a la combinación de factores tanto internos como externos debilidades y amenazas nos dan como resultados los objetivos estratégicos DA como se muestra a continuación:

#### Establecimiento de los objetivos estratégicos (DA)

- ✓ Implementar canales de Distribución.
- ✓ Desarrollar un plan de Asociatividad.
- ✓ Diseñar programas de capacitación.
- ✓ Establecer diferentes estrategias para no estar improductivos en temporadas bajas.

#### **4.11. DECISIÓN DE ADOPCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

##### **Objetivo estratégico 1**

Implementar programas de capacitación.

##### **Objetivo estratégico 2**

Realizar contactos con las entidades pertinentes para obtener ayuda.

##### **Objetivo estratégico 3**

Distribuir las artesanías en mercados locales y nacionales.

##### **Objetivo estratégico 4**

Realizar contactos con los proveedores.

##### **Objetivo estratégico 5**

Establecer diferentes estrategias para no estar improductivos en temporadas bajas.

#### **4.12 FORMULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS**

A continuación se formulan las estrategias en función a los objetivos estratégicos seleccionados aprovechando los puntos fuertes y débiles de las mujeres artesanas tomando en cuenta el análisis FODA.

##### **Estrategia 1:**

Capacitar a las mujeres artesanas y a el personal que va a colaborar en la asociación, es necesario que las artesanas se capaciten en diferentes ámbitos para obtener nuevos conocimientos que le permitan tener una buena relación con los clientes y obtener nuevas técnicas para seguir innovando los modelos de las artesanías e implementar estrategias.

Para llevar a cabo esta estrategia es necesario que se realice actividades para desarrollarla:

#### Actividades

- Visitar a instituciones.
- Se puede realizar diferentes acuerdos con el SECAP con la finalidad de que ellos capaciten a las mujeres artesanas en diversas áreas como atención al cliente, recursos humanos, comercialización, con el propósito de obtener nuevos conocimientos que les van a permitir desarrollar su actividad de una mejor forma y de esta manera mejorar su calidad de vida.
- Otra entidad que puede capacitar a las artesanas es el SEPS, ya que tiene profesionales en diferentes áreas, y pueden brindar ayuda a este grupo asociativo, por que esta entidad esta encargada de asesorar y capacitar a los diferentes grupos asociativos legalmente organizados.

La persona que estará encargada de realizar estos convenios es el administrador conjuntamente con la presidenta de la Asociación, en donde tendrán que realizar escritos para tener constancia de los acuerdos que se vayan a efectuar.

#### **Estrategia 2:**

Realizar visitas a las diferentes instituciones del estado y otras entidades para conocer los beneficios que otorgan estas entidades para beneficio de la asociación.

A continuación se presenta las actividades a realizar:

- Visitar al Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Visitar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Visitar al Centro de Desarrollo Empresarial de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Una vez de haber realizado las visitas a las diferentes instituciones el administrador y los miembros de la directiva deben informar a las asociadas los beneficios que estas entidades otorgan a los grupos asociativos.

### **Estrategia 3:**

Desarrollar canales de distribución para comercializar las artesanías en otros lugares de la provincia y en otras ciudades, hay que aprovechar la oportunidad de dar a conocer las artesanías a otros sectores, de esta manera obtener mas demanda y mayor rentabilidad.

A continuación se presenta las actividades a realizar:

#### **➤ Implementar Canal de distribución directo**

Se va a utilizar este tipo de canal de distribución por que las artesanas venderán sus artesanías directamente al cliente sin necesidad de que intervenga una tercera persona para comercializarlas, de esta manera se disminuye costos, y además los clientes pueden tener variedad de artesanías para que ellos puedan escoger el que sea de su agrado y a un costo accesible.

Fabricante -----> Consumidor

#### **➤ Implementar Canal de distribución indirecto.**

Un canal de distribución suele ser indirecto, porque existen intermediarios entre el proveedor y el usuario o consumidor final. El tamaño de los canales de distribución se mide por el número de intermediarios que forman el camino que recorre el producto.

Dentro de los canales indirectos se puede distinguir entre canal corto y canal largo.

Se va a emplear el canal de distribución indirecto corto por que el vendedor va a vender las artesanías a un intermediario y este será el encargado de comercializar las artesanías al cliente final, además esto permite que las artesanías se las puedan vender a otros sectores.

Fabricante -----> Detallista ---->  
Consumidor

El administrador conjuntamente con el jefe de venta y marketing son los encargados de implementar estos canales de distribución con la finalidad de comercializar las artesanías a diferentes sectores.

#### **Estrategia 4:**

Adquirir los materiales a un menor costo para beneficio de las artesanas para esto se debe realizar los respectivos contactos con los proveedores, para que nos provean de los materiales que se necesitan para la elaboración de las artesanías.

A continuación se presenta las actividades a desarrollar:

- Realizar contactos con los proveedores para realizar las manualidades en foamy.
- Realizar contactos con los proveedores para realizar las artesanías en bisutería.
- Realizar acuerdos de compra
- Desarrollar acuerdos de pago

Estas actividades las llevara a cabo el administrador quien será el encargado de mantener en orden toda la documentación de los acuerdos y compras que se realicen.

### **Estrategia 5:**

Implementar estrategias de promoción para obtener demanda en temporadas bajas para que las artesanas no se vean afectadas por esta situación y evitar estar improductivos en temporadas bajas.

A continuación se presenta las actividades a desarrollar:

- Dar a conocer las artesanías en diferentes medios.
- Publicidad en la web.
- Realizar vallas publicitarias.
- Realizar volantes.
- Realizar promociones.
- Realizar ferias de artesanías.

Estas actividades las ejecutará el jefe de ventas y marketing quien será el encargado de implementar acciones para aumentar la demanda en temporadas bajas.

### **4.13. DISEÑO DE OBJETIVOS POR ÁREAS ESTRATÉGICAS**

A continuación se presenta los objetivos para las áreas estratégicas consideradas en la asociación de mujeres artesanas del Cantón La Libertad.

**CUADRO No. 63 Diseño de Objetivos**

<b>Áreas Estratégicas</b>	<b>Objetivos</b>
Administrativa	Definir organigrama de la asociación. Definir perfiles, roles y funciones para el personal. Revisión, actualización y sociabilización de reglamentos y normas. Definir metas y objetivos.
Financiera	Realizar los presupuestos para la compra de materiales. Mantener en orden todas transacciones que se realiza para dar informe a los miembros de la asociación.
Recursos Humano	Capacitar al personal con el fin de mejorar la eficiencia de sus procesos y prestar un mejor servicio a los clientes.
Producción	Las asociadas deben innovar los diseños de las artesanías para mantener al cliente satisfecho.

**Fuente:** Mujeres Artesanas  
**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

#### 4.14. PRESUPUESTO

A continuación se presentan los principales gastos de la asociación de mujeres artesanas del Cantón La Libertad.

**CUADRO No. 64 Muebles de oficina**

<b>cantidad</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
4	Mesa	\$ 50	\$200
2	Escritorio	\$140	\$280
8	Sillas	\$ 7	\$ 56
Total			<b>\$536</b>

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**CUADRO No. 65 Presupuesto materiales**

<b>Costos de los materiales</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
<b>Foamy</b>	<b>1500</b>
<b>Pinceles</b>	<b>140</b>
<b>Pinturas</b>	<b>560</b>
<b>Rotuladores</b>	<b>200</b>
<b>Pegamento</b>	<b>300</b>
<b>Perforadoras</b>	<b>140</b>
<b>Cutter y base de corte</b>	<b>150</b>
<b>Tijeras Dentadas</b>	<b>220</b>
<b>Tijeras Lisas</b>	<b>220</b>
<b>Shaquiras</b>	<b>340</b>
<b>plallos</b>	<b>150</b>
<b>Piola</b>	<b>100</b>
<b>Naylon</b>	<b>60</b>
<b>Total</b>	<b>4080</b>

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Las artesanas cuentan con un valor aproximado de materiales de US\$ 1080, debido a que cada una de ellas tienen cierta cantidad de estos materiales e implementos para elaborar las artesanías.

**CUADRO No. 66 Recurso tecnológico.**

<b>Recursos tecnológicos</b>	
<b>2 Equipo de computación</b>	<b>1400</b>
<b>Impresora</b>	<b>130</b>
<b>Total</b>	<b>1530</b>

En los recursos tecnológicos las asociadas van a poner a disposición estos equipos que se requiere el personal que va a trabajar en la asociación

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**CUADRO No. 67 Gastos de Constitución**

<b>Gastos de Constitución</b>	
Costo para la constitución legal de la asociación	<b>US\$ 1.200</b>

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

**CUADRO No. 68 Recursos Humanos**

<b>Personal</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	<b>Total</b>
<b>Administrador</b>	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	<b>4800</b>
<b>Jefe de de venta y marketing</b>	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	<b>4200</b>
<b>Vendedor</b>	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	<b>3816</b>
<b>Total de sueldos de los empleados</b>													<b>12816</b>

Fuente: Mujeres Artesanas  
Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Los gastos de Recursos Humanos se van a cancelar con las aportaciones que realizan diariamente las artesanas.

### CUADRO No. 69 Resumen de Presupuesto

<b>Resumen de Presupuesto</b>	
Recurso materiales	<b>4.616</b>
Recurso tecnológico	<b>1.530</b>
Recurso humano	<b>12.826</b>
Gastos de constitución	<b>1.200</b>
<b>Total</b>	<b>US\$ 20.172</b>

**Fuente:** Mujeres Artesanas  
**Elaborado por:** Alicia Villón Aquino

Una vez realizado el presupuesto de los principales gastos que tendrían las artesanas al asociarse, los gastos de constitución deben ser cancelado al momento de constituir la asociación, entonces a las artesanas les tocaría dar US\$ 48,00 para constituir la asociación, en los recursos tecnológicos e implementos de oficina no se va a recurrir a ningún gasto debido a que las asociadas están dispuestas a colaborar con estos recursos que tienen en sus hogares para ponerlas a disposición de la asociación.

Como las asociadas no cuentan con el dinero que se requiere para adquirir los materiales se realizara un préstamo bancario.

Una vez creada la asociación se realizara un crédito para adquirir los materiales que se requieren para poner en marcha el proyecto, estos valores serán cancelados con las aportaciones diarias de las artesanas.

#### 4.15. CUADROS DE FLUJO

En estos cuadros se reflejan las cuotas que realizan cada una de las mujeres artesanas.

**CUADRO No. 70 Cuotas Diarias de las Mujeres Artesanas**

<b>Nº de Asociadas</b>	<b>Cuotas Diarias</b>	<b>Total Cuotas Diarias</b>
25	1,6	40

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

En este cuadro refleja en número de asociadas y el valor que aportan cada una de ellas diariamente, esto nos da un valor total de US\$40 diarios.

**CUADRO No. 71 Cuotas mensuales mujeres artesanas**

<b>Total Cuotas Diarias</b>	<b>Nº de Días</b>	<b>Total Cuotas Mensuales</b>
40	30	1200

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

En este cuadro se refleja el valor total de las cuotas diarias multiplicado por el número de días que tiene el mes, esto nos da un valor total de \$1.200 mensuales.

### CUADRO No. 72 Cuotas anuales de las mujeres artesanas

Total Cuotas Mensuales	Nº de Meses	Valor Anual
1.200	12	14.400

Fuente Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Una vez realizado los cálculos diarios y mensuales obtenemos los valores anuales producto de las cuotas que colaboran las artesanas.

### Cuadro No. 73 Tabla de amortización préstamo bancario

PERIODO	SALDO INICIAL	INTERESES	ABONO DE CAPITAL	SALDO FINAL
2013	3.000			3.000
2014	3.000	180	750	2.250
2015	2.250	135	750	1.500
2016	1.500	90	750	750
2017	750	45	750	0
<b>TOTAL INTERESES.</b>		<b>450</b>	<b>3.000</b>	

Fuente: Mujeres Artesanas

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

Aquí se presenta el cuadro de amortización del préstamo que se va a realizar a una entidad bancaria por 5 años por un valor de US\$ 3.000,00; este dinero se ocupará para realizar las compras de los materiales, ya que es el único rubro que faltaría para poner en marcha la asociación, porque los pagos de los salarios saldrán de las cuotas de las artesanas, de la misma manera se podrá cancelar las cuotas anuales del préstamo con las aportaciones de las cuotas.

## 4.16 PLAN DE ACCIÓN

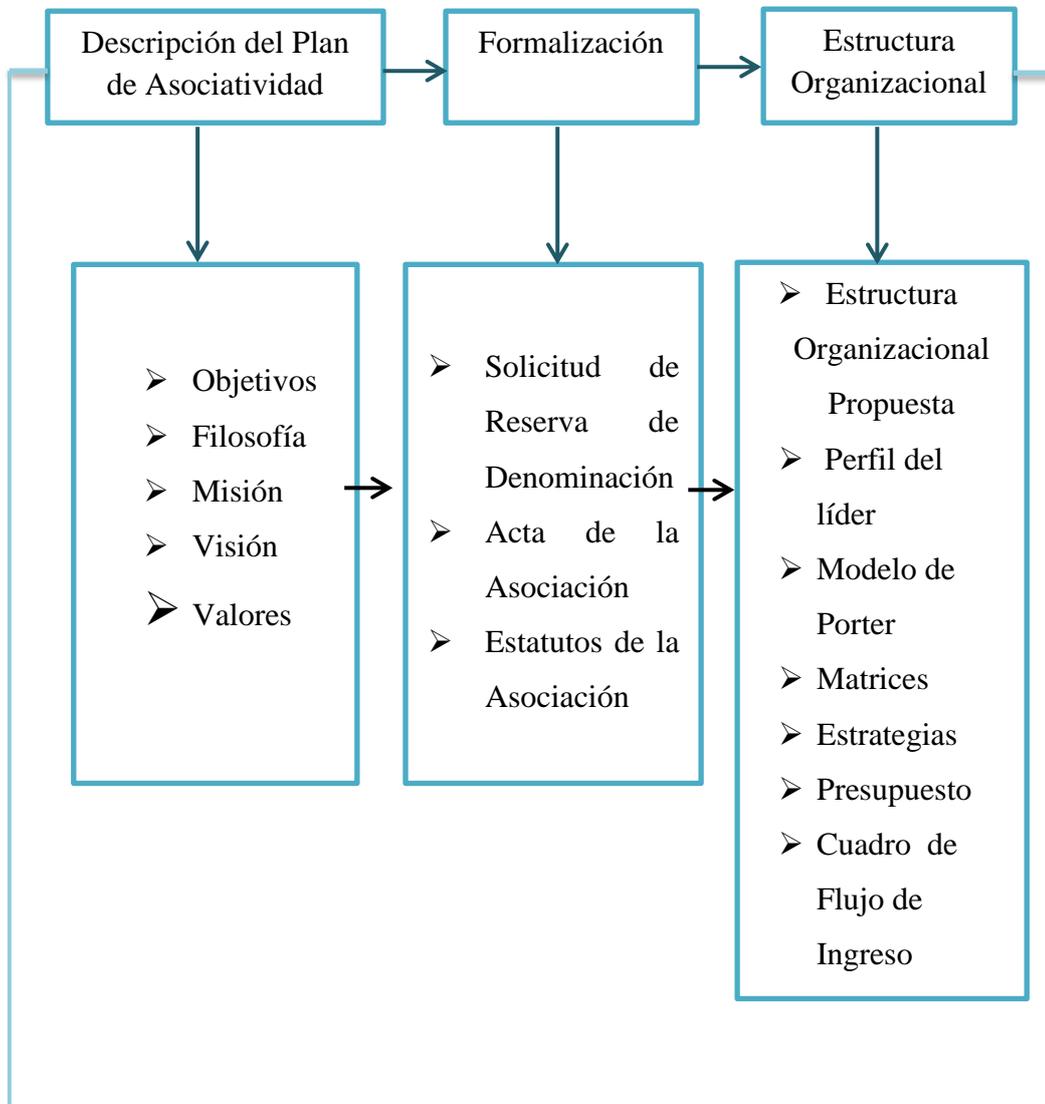
**Cuadro No. 74 Plan de Acción**

Problema principal: "La incidencia de las fuentes de empleo en el desarrollo económico de las mujeres artesanas del cantón la libertad, mediante un estudio que involucre a los actores para el diseño de un plan de asociatividad"				
Fin del Proyecto Elaborar un plan de Asociatividad para las Mujeres Artesanas del Canton La Libertad				
Mejorar el Desarrollo Económico de las Mujeres Artesanas				
Objetivos	Estrategias	Actividades	Indicador	Control de Indicador
Implementar programas de capacitación	Capacitar a las mujeres artesanas y a el personal que va a colaborar en la asociación	Visitar a instituciones Se puede realizar diferentes acuerdos con el SECAP Otra entidad que puede capacitar a las artesanas es el SEPS	Ficha de asistencia	Las artesanas en un 90% han recibido capacitaciones en atención al cliente, comercialización, gestión administrativa
Realizar contactos con las entidades pertinentes para obtener ayuda.	Realizar visitas a las diferentes instituciones del estado y otras entidades para conocer los beneficios que otorgan estas entidades para beneficio de la asociación.	Visitar al Ministerio de Inclusión Económica y Social Visitar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Visitar al Centro de Desarrollo Empresarial de la Universidad Estatal Península de Santa Elena	Ficha de visitas a entidades	Se realizó en un 100% las visitas a las instituciones
Distribuir las artesanías en mercados locales y nacionales	Desarrollar canales de distribución para comercializar las artesanías en otros lugares de la provincia y en otras ciudades	Implementar Canal de distribución directo Implementar Canal de distribución indirecto.	Hojas de ruta	Se esta comercializando las artesanías en otros sectores en un 40% esto gracias a ala implementacion de los canales de distribución.
Realizar contactos con los proveedores.	Adquirir los materiales a un menor costo	Realizar contactos con los proveedores para realizar las manualidades en foamy Realizar contactos con los proveedores para realizar las artesanías en bisutería Realizar acuerdos de compra Desarrollar acuerdos de pago	Hojas de cotización de los materiales	El administrador realizó los contactos con los proveedores para adquirir los materiales al por mayor
Establecer diferentes estrategias para no estar improductivos en temporadas bajas.	Implementar estrategias de promoción	Publicidad en la web. Realizar vallas publicitarias Realizar volantes Realizar promociones Realizar ferias de artesanías	Facturas de impresion es de las volantes	Se desarrolló en un 80% las acciones para promocionar las artesanías en temporadas bajas

Fuente: Matrices

Elaborado por: Alicia Villón Aquino

### Modelo propuesto para el plan de asociatividad de mujeres artesanas



**RETROALIMENTACIÓN**

## **CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA**

- La asociatividad es un proceso bastante complejo pero siempre persigue como objetivo fundamental unir fuerzas para alcanzar el éxito conjunto.
  
- Se aplicó herramientas de investigación como la encuesta, esto permitió recabar información relevante para el desarrollo del proyecto de tesis para las mujeres artesanas del cantón La Libertad.
  
- Se elaboró los principios organizacionales de la Asociación de Mujeres Artesanas “ESCALANDO POR UN FUTURO PROSPERO” del cantón La Libertad, esto incluye la misión, visión, objetivos, valores corporativos, ya que esto es fundamental para toda organización.
  
- Se realizó el análisis interno y externo de la asociación, esto nos permitió elaborar las estrategias para mejorar el desarrollo económico de las artesanas.
  
- Se elaboró un presupuesto de los principales gastos de recursos materiales, recursos tecnológicos, recurso humano que tendría la asociación al poner en marcha el proyecto.

## RECOMENDACIONES DE LA PROPUESTA

- Para que las mujeres artesanas compitan en el mercado es necesario que colaboren entre sí, con el fin de coordinar la búsqueda de sinergias y beneficios conjuntos.
- Se recomienda aplicar el plan de asociatividad que se realizó para estas artesanas, como una estrategia para mejorar su desarrollo económico y supervivencia en el mercado.
- Se recomienda que las artesanas se constituyan legalmente para de esta manera obtener beneficios que de manera individual no lo podrían lograr, beneficios tales como: mayor poder de negociación, compartir riesgo, acceso a crédito, aumentar el volumen de producción, comercializar las artesanías en nuevos mercados.
- Por medio de este Plan Asociativo damos solución al problema que se presenta en el objeto de estudio, como es la falta de fuente de empleo, ya que al asociarse estas artesanas podrán mejorar y amentar su volumen de producción y por ende necesitarán la colaboración de otras personas para elaborar sus artesanías, además también se piensa en comercializar en otros sectores en donde se necesitaran mas personas capacitadas para llevar a cabo dicha distribución, de esta manera estaremos disminuyendo el desempleo y ayudaremos a mejorar el desarrollo económico de nuestra provincia y por ende la calidad de vida de estas personas.
- Es necesario que las artesanas se asocien para que puedan obtener ayuda de entidades privadas y del estado, de esta manera pueden realizar alianzas con estas entidades con el fin de que aprendan nuevas técnicas que le ayuden a desarrollar diferentes artesanías para satisfacer las necesidades de los clientes y además mejoran la economía de cada uno de sus hogares.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bernal César Augusto, (2006), Metodología de la investigación, Tercera edición.
- Califano, Sandra, (2005), Alianzas estratégicas: negocios que suman competitividad.
- Castillo R. Magdalena y Perdomo M. Luis Fernando, (2006), Pautas de Asociatividad Empresarial para el Desarrollo Alternativo.
- Chiriboga M. y Arellano J. (2004), “Diagnostico de la comercialización en Ecuador implicaciones para la pequeña economía”
- Domingo Ajenjo Alberto, (2005), Dirección y Gestión de Proyectos.
- Fred R David, (2003), Concepto de administración estratégica.
- Hernández. Sampieri Roberto, (2006), Metodología en la investigación, Cuarta Edición.
- Iguera Mariela, (2005), Asociatividad en pymes.
- Ley de Economía Popular y Solidaria
- López Cerdán Carlos, (2005), Redes empresariales Experiencia en la región Andina.
- López Luis Guillermo, Ortiz Carolina y Toro Jacqueline, (2008), Asociatividad Empresarial. Perspectivas, valoración del potencial de la empresa.
- Maurice Eyssauties de la Mora, (2006), Metodología de la investigación.

- Mayorga Rodríguez Carolina, (2005), Metodología de la investigación.
- Méndez Álvarez Carlos Eduardo,(2006), Metodología Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con Énfasis en ciencias empresariales.
- Mendoza Orantes, Ricardo, (2005), Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. 8a Edición. Editorial Jurídica.
- Morosi Pablo, (2006), buscan promover la competitividad de las pequeñas empresas.
- Parra Darío e Iván D. Toro, (2006), Método y conocimiento de la investigación.
- Perego, Luis Héctor, (2005), Competitividad a partir de los Agrupamientos Industriales.
- Rosales Ramón, (2005), La Asociatividad como estrategia de fortalecimiento.
- Rosales R. (2007), “La Asociatividad como Estrategia de Fortalecimiento de las PYMES”. Revista SELA.
- Sainz José María ( 2001), La distribución comercial opciones estratégicas.
- Sennett Richard, (2009), El artesano.
- Stephanie R. Mueller, Ann E. Wheeler, (2007), Manualidades divertidas para niños.
- Valdez Ramón, (2006), Comunidades Productivas Asociatividad y Producción en el Territorio.

# ANEXO

**ANEXO No. 1 Artesanías en Bisutería**

**ARETES**



**PULSERA**



## CADENAS



## PULSERA



**PULSERA CON PERLAS BLANCAS**



**PULSERA CON SHAQUIRA BLANCAS Y NEGRAS**



**ANEXO No 2 Trabajos en Foamy**

**SORPRESA EN FOAMY**



**SORPRESA EN FOAMY**



**ADORNO PARA FIESTA EN FOAMY**



**SORPRESA EN FOAMY**



## SORPRESA EN FOAMY



## LLAVERO EN FOAMY



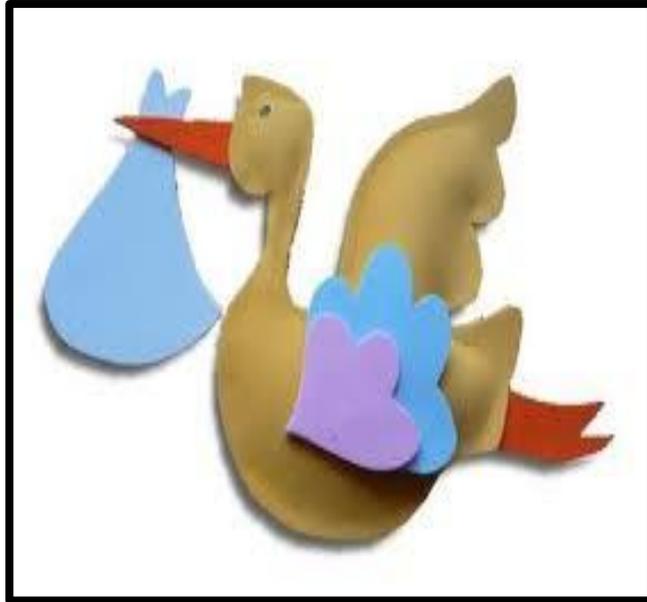
**SORPRESA EN FOAMY**



**SORPRESA EN FOAMY**



## ADORNO EN FOAMY





**ANEXO No 3 ENCUESTA A CLIENTES  
UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DESARROLLO EMPRESARIAL

**ENCUESTA**

Dirigido a Clientes, orientada a conocer los gustos y preferencias de las artesanías que realizan las mujeres artesanas del cantón La Libertad provincia de Santa Elena. Todo cuanto nos pueda decir en honor a la verdad será de mucha utilidad y se le dará a su respuesta un tratamiento estadístico.

Fecha:.....

Sexo: M  F

Edad: 18 -- 24 años   
25 -- 34 años   
35 -- 44 años   
45-- 54 años   
Más de 55

Nivel de Instrucción del encuestado:  
Primaria   
Secundaria   
Superior

**1.-¿Ud. Conoce las artesanías de bisutería y manualidades en foamy que realizan las en el cantón La Libertad?**

	Bisutería	Manualidades en foamy
Si conoce		
No conoce		

Sigue  
Fin de la  
encuesta

**2.-¿Ud. ha comprado productos de bisutería y manualidades en foamy de las mujeres artesanas del Cantón La Libertad?**

	Bisutería	Manualidades en foamy
Si		
No		

Sigue

**3.-¿Con qué frecuencia realiza compras de bisutería y manualidades en foamy?**

	Bisutería	Manualidades
Cada 15 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1 vez al mes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1 vez cada 2 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1 vez al año	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cada 2 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**4.- ¿Conoce Ud. que las mujeres artesanas prestan sus servicios en sus propios domicilios?**

Si  No

**5.- ¿Conoce si las mujeres artesanas forman alguna asociación?**

Si  No

**6.- ¿Qué beneficios podrían tener las mujeres artesanas al formar una Asociación?**

Compra de materia prima a menor costo	<input type="checkbox"/>
Mayor volumen de producción	<input type="checkbox"/>
Mayor poder de negociación	<input type="checkbox"/>
Comercializar sus productos a otros lugares	<input type="checkbox"/>

**7.- ¿Le gustaría que las mujeres artesanas del Cantón La Libertad formen una Asociación?**

Si  No

Porque: \_\_\_\_\_

**8.- ¿Para Ud.Cuál es el producto que mas compraría?**

Bisutería

Manualidades

Porque: \_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

**ANEXO No 4 ENCUESTA A LAS ARTESANAS  
UNIVERSIDAD ESTATAL**



**PENÍNSULA DE SANTA ELENA**



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA

ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL

CARRERA DESARROLLO EMPRESARIAL

**ENCUESTA**

Dirigida a las Mujeres Artesanas del cantón La Libertad con la finalidad de obtener información del grado de aceptación de la propuesta de Asociatividad para las mujeres artesanas del cantón La Libertad, mediante la recopilación de datos, lo cual nos permitirá seguir avanzando con nuestro trabajo de investigación.

Fecha:.....

Sexo: M  F

Edad: 18 -- 24 años   
25 -- 34 años   
35 -- 44 años   
45-- 54 años   
Más de 55

Nivel de Instrucción del encuestado:  
Primaria   
Secundaria   
Superior

Producto que fabrica Bisutería  Manualidades

**1.- ¿En que lugares realiza la venta de sus artesanías?**

La libertad

Salinas

Santa Elena

**2.- ¿Cómo Ud. comercializa su producto, utiliza algún método de distribución?**

Si

No

**3.- ¿Ha recibido capacitación?**

Si  No

De cuál institución \_\_\_\_\_

**4.- ¿Es necesaria la capacitación continua y constante en las mujeres para que mejoren sus productos?**

Si  No

Porque \_\_\_\_\_

**5.- ¿Cómo artesana ha recibido ayuda económica de alguna institución del estado?**

Si  No

Cual \_\_\_\_\_

**6.- ¿conoce lo que es una Asociación?**

Si  No

**7.- ¿Ustedes como artesanos han elaborado algún proyecto referente a la formación de una asociación?**

Si  No

Cual \_\_\_\_\_

**8.- ¿Cómo artesana cuáles serían sus beneficios si fuera miembro de una asociación?**

Compra de materia prima a menor costo

Mayor volumen de producción

Mayor poder de negociación

Comercializar sus productos a otros lugares

**9.- ¿Cómo grupo ustedes podrían conseguir el valor de la materia prima en precios accesibles?**

Si  No

Porque\_\_\_\_\_

**10.- ¿Cree que aumentaría sus ventas si se une con otras artesanas en una asociación y pueda cumplir con sus expectativas?**

Si  No

Porque\_\_\_\_\_

**11.-¿Considera Ud. Que por medio de una Asociación tendrían la oportunidad de comercializar sus productos a otras provincias?**

Si  No

**12.- ¿Estaría de acuerdo en pertenecer a alguna asociación?**

Si  No

Porque\_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

## ANEXO No 5

### Monitoreo o Evaluación

Es necesario que se apliquen fichas de control, ya que son importantes para controlar y mantener en orden todas las actividades que se realiza en la asociación y verificar que se estén cumpliendo con los objetivos propuestos.

#### FICHA DE CONTROL DE COMPRA DE INSUMOS:.....

Proveedor:.....

Código:.....

Sector:.....

Operador:.....

Área:.....

FECHA	DESCRIPCION	UNIDADES	Costo Unitario	TOTAL	PROVEEDOR

**ANEXO No 6**

**Ficha de control de evaluación de actividades del personal**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>Objetivos propuestos</b>	<b>META CUMPLIDA</b>	<b>EVALUACION</b>

**ANEXO No 7**

**Orden de compra de bienes y servicios.**

<b>LUGAR Y FECHA</b>		<b>N° DE ORDEN</b>	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR</b>			
<b>DIRECCIÓN</b>			
Sírvase entregar al portador de la presente el siguiente pedido.			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>VALOR TOTAL (En Letras)</b>			
_____			
Responsable			

**ANEXO No 8**

**Verificación de compra**

<b>REQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA Y BIENES</b>				
<b>ENTREGADO POR:</b>			<b>FECHA:</b>	
<b>RECIBIDO POR:</b>				
<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>

**ANEXO No 9**

**Registro de tiempo para los empleados**

<b>Fecha:</b>			
<b>Nombre del Empleado</b>	<b>Hora de entrada</b>	<b>Hora de salida</b>	<b>Firma</b>

## ANEXO No 10

### Formato de Solicitud de Reserva

#### SOLICITUD DE RESERVA DE DENOMINACIÓN

Ayangue, 10 de Septiembre de 2013

Señor  
Hugo Jácome Estrella  
SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, OVIDIO BOLIVAR MUÑOZ COCHEA, con cédula de ciudadanía No 0910442169 en mi calidad de Presidente Provisional, dentro del proceso de obtención de personalidad jurídica de asociaciones y de cooperativas de la EPS, de conformidad a lo establecido en el Art. 4 del Reglamento a la LOEPS, solicito se efectúe la reserva de una de las siguientes denominaciones, conforme al siguiente orden de preferencia:

(\*Coloque el nombre de preferencia más alta en 1)

Denominación	Traduzca al castellano en caso de denominaciones en idioma kichwa y/o shuar y/o idiomas ancestrales:
1. ASOCIACION DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AVENTURA ACUÁTICAS "AYANGUE"	
2. ASOCIACION DE SERVICIOS Y TURÍSTICOS AVENTURA MARINA DE "AYANGUE"	
3. ASOCIACION DE EMBARCACIONES DE TURISMO AVENTURA "AYANGUE"	

#### Datos del Solicitante:

Dirección: BARRIO SAN FRANCISCO DIAGONAL A LA IGLESIA  
Número de Teléfono: 024916162 - 0959958370  
Correo Electrónico: [ambrosiovagual@yahoo.com](mailto:ambrosiovagual@yahoo.com) - [stanis\\_yagual@hotmail.com](mailto:stanis_yagual@hotmail.com)

*Ovidio Bolívar Muñoz Cochea*  
Ovidio Bolívar Muñoz Cochea  
C.I No 0910442169

